

Universidad Andina Simón Bolívar

Sede Ecuador

Área de Historia

Maestría de Investigación en Historia

Las élites frente a la rebelión indígena de La Paz, 1781-1792

Códigos e imaginarios de un estrato en convulsión

Ana María del Pilar García Guzmán

Tutora: Grethy Galaxis Borja González

Quito, 2023

Trabajo almacenado en el Repositorio Institucional UASB-DIGITAL con licencia Creative Commons 4.0 Internacional

	Reconocimiento de créditos de la obra No comercial Sin obras derivadas	
---	---	---

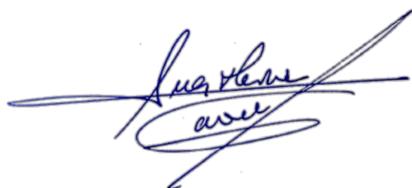
Para usar esta obra, deben respetarse los términos de esta licencia

Cláusula de cesión de derecho de publicación

Yo, Ana María del Pilar García Guzmán, autora de la tesis intitulada “Las élites frente a la rebelión indígena de La Paz, 1781-1792. Códigos e imaginarios de un estrato en convulsión”, mediante el presente documento dejo constancia de que la obra es de mi exclusiva autoría y producción, que la he elaborado para cumplir con uno de los requisitos previos para la obtención del título de magíster de Investigación en Historia en la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador.

1. Cedo a la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación, durante 36 meses a partir de mi graduación, pudiendo, por lo tanto, la Universidad utilizar y usar esta obra por cualquier medio conocido o por conocer, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico. Esta autorización incluye la reproducción total o parcial en formato virtual, electrónico, digital u óptico, como usos en red local y en internet.
2. Declaro que en caso de presentarse cualquier reclamación de parte de terceros respecto de los derechos de autor/a de la obra antes referida, yo asumiré toda responsabilidad frente a terceros y a la Universidad.
3. En esta fecha entrego a la Secretaría General, el ejemplar respectivo y sus anexos en formato impreso y digital o electrónico.

20 de octubre de 2023



Firma:

Resumen

Esta investigación se centra en el comportamiento de las élites que habitaban la ciudad de La Paz durante la rebelión liderada por Julián Apasa, en 1781. Se analizan las relaciones de alianza y oposición que surgieron a raíz del conflicto en la sociedad paceña y al interior del estrato elitario, lo que permite explorar los códigos culturales y los marcos conceptuales que guiaron sus acciones. La investigación sugiere que las élites actuaron movidas por principios y valores como el honor, la lealtad, el poder y el perdón, acentuados por la rebelión. Enmarcada en el contexto de fines del siglo XVIII con la imposición de las reformas borbónicas, la rebelión es tratada como el punto de origen de las transformaciones sociales y culturales que se originaron durante y con posterioridad al conflicto. La Nueva Historia Social, Cultural y Política enmarca este estudio al enfocarse en los actores sociales involucrados en el conflicto, analizar las estrategias de negociación, alianza y represión que moldearon las acciones de las élites y remarcaron sus conflictos internos dentro de los límites de una ciudad que se convirtió en un actor central para la transformación de los imaginarios y relaciones sociales durante y con posterioridad a la rebelión. Asimismo, se analizan los miedos que afloraron a raíz de la subversión del orden y la constante zozobra a la que la población estuvo expuesta. Finalmente, se enfoca en la pacificación y el perdón como elementos cruciales en el cierre del conflicto, así como en la restauración de las relaciones de poder, sociales y económicas en la ciudad. Se concluye que el comportamiento de las élites se caracterizó por su adhesión a los valores mencionados que actuaron como un vínculo identitario, a pesar de las diferencias económicas que pudieran existir al interior del estrato. Asimismo, el estrato mostró cohesión en torno a sus intereses económicos y su molestia a raíz de los continuos requerimientos de contribuciones en auxilio del Rey. La rebelión constituyó un tiempo corto de transformaciones, mientras que la recuperación se extendió por varios años y condujo a importantes cambios sobre la posesión de la tierra, la demografía y otros aspectos. Al mismo tiempo se recondujo la alianza entre las autoridades y la sociedad con las comunidades indígenas y sus caciques.

Palabras clave: honor, lealtad, perdón, imaginarios, alianza, confrontación

Tabla de contenidos

Introducción.....	9
Capítulo primero: Las élites en el espacio del corregimiento de La Paz.....	19
1. El escenario espacial, la ciudad de La Paz y las provincias aledañas.....	19
2. Julián Apasa, en el centro del conflicto	26
3. Las élites paceñas en el curso de la rebelión	31
3.1 De cara a la rebelión	33
Capítulo segundo: Imaginarios en transformación durante el sitio a la ciudad.....	51
1. La ciudad sitiada (marzo-octubre de 1781)	51
2. Desafíos y discordias al interior de las élites.....	60
3. Los efectos del miedo	70
3.1. El rumor y la incomunicación.....	73
3.2. El miedo a la guerra, la muerte y la crueldad	75
3.3. El miedo al Otro.....	78
3.4. Los miedos de las élites	81
Capítulo tercero: Lealtad, honor y perdón.....	86
1. Pacificación, violencia y perdón: 1781-1782	86
2. Restablecimiento de la normalidad.....	100
2.1 La recuperación de la Hacienda.....	101
3. Buscando reconocimiento, demostrando lealtades	114
3.1. Honor y méritos	115
3.2. Afirmando identidades.....	120
Conclusiones.....	127
Bibliografía.....	131
Anexos.....	143
Anexo 1: Lista de propietarios de haciendas de coca de acuerdo con el requerimiento de donativos, junio de 1781	143
Anexo 2: Autoridades de la ciudad de La Paz durante la rebelión de 1781	144
Anexo 3: Lista de comandantes y capitanes de las tropas apostadas en la ciudad de La Paz para su defensa.....	146

Anexo 4: Lista de los sujetos que demostraron su fidelidad en el servicio al monarca
..... 147

Introducción

Esta investigación analiza el comportamiento de las élites de la ciudad de La Paz, en los límites de la Audiencia de Charcas durante la rebelión acaecida entre fines de 1780 y mediados de 1782. La coyuntura dio lugar a una convivencia apretada y dramática en la que se reflejaron los más profundos sentimientos, códigos y contradicciones de las élites frente a la rebelión. Bajo ese marco de acontecimientos, la inclinación de esta investigación se aproxima a las élites y las “relaciones de alianza y oposición” que se produjeron entre los actores sociales de la rebelión.¹ El interés principal es identificar y reconocer los códigos culturales a los que las élites obedecieron y los marcos conceptuales que guiaron sus acciones durante el conflicto.² Se aborda la identidad de los sujetos y su pertenencia a un determinado entorno sociocultural en donde fueron determinantes las relaciones culturales, además de las sociales y económicas; entre ellas, la estructura de la sociedad, los vínculos sociales, las funciones y poderes de las autoridades y su relación tanto vertical como horizontal.³

La rebelión es tratada como el punto de origen y confluencia de las relaciones y transformaciones que dieron lugar a mutaciones y continuidades de orden social y cultural y que se manifestaron y aceleraron durante el conflicto.⁴ Por tanto, la indagación busca analizar el comportamiento, relaciones y reacción de las élites españolas americanas y peninsulares durante y después de la rebelión. El estudio gira en torno a la crisis de un sistema político cuya descomposición en la segunda mitad del siglo XVIII se hacía inminente, pero que, al mismo tiempo, se sostenía de un mundo cuyas prácticas culturales se esforzaban por permanecer. La experiencia de las élites blancas marcó de manera colectiva e individual los efectos posteriores.

Se plantea la hipótesis de que las acciones y decisiones que las élites tomaron durante y con posterioridad a la rebelión estuvieron atravesadas por marcos conceptuales

¹ François-Xavier Guerra, *Modernidad e independencias: ensayos sobre las revoluciones hispánicas*, 3.^a ed. (Madrid: Ed. MAPFRE, 2000), 14.

² Miguel Ángel Cabrera, "La crisis de la historia social y el surgimiento de una historia postsocial", *Ayer*, n.º 51 (2003): 201-24.

³ *Ibíd.* Entorno cultural que puede identificarse en la familia, el estrato social, la corporación o el mundo cultural al que están expuestos.

⁴ Para explicar este aspecto se tomará como base el concepto que Jocelyn Holt propone sobre el tiempo corto. Entendiendo que un acontecimiento inesperado puede desprender cambios sorpresivos y acelerados. Alfredo Jocelyn-Holt Letelier, "Chile 1808-1809: la crisis a tiempo corto", *Secuencia: Revista de Historia y Ciencias Sociales*, número conmemorativo (2008): 229-42.

y códigos culturales como el honor, la lealtad, el perdón, el poder y la posición de prestigio, que afloraron y se acentuaron con mayor intensidad debido a la aceleración que produjo la rebelión y la compleja situación de encierro. Dicha aceleración dentro de un escenario de profunda convulsión, confrontación y alianza provocó, además, la rápida imposición de medidas de corte ilustrado al mismo tiempo que se negociaba para mantener a flote el sistema de alianzas y pactos con la población indígena.

El marco temporal abarca desde diciembre de 1780, poco antes del cerco a la ciudad, hasta 1792, año en que se realiza el padrón de barrios de indios, revelando datos relevantes sobre la población, la extensión de la hacienda y la economía. Estos años son vitales debido a que durante la rebelión y el asedio a la ciudad, las élites enfrentaron la insurrección y sus propias contradicciones, coexistiendo con el Otro indígena y su naturaleza, es decir, sus creencias, carácter y comportamiento. Este breve pero intenso período revela cómo las circunstancias las obligaron a confrontar sus dilemas internos.

Esta investigación se desenvuelve en el marco de la Nueva historia social aunada a la política y cultural en tanto estudia a los actores sociales del conflicto. Las élites de la ciudad son las protagonistas de este estudio mediante su papel en la negociación de un mundo que está por desmoronarse y en el que las lealtades, el honor, la alianza y el perdón juegan un rol fundamental. Además, nos acercamos a las maneras en que tanto las élites como los sublevados utilizaron elementos simbólicos para demostrar y ejercer el poder y se visualizaron desde determinados marcos conceptuales. El campo de estudio sobre las élites se desarrolló desde mediados del siglo XX y evolucionó a partir de los años 80 cuando vinculó su experiencia con las perspectivas política, económica y cultural.⁵ Estas dimensiones nos acercan al campo de la Nueva historia política en cuanto a las estrategias de negociación, alianza y/o fuerza y represión que delimitaron la actuación de las élites durante y después de la rebelión, así como los conflictos surgidos al interior del grupo. El desempeño de las élites han sido abordadas de manera tangencial en la historiografía referente a la rebelión. Por tal motivo, creemos que merecen un estudio especial, pues dan cuenta de su relación, a nivel político, con un proyecto de gran envergadura como lo fueron las reformas borbónicas, la obligación de incorporarlas y, al mismo tiempo, la imposibilidad de llevar a cabo el proyecto debido a la profunda crisis en la que se vieron

⁵ Víctor Peralta, "Las élites peruanas y novohispanas (1700-1730): Reflexiones a partir de la reciente historiografía modernista", en *Los virreinos de Nueva España y del Perú (1680-1740): Un balance historiográfico*, dirigido por Bernard Lavallé (Madrid: Casa de Velázquez, 2019), 47-61, <http://books.openedition.org/cvz/7110>.

involucradas y obligadas a resolver. Se ofrece, asimismo, una mirada innovadora en tanto se estudian los aspectos culturales, como las alianzas, negociaciones, sentidos de pertenencia, identidad y relaciones entre los actores sociales de la confrontación, dejando de lado las causas de la rebelión y la figura de los líderes. Por lo dicho, el estudio del comportamiento de las élites en un momento de choque puede ofrecer luces sobre sus conflictos internos, relaciones verticales y horizontales, además de una distinta perspectiva de los hechos comúnmente centrados en la actuación indígena.

Las rebeliones andinas han sido muy estudiadas, gracias a ello existe alguna documentación primaria publicada, como los diarios de guerra escritos por personajes que permanecieron dentro de los muros de la ciudad de La Paz durante la rebelión.⁶ Asimismo, se cuenta con otros diarios, informes y cartas, fruto de la prolífica comunicación que existió entre las autoridades de la ciudad, los comandantes encargados de su defensa y otros oficiales. De igual manera, se exhibe la información rescatada de una serie de fuentes que nos enseñan aspectos antes no estudiados como la organización de las compañías de defensa, el acopio de víveres y de dinero, la alimentación de las tropas y otros pormenores relativos a la convivencia dentro de la ciudad.

Los manuscritos originales se encuentran en el repositorio de la Biblioteca Central de la Universidad Mayor de San Andrés, fondo Rosendo Gutiérrez. La documentación relativa a la rebelión, testimonios, cartas, informes y otros están resguardados en reproducciones donadas por la historiadora María Eugenia del Valle de Siles. Gracias a sus investigaciones en distintos repositorios como el Archivo de Indias o el Archivo General de Nación de Buenos Aires contamos con una importante cantidad de fuentes ya seleccionadas e identificadas. De igual manera, la historiadora Danielle Démelas donó copias referidas al intercambio de misivas entre el presidente de la Audiencia de Charcas y el virrey del Río de la Plata al archivo del Museo de Etnografía y Folclor de la ciudad de La Paz. Algunos otros expedientes han sido consultados en línea en el Archivo de Indias.

⁶ Para el amplio tema de las rebeliones se ha consultado especialmente a Scarlett O'phelan Godoy, *Un siglo de rebeliones anticoloniales. Perú y Bolivia 1700 -1783* (Lima: Institut français d'études andines / Instituto de Estudios Peruanos, 2012); Sergio Serulnikov, *Revolución en los Andes. La era de Túpac Amar* (Buenos Aires: Sudamericana, 2010). Mientras que para el estudio específico de la rebelión de Apasa se cuenta con la importante contribución de María Eugenia Del Valle de Siles, *Historia de la rebelión de Tupac Catari*, 2.^a ed. (La Paz: Plural, 2011). Además, Sinclair Thomson, *Cuando solo reinasen los indios. La política aymara en la era de la insurgencia* (La Paz: Muela del diablo, 2007) ofrece una visión más abarcadora sobre los proyectos políticos aymaras en las últimas décadas del siglo XVIII en las provincias del sur andino.

La complejidad de las circunstancias que condujeron a las élites a actuar de determinada manera durante y después de la rebelión de Tupac Catari, solo puede comprenderse desde el análisis, en primer lugar, del régimen de gobierno con el que se conducía los reinos hispanoamericanos; en segundo, las prácticas pactistas y clientelares a las que dieron lugar tanto la forma de administración como las condiciones extraordinarias de las Indias, la introducción de una nueva visión político administrativa, las reformas borbónicas y los códigos culturales a los que estaban sujetos. De acuerdo con John Elliot, la monarquía castellana, como otras europeas, administraba sus posesiones bajo un régimen de Estado compuesto o “monarquía compuesta”,⁷ como él la ha denominado, Annick Lémperière le llama, por su parte, “monarquía corporativa”.⁸ Un modelo, como sostiene Serulnikov, propio del antiguo régimen hispánico.⁹ Elliot, sobre la base de Solórzano, quien la llamaba “unión accesoria”, sostiene que se trataba de estados separados por otros o por el mar, o reinos (Solórzano) que se unían de forma integral unos con otros y que, cuando esto sucedía, “sus habitantes disfrutaban de los mismos derechos y quedaban sujetos a las mismas leyes”.¹⁰ Las Indias eran uno de estos reinos donde se reprodujeron los usos y costumbres de Castilla.

De este régimen derivó una práctica pactista que, según François- Xavier Guerra, tiene dos dimensiones, “ [una] teórica y [otra] práctica: la relación contractual, hecha de derechos y deberes recíprocos entre el rey y el reino y el respeto de las especificidades — fueros, privilegios y libertades— de las diferentes comunidades políticas cuyo conjunto constituía precisamente la Monarquía.”¹¹ Así, las sociedades indianas de los siglos XVI al XVIII se relacionaron mediante un sistema que basaba sus acuerdos en dares y tomares mediados como sostiene Brian Owensby,¹² por el sistema de justicia. “La teoría política española de la época sostenía la idea de que el rey y sus súbditos se relacionaban mediante un “pacto” o “convenio” expresado por medio de la totalidad de vínculos legales entre partidos”, dice Owensby, insistiendo en que el hecho de que no existiera una norma escrita o “constitución no escrita”, como la llama Leddy Phelan, no implicaba que no hubiera

⁷ John Elliot, *España, Europa y el mundo de ultramar (1500-1800)* (Madrid: Taurus, 2009), 32.

⁸ Sergio Serulnikov, "La lógica del absolutismo: Vecinos y magistrados en Charcas en tiempos del Reformismo Borbónico", *Colonial Latin American Review* 26, n.º 3 (1 de enero de 2017): 356.

⁹ *Ibid.*

¹⁰ Elliot, *España, Europa y el mundo*, 32.

¹¹ Guerra, *Modernidad e independencias*, 56.

¹² Brian P. Owensby, “Pacto entre rey lejano y súbditos indígenas. Justicia, legalidad y política en Nueva España, siglo XVII”, *Hmex* 61, n.º 1 (2011): 59-106.

una relación entre el monarca y sus súbditos.¹³ No impedía que existiera un pacto entre el Rey y los indios. Sin embargo, este pacto basado en alianzas tácticas que sostenían el poder real era débil, sostiene el autor.¹⁴

Con el estallido de la rebelión andina las debilidades del pacto traslucieron, pero no únicamente a partir de la ruptura (en algunos casos) de las alianzas pactadas entre la población indígena y el gobierno español, sino también, a raíz de la introducción de las reformas borbónicas. En efecto, varias fueron las causas de las rebeliones, pero la importancia para este estudio radica en que, al mismo tiempo que se producía la rebelión, las autoridades -muchas de ellas de origen peninsular- tenían el mandato de generar cambios que les permitiera gobernar con mayor provecho de la corona. De modo que, las élites burocráticas y, posteriormente las militares, lucharon por sostener el “sistema burocrático de conciliación”, denominado así por Phelan, a la vez que intentaban cumplir con el cometido encomendado y con los valores inculcados en su formación.¹⁵

Las élites de La Paz estaban dedicadas a la burocracia administrativa de la ciudad, la milicia, eran eclesiásticos, hacendados o dueños de otro tipo de negocios, españoles naturales, con excepción de las principales autoridades y algunos mercaderes. *Élites* se utiliza aquí como una categoría social que, para la historiografía, fue mudando de actores a lo largo de los siglos. Si para el XVI convocaba a los conquistadores y sus descendientes, así como a las autoridades enviadas por la corona, para el XVII, la composición de las élites había cambiado, pues como sostiene Ronald Raminelli, la antigua nobleza de la tierra que radicaba en la conquista, cedió espacio a los grandes mercaderes.¹⁶ En este período los comerciantes y otros sectores relacionados con este tipo de actividades compraron cargos y títulos nobiliarios, se emparentaron con las familias de conquistadores y cambiaron la fisonomía del estrato.

Varias han sido las aproximaciones historiográficas al concepto de élites y mucha la discusión acerca de su composición. Como plantea Büschges, el estrato más alto de las sociedades coloniales estaba compuesto por el estamento blanco o español, a diferencia de la península, donde era la nobleza la que encabezaba el entramado social.¹⁷ Sobre esta

¹³ John Leddy Phelan, *El pueblo y el Rey: La revolución comunera en Colombia, 1781* (Bogotá: Universidad del Rosario, 2009), 16.

¹⁴ *Ibíd.*

¹⁵ *Ibíd.*, 14-5.

¹⁶ Ronald Raminelli, *Nobrezas do Novo Mundo: Brasil e ultramar hispânico, séculos XVII e XVIII* (Río de Janeiro: Editora FGV / FAPERJ, 2015), 17.

¹⁷ Christian Büschges, *Familia, honor y poder: La nobleza quiteña de Quito en la época colonial tardía (1765-1822)* (Quito: Fonsal, 2007), 15.

distinción, Raminelli, comparando a diversos estudiosos del tema, ha argumentado que él no utiliza la categoría de élites como un sinónimo de nobleza sino como un privilegio concedido por la monarquía. Entre los historiadores se piensa que los nobles a veces eran concebidos como una mera elite, descendientes de conquistadores, ricos, exentos de defectos de sangre.¹⁸ Para el siglo XVIII, los ricos comerciantes que habían logrado acaparar cargos, las rancias familias que aún mantenían algún tipo de poder basado en alianzas familiares o comerciales, se vieron relegados por las nuevas autoridades impuestas por el reformismo. La complejidad de las élites que reprimieron y sufrieron la rebelión y el cerco de la ciudad de La Paz se encuentra en esa coyuntura. Burócratas americanos coincidieron luchando lado a lado con autoridades recientemente llegadas a América. Españoles naturales que, sin embargo, habían estudiado en la península, pertenecían a un círculo ilustrado y se concebían a sí mismos como españoles – americanos-, pero españoles al fin. Esta difícil complejidad se manifestó en las relaciones que se produjeron al interior del estrato durante el sitio.

La categoría de élites se comprenderá como el estrato superior de la sociedad hispanoamericana, compuesto por la “nobleza titulada, la nobleza no titulada o secundaria, los caballeros de órdenes nobiliarias, los hidalgos y las personas que, a pesar de no poseer un título,¹⁹ gozan de los privilegios reales como miembros de la alta Administración”,²⁰ pero además, se tomará en cuenta el concepto que Pilar Ponce ha considerado para ubicar a las élites dentro de un espacio geográfico determinado: “Ya fuera por su capacidad económica, por su estatus, por su influencia en la vida política o por las funciones públicas que pudiera desempeñar, constituye un estrato que participa de una situación de privilegio en un marco geográfico determinado”.²¹

Es necesario, asimismo, considerar que las acciones de las élites ante la rebelión respondieron a determinados marcos conceptuales que diseñaron su respuesta y la de las autoridades del virreinato. En este punto recurrimos a Miguel Ángel Cabrera comprendiendo que los marcos conceptuales son los conceptos que relacionan a los individuos con la realidad social.²² A través de ellos, los sujetos le otorgan un significado

¹⁸ Raminelli, *Nobrezas do Novo Mundo*, 24.

¹⁹ *Ibíd.* Raminelli apunta que esta figura se entiende como “informalidad”. No todos pertenecían a las élites porque poseyeran un título, sino porque pensaban que se habían ganado el derecho de ser tratados como tal y habían adquirido las maneras de los nobles.

²⁰ Peralta, “Las élites peruanas y novohispanas”, 4.

²¹ Pilar Ponce, *Certezas ante la incertidumbre: élite y Cabildo de Quito en el siglo XVII* (Quito: Abya Yala, 1998), https://digitalrepository.unm.edu/abya_yala/541.

²² Miguel Ángel Cabrera, “La crisis de la historia social y el surgimiento de una historia Post social”, *Ayer* n.º 51 (2003): 201-24.

a su realidad y al lugar que ocupan en ella permitiendo que actúen de una manera u otra. A estos marcos conceptuales se suman las relaciones de alianza y oposición que se produjeron al calor de los acontecimientos entre las fuerzas represivas y de socorro frente a los alzados. Entendidas por François-Xavier Guerra como las relaciones que se producen en determinado momento, comúnmente de crisis o conflicto, y en el que, además de los aspectos sociales y económicos, media el mundo cultural de los enfrentados.²³

Entre los códigos culturales bajo los cuales las élites asentadas en la ciudad se movieron, estaba la lealtad. John Elliot en *Rey y patria en el mundo hispánico* dice: “El mundo hispánico entre los siglos XVI y XVIII era un mundo de múltiples lealtades”. Partiendo de esta teoría, las lealtades iban evolucionando a partir del círculo social en el que se movían hasta llegar a la lealtad suprema: el soberano. Las lealtades, sin embargo, no se ofrecían a cambio de nada. Se esperaba una recompensa.²⁴ Y en un mundo que se sostenía, como apunta el autor sobre una “comunidad de intereses”, la lealtad que los rebeldes vulneraron: la lealtad suprema, se convirtió en uno de los principales elementos que las élites utilizaron para señalar al Otro indígena, a alguien distinto a ellas, a quien no contaba con los mismos valores.²⁵ La oposición de la lealtad desde esa mirada, es la traición. De modo que la principal acusación, tanto en términos judiciales como a nivel social y cultural durante la rebelión y la pacificación fue la de traición al monarca o el delito de *lesa majestad*.²⁶

En cuanto al honor, otro código que atravesó las vidas de las sociedades hispanas en estos siglos y que generó, asimismo, la identificación de aquel que no es igual, pues no contiene los mismos atributos morales. El honor durante el conflicto se midió en la guerra, se asoció a la valentía de quienes se enfrentaron a los rebeldes, todos miembros de las élites, así como a otras actitudes que se manifestaron durante el conflicto.²⁷ Este

²³ Guerra, *Modernidad e independencias*, 14.

²⁴ John Elliot, “Rey y patria en el mundo hispánico”, en *El imperio sublevado, monarquía y naciones en España e Hispanoamérica*, editado por Víctor Minguez y Manuel Chust (Madrid: Consejo superior de investigaciones científicas, 2004), 17.

²⁵ *Ibid.*, 19.

²⁶ El concepto de lealtad estaba íntimamente ligado al concepto “orgánico de realeza: el concepto de que el rey y su pueblo constituían conjuntamente un cuerpo político, donde cada parte era esencial para su correcto funcionamiento, pero cuya cabeza era el rey. La lealtad era componente esencial de tal concepto: la lealtad a un monarca que a su vez cuidaba con benevolencia de la prosperidad de sus súbditos. “Viva el rey muera el mal gobierno” aludía a los malos consejeros, malos ministros, no al Rey, quien debía ser informado sobre los malos representantes. *Ibid.*, 22.

²⁷ Para el concepto de honor ver Ann Twinam, *Vidas públicas, secretos privados. Género, honor, sexualidad e ilegitimidad en la Hispanoamérica colonial* (Ciudad de México: FCE, 2009); Christian

principio se opuso a la cobardía, a la inferioridad de espíritu, mientras que se unía no solo al coraje, sino también a la noción de buen vasallo.

En última instancia, es crucial señalar que, dadas las circunstancias particulares de la época en la que estas élites se vieron inmersas, la rebelión parece haber precipitado la implantación del nuevo orden político. El historiador Alfredo Jocelyn-Holt retoma el concepto de "tiempo corto" de Braudel, pero le da un matiz basado en Burckhardt. Según él, debemos enfocarnos en este "tiempo corto". "Lo inesperado, repentino, imprevisto marca. La mera turbación de las regularidades puede, incluso, reordenar, comenzar a recomponer las estructuras haciéndonos entrar en nuevas constantes o ubicándonos en novedosos escenarios".²⁸ Desde esta perspectiva, la rebelión de Catari se considera un catalizador que desencadenó cambios y continuidades en la historia, acelerando la introducción del nuevo sistema político.

Es relevante destacar que se ha optado por utilizar las expresiones "español americano" o "español natural" en lugar de "criollo" para describir a aquellos nacidos en América. Esta elección se fundamenta en el hecho de que en la documentación analizada, se han encontrado estas terminologías como referentes más apropiados.²⁹

La investigación se ha dividido en tres capítulos. El primero se enfoca en el conjunto compuesto por la ciudad, como un actor y espacio esencial del proceso de transformación que se llevará a cabo durante la rebelión. Entendiendo su emplazamiento y situación de vulnerabilidad como uno de los factores que, al tiempo que divide dos realidades de una misma sociedad, también confluye en una sociabilidad dinámica de alianza y acuerdos cuyos límites geográficos si bien rompen el espacio de forma simbólica, no logran interrumpir los lazos sociales, comerciales y de poder establecidos en sus márgenes. Por otra parte, el capítulo se interna en la figura del líder rebelde Julián Apasa. La descripción de sus orígenes y experiencias previas a la rebelión dejan comprender la extrema situación que se vivía en la zona mucho tiempo antes del inicio del conflicto. Por último, nos internamos en la identidad de las élites paceñas, sus ocupaciones, sus orígenes, algunos de los códigos culturales por los que transitaban y las iniciales medidas que tomaron para enfrentar la amenaza rebelde.

Büsches, "Las leyes del honor. Honor y estratificación social en el distrito de la Audiencia de Quito (Siglo XVIII)", *Revista de Indias*, vol. LVIL n.º 209 (1997), entre muchos otros.

²⁸ Jocelyn-Holt, "Chile 1808-1809", 234.

²⁹ "Españoles naturales", en la "Declaración de Juan Zenteno", ALP/DMES, Fs.180v.

El segundo capítulo aborda la rebelión y la actuación de las élites desde una perspectiva sincrónica y diacrónica. Un primer acápite ingresa en las fases de la rebelión, sus protagonistas y momentos clave, además de las decisiones de orden militar, político, civil que las élites tuvieron que tomar. A continuación se abordan los conflictos a los que este estrato se vio empujado durante el cerco, lo que daría cuenta de la poca comunicación que existía a su interior y la forma como esta situación impidió un mejor manejo de la crisis. Por último, el capítulo se adentra en los miedos que, en un momento de tensión, afloraron de diversas maneras. No solo se manifestaron en el temor a la muerte o a la violencia con la que se caracterizó la rebelión, sino también en el miedo al Otro, el miedo a la pérdida de poder, al descontrol. Los momentos de crisis en los que afloran las relaciones de alianza y oposición nos enseñan identidades en conflicto.

El tercer capítulo aborda la etapa de pacificación, violencia y perdón como elementos clave en el cierre del conflicto. Se presentan los eventos principales de este periodo de cierre y se destaca el papel de las élites como impulsores de la recuperación de las provincias, lo que generó un cambio gradual en sus lealtades más profundas. El enfoque del capítulo se centra en los resultados de la rebelión en tres niveles: los mecanismos utilizados por las élites para recuperar el poder, los cuales abarcaron elementos como la fuerza, la negociación y la alianza; la reorganización de las relaciones de autoridad y subordinación tras el conflicto, donde principios como la lealtad, la fidelidad y el perdón influyeron en estas nuevas dinámicas; y, por último, la reconstrucción del espacio urbano y las áreas circundantes, así como las pérdidas y recuperación de propiedades y la actividad económica en la ciudad de La Paz.

Capítulo primero

Las élites en el espacio del corregimiento de La Paz

1. El escenario espacial, la ciudad de La Paz y las provincias aledañas

La ciudad de La Paz, al igual que otras ciudades y pueblos del sur andino, se convirtió hacia fines del siglo XVIII en escenario de las revueltas que sacudieron a la región.³⁰ La historiografía ha hecho diversas periodizaciones sobre los sucesos que se encendieron desde principios de siglo y ha señalado, asimismo, distintas causas sobre su origen. A raíz de estos estudios, podemos establecer un rango de focos de inconformismo desde aproximadamente la segunda década del siglo XVIII para encontrar su momento más álgido en el levantamiento quechua y aymara de la década del ochenta. Sostiene Scarlett O'phelan que “esta coyuntura culminó con la gran rebelión de José Gabriel Túpac Amaru II que tuvo un carácter regional delimitando el circuito comercial Cuzco-Potosí que cubría el amplio territorio del sur andino peruano, llegando a articularse con la insurrección liderada por el líder aymara Julián Apasa Túpac Catari en Charcas”.³¹ Desde su punto de vista, la sublevación de Apasa sería una continuación de la de Amaru, enmarcada en una segunda fase que fue asumida por Diego Gabriel Tupac Amaru y Andrés Tupac Amaru, ambos parientes de Condorcanqui.³²

Sinclair Thomson propone una periodización distinta. Habiendo basado su investigación en La Paz y los proyectos políticos aymaras, sustenta que se produjo una proliferación de conflictos a partir de la década del cuarenta convirtiéndose en un primer momento o fase que culminaría en los años setenta.³³ El autor delimita una segunda fase con la rebelión de Apasa, quien supo liderar “el fermento político” que se había manifestado años antes. Al concluir la rebelión aún se presentaron agitaciones en la zona que terminaron, según Thomson, con un movimiento liderado por mestizos, en 1811 con distintos objetivos a los iniciales.³⁴

³⁰ Scarlett O'phelan Godoy, *Un siglo de rebeliones anticoloniales. Perú y Bolivia 1700 - 1783* (Lima: Institut Français d'études Andines / Instituto de Estudios Peruanos, 2012).

³¹ *Ibid.*, 16.

³² *Ibid.*, 250.

³³ Sinclair Thomson, *Cuando solo reinasen los indios. La política aymara en la era de la insurgencia* (La Paz: Muela del diablo, 2007), 17.

³⁴ *Ibid.*

María Eugenia Del Valle, destaca la necesidad de abordar las revueltas de Condorcanqui y Apasa de manera individualizada. En su enfoque, subraya que los movimientos principales en Charcas mostraron conexiones verticales con el levantamiento de Amaru, pero no se manifestaron vínculos horizontales.³⁵ De acuerdo con la autora, si bien es evidente la comunicación entre los distintos movimientos, no está clara la directa intervención de los rebelados de un lugar con los acontecimientos de otra ciudad. No existía, por tanto, un plan general. Por eso, cree ella que el abordaje tendría que ser independiente. Sin embargo, Del Valle se dedica únicamente a estudiar la rebelión de Apasa y sus conexiones con los otros jefes rebeldes durante el cerco a la ciudad, sin estimar los ánimos y los conflictos que se venían gestando desde tiempo atrás en la región sur andina, como es el caso de Thomson u O'phelan.

La naturaleza de la rebelión interesa porque nos permite situar a los personajes en un momento de conflicto en el que se producen alianzas y confrontaciones que se desarrollaron al calor de los acontecimientos entre las fuerzas represivas y de socorro frente a los alzados, por una parte y, al interior de cada facción, por otra.³⁶ Entendidas estas “alianzas y confrontaciones” por François-Xavier Guerra como las relaciones que se producen en determinado momento, comúnmente de crisis o conflicto, y en el que, además de los aspectos sociales y económicos, media el mundo cultural de los enfrentados.³⁷

Asimismo, nos permite establecer un contexto político y socioeconómico en el que Julián Apasa vivió sus primeros años y su adolescencia, lo que nos proporciona una visión del amplio alcance que las revueltas pudieron tener en el genio del caudillo. Atendemos, de igual forma, a los conflictos que desataron las primeras rupturas entre las comunidades y autoridades indígenas con las monárquicas, desestabilizando aún más el débil pacto que sostenía el poder monárquico en estas tierras.³⁸

Finalmente, porque en ese contexto, la naturaleza de la rebelión define un complejo proceso de identificación de aliados leales a la corona entre los indios de la región, además de evidenciar la frágil posición de Apasa entre los suyos y los rebeldes quechuas. Aspectos que terminaron por pesar más en su captura.

³⁵ María Eugenia Del Valle de Siles, *Historia de la rebelión de Tupac Catari*, 2.^a ed. (La Paz: Plural, 2011), 11.

³⁶ Guerra, *Modernidad e independencias*, 14.

³⁷ *Ibíd.*

³⁸ Phelan, *El pueblo y el Rey*, 16.

Para comprender el ambiente en el que se desarrollaron estas acciones, es necesario ubicar el escenario espacial concreto bajo el que las operaciones de Condorcanqui y Apasa se estaban desarrollando. Esto nos ayuda a descubrir el imaginario que las autoridades coloniales tenían sobre la zona y la revuelta. El ambiente bélico en el que se encontraron y las estrategias que adoptaron para enfrentar la rebelión. Otro elemento importante es la comunicación. Las noticias que llegaban a las provincias adyacentes a La Paz amenazaban con la expansión de la rebelión de Amaru, una acelerada revuelta que se desplegaba desde el norte, mientras que nada decían con respecto a un nuevo líder que se acercaba desde otra orientación.

La Paz en la segunda mitad del siglo XVIII era un centro urbano que contaba con más de doscientos años desde su fundación. Francisco de Paula Sanz- designado en 1777 por Carlos III como director de la renta de tabaco en el flamante virreinato del Río de la Plata- habiendo recorrido el virreinato en 1780, comenta sobre la ciudad de La Paz

que su jurisdicción se reduce a casi la mitad del recinto de su vecindario pues los barrios de ella que hacen no poca parte de su población, pertenecen a varias provincias inmediatas, como son las de Yungas, Pacajes y Omasuyos, a las cuales están sujetas muchas calles y parroquias de ella.

[...] El número de almas ha sido inaveriguable, pero la voz común es que pasan de veinticinco mil. Tiene fama de la más rica de esta parte del Perú, pues ha sido y aún es el almacén de todas estas provincias de la sierra que se surten de ella de cuanto necesitan. Las cosechas de la coca que se acopian de la de los Yungas es el región más pingue y seguro, de suerte que figuran por ese solo medio millón de pesos de entrada al año, no obstante el rígido temperamento que se experimenta en su situación, tienen en sus inmediaciones y a corta distancia de menos de un cuarto de legua, algunos aunque pequeños valles de un temple el más benigno, y a propósito para siembra y cultivo de cualquiera semilla en todas las estaciones del año[...].³⁹

Esta breve descripción de la ciudad informa sobre varios elementos importantes para comprender las razones por las que se convirtió en uno de los focos de la rebelión. Un primer elemento que debe llamarnos la atención es el emplazamiento de la ciudad y sus parroquias o barrios de indios. Dice Sanz que la jurisdicción de la ciudad se reduce

³⁹ Juan Jáuregui comenta que Sanz habría llegado a América bajo la intención de la corona española de implementar las Reformas Borbónicas. Su misión habría sido ampliar la producción tabacalera. Este personaje dejó, como testigo de su visita por las provincias del Virreinato del Río de La Plata, un informe en el que hizo constancia de las regiones visitadas. El documento inédito se encuentra en la ABNB. Pasada la rebelión, en 1783, dice Jauregui, Sáenz fue nombrado Superintendente de la Real Hacienda e Intendente de Buenos Aires.

Francisco de Paula Sanz, Libro de informes de la visita de tabacos y descripción de las provincias del Río de la Plata y una razón del reino de Chile (1779-1780), Transcripción inédita de Juan H. Jáuregui. ABNB Col. Ruck N° 45; Juan Jáuregui, “Los caminos del tabaco. El proyecto ilustrado para la industria tabacalera en la Audiencia de Charcas, 1778 – 1810” (tesis doctoral, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, 2016), 92-94, <https://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/5142>.

casi a la mitad del recinto de su vecindario, ¿por qué? Los barrios, nos informa Sanz, pertenecen a otras provincias aledañas a la ciudad. En efecto, Thierry Saignes proporciona una descripción muy clara sobre el espacio ocupado por la ciudad y la reducción de indios con la que colindaba.⁴⁰

La Paz se fundó en 1548 en Chuquiabo, cabecera de valle de Pacajes. Prosperó rápidamente, pues quedaba de camino entre el Cuzco y Potosí, por lo que se convirtió en una de las regiones más rentables para las autoridades españolas.⁴¹ Además, y probablemente, la razón más importante, contaba con una abundante población que podría hacer turno en la mita y aliviar un poco a las comunidades de Arequipa y Cusco.⁴² La fundación de la ciudad se produjo en una zona alta, ubicada al centro del cauce de dos ríos, el Choqueyapu y el Mejahuira.⁴³ Ambos encerraban en un espacio romboidal que se elevaba dentro de una hoyada rodeada por montañas al que posteriormente sería conocido como el barrio de españoles. A su alrededor se desplazaban las poblaciones indígenas que, a la larga, se convirtieron en tres barrios de indios. Uno de ellos, San Pedro y Santiago, fue la primera reducción fundada en la zona, de manera que la ciudad colindaba con la reducción.⁴⁴

Los barrios se conformaron sobre la organización espacial prehispánica de ayllus aymaras divididos en dos parcialidades. La superior, presume Saignes, ocupada por los “incas de privilegio” y la inferior por ayllus “ingas aymara parlantes”.⁴⁵ Por esta razón, cuando Sanz visitó la ciudad, comprendió que las poblaciones indígenas en las que se habían fundado parroquias y se habían denominado con nombres castellanos, eran realmente parte de las provincias que rodeaban a La Paz.

El pueblo de reducción fue creado por ordenanza del virrey Francisco de Toledo, “en 1573, las aldeas indígenas esparcidas por la cuenca del Choqueyapu, [se convirtieron] en un verdadero “pueblo de indios”, el de San Pedro y Santiago de Chuquiabo”.⁴⁶ Poco a

⁴⁰ Thierry Saignes, *Los Andes orientales, historia de un olvido* (Cochabamba: Ceres, 1985), 177-185.

⁴¹ Laura Escobari de Querejazu, *Caciques, yanaconas y extravagantes. La sociedad colonial en Charcas, siglos XVI-XVIII* (La Paz: Plural / Embajada de España, 2012), 38.

⁴² Thierry Saignes, “De los ayllus a las parroquias de índice: Chuquiago y La Paz”, en *Ciudades de los Andes. Visión histórica y contemporánea*, editado por Eduardo Kingman Garcés, primera edición (Quito: IFEA, 1992), 61.

⁴³ Escobari de Querejazu, *Caciques, yanaconas y extravagantes*, 38-9.

⁴⁴ Thierry Saignes, “La capital de los dos nombres”, en *Ciudades de los Andes. Visión histórica y contemporánea*, editado por Eduardo Kingman Garcés (Lima: Institut Français d'études Andines, 2014), 66-7.

⁴⁵ *Ibíd.*

⁴⁶ Saignes, “La capital de los dos nombres”, 54.

poco, afirma Saignes, la ciudad fue absorbiendo a la reducción. Esta situación daría lugar a una singular relación entre la república de españoles y la república de indios. Los recursos y fuerza de trabajo se encontraban cerca de la ciudad, lo que nos deja pensar que las relaciones entre el pueblo de reducción y los pobladores de la ciudad pudieron haber sido muy cercanas, cosa similar debió acontecer con los otros barrios de indios, Santa Bárbara y San Sebastián.⁴⁷

Si observamos el mapa (ver Figura 3), la ciudad está ubicada en un vértice en el que concurren los límites de las provincias de Larecaja, al norte; Omasuyos, al noreste; Pacajes y Chucuito, al este y Sica Sica, al sur.⁴⁸ Esta disposición pudo haber tenido algunos efectos adversos al momento de la rebelión. Los barrios o parroquias de indios que rodeaban a la ciudad estaban compuestos por ayllus de origen aymara los que, eventualmente, se unieron a la rebelión de Apasa.⁴⁹ Por otro lado, estos barrios que estaban a las faldas de las quebradas tenían mayor movilidad que los habitantes del rombo (ver Figura 4). Y a pesar de que ambos, tanto el barrio de españoles como los de indios estaban rodeados por escarpadas laderas, el primero tenía una situación más delicada, pues sus ingresos y salidas podían ser fácilmente bloqueados, ya que los ayllus tenían una extensión muy amplia que les permitía comunicarse incluso entre ellos mediante los altos de las laderas.⁵⁰

Don Ignacio Flores, quien fuera nombrado comandante de las armas de Charcas para la defensa de toda la región, describe en una carta enviada al virrey Vertíz “la ciudad de La Paz, situada en un hoyo, dominada por todas partes de altísimos cerros y circundada de provincias numerosas en indios, y de un carácter belicoso, estará siempre mui expuesta

⁴⁷ Sostiene Laura Escobari que la parroquia de San Sebastián congregó a la mayor parte de los indígenas que tenían el cargo de caciques. Otros caciques tenían viviendas en la parte trasera de la Iglesia española de San Francisco, ubicada también dentro de la jurisdicción de San Sebastián. La autora comenta, además, que las tierras de estas parroquias se convirtieron en pastos para ganados, acción que dio lugar a que se dispusiera de la materia prima que ofrecían estos ganados con la que empezaron a producir telas y sombreros para finalmente, convertirse en artesanos. Laura Escobari de Querejazu, “Mano de obra especializada en los mercados coloniales de Charcas: Bolivia, siglos XVI-XVII”, *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* (Debates), <https://doi.org/10.4000/nuevomundo.60530>

⁴⁸ Herbert Klein, *Haciendas y ayllus en Bolivia, siglo XVIII y XIX* (Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1993), 23. Apunta el autor seis distritos en la intendencia de La Paz: Larecaja, Omasuyus, Sica Sica, Pacajes, Chulumani y las tres parroquias de indios haciendas y ayllus.

⁴⁹ La historiadora Silvia Arze sostiene que para el siglo XVIII los ayllus habían ya perdido su adscripción a una unidad étnica mayor y que estaban dentro de la jurisdicción de la ciudad de La Paz. Además, el componente social de los ayllus cambiaba en la medida en que llegaban más inmigrantes desde el campo y se insertaban como forasteros en los ayllus mediante mecanismos de inserción como el matrimonio. En otros casos pasaban a ser yanaconas. Silvia Arze, *Artesanos de los barrios de indios. Mestizaje e identidad urbana en la ciudad de La Paz en el siglo XVIII*. (La Paz: UMSA / IHH / GAMLP, 2022), 49-50.

⁵⁰ “Confesión de Bartolina Sissa, yndia, mujer de Julián Apasa, alias Tupacatari”, 5 de julio e 1781, ALP/DMES, Caja 2, F. n.º 5, fs. 57-85.

a ser invadida a viva fuerza o a ser sitiada por hambre y que tarde o temprano ha de ser presa de los indios. Así lo conocen casi todos sus actuales vecinos [...]”.⁵¹

Asimismo, Thierry Saignes presenta una descripción exacta de la ciudad y sus provincias aledañas. Chuquiago se encontraba al cruce de tres zonas ecológicas sobrepuestas según el gradiente altitudinal: en las punas, se practicaba la cría de camélidos (para obtener lana y charque), el cultivo de tubérculos y leguminosas; en el mismo valle y en los vecinos, se cultivaba maíz; y en los yungas internos y externos, se cultivaba coca y frutos tropicales. La cabecera daba lugar a una explotación minera y agrícola conjunta por parte de los pueblos del altiplano cercano. Con la conquista inca, Chuquiago, debido a sus minas, pasó a estar bajo la dependencia directa de los amos cusqueños.⁵²

Esta riqueza y la posición de la ciudad determinó que los límites de los barrios se verificara en varias ocasiones y que, como lo ha estudiado este autor, los vecinos de la ciudad, los corregimientos colindantes y hasta las mismas autoridades intentaran apoderarse de las tierras comunales que les pertenecían a los indios de esta zona.⁵³ La importancia de esta situación podría estar relacionada con el hecho de que, según los diarios de Segurola y Díez de Medina, se creía que los barrios de indios se unirían a la ciudad para defenderse de los rebeldes. Incluso juraron lealtad ante el comandante de armas. Sin embargo, se volvieron hacia el bando alzado. ¿Podría haber influido el hartazgo de ver sus tierras invadidas y enajenadas lo que determinó su posición en la rebelión? Esta traición por parte de los barrios de indios planteó importantes implicaciones en términos de toma de decisiones por parte de las autoridades durante la rebelión.

Otro de los aspectos significativos de la descripción de Paula Sanz es haber notado la producción de coca y vino. Al respecto, otro viajero, Carrió de la Vandra, quien visitó la zona en los años setenta a raíz de su nombramiento como comisionado para la organización de las postas de Buenos Aires,⁵⁴ estableció la importancia de la ciudad por estar situada entre Potosí y Cuzco, mientras que Saignes, desde otro punto de vista,

⁵¹ “Carta de Ignacio Flores al virrey Juan José Vertiz”, 9 de julio de 1781, ALP/DMES F 14, n.º 1, s/f.

⁵² Saignes, *Los Andes orientales*, 179.

⁵³ *Ibíd.*, 186.

⁵⁴ Alonso Carrió de la Vandra, *El lazarillo de ciegos caminantes. Desde Buenos Aires hasta Lima*, (Buenos Aires: Ediciones argentinas Solar, 1942 [1777]), Cervantes virtual XII-XVI. https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/0/html/ff57d022-82b1-11df-acc7002185ce6064_3.html#I_0_

sostiene que fue la ciudad más importante de la cordillera andina entre Quito y Tucumán.⁵⁵ Carrió De la Vandra estimó que se recogía mucho oro de los arroyos de la ciudad y que las indias tenían sus lavaderos, aunque Cieza, dos siglos antes aseguró que el oro se había agotado antes de la fundación de la ciudad, se sabe que los indios aún lo extraían. Asimismo, estimó que de la región de Larecaja y de las otras se acumulaban en la ciudad “cinco mil marcos de oro en tiempos regulares”.⁵⁶ Además, entraba otra estimable cantidad por la coca “muchos zurrone de plata que entran en la ciudad del valor de la coca que, aunque actualmente está a precio bajo, rinde muchos miles a los hacendados de la ciudad, porque hacen todos los años tres cosechas, que llaman mitas”.⁵⁷

El historiador Juan Jáuregui destaca la riqueza de la ciudad en estos mismos términos. El emplazamiento de la ciudad de La Paz fue beneficioso en tanto le permitió tener un control sobre la importante y numerosa población indígena que circundaba a la ciudad. De acuerdo con Herbert Klein, esta población ascendía a más de 200 000 habitantes y tenía la mayor cantidad concentrada de indios de cualquier provincia del Perú y del Río de La Plata que ofrecía su fuerza de trabajo para las minas de Potosí.⁵⁸ La población tenía acceso, dice Jáuregui, a centros auríferos como Carabaya y Larecaja. Los obrajes que abastecían de textiles a la población indígena, sumado al comercio de vino con Arequipa y la producción de coca explotada en “los valles de Songo, Challana y Chacapa”. Para el autor, la producción de la hoja de coca inició un importante avance en su frontera agrícola hacia la zona de los Yungas de La Paz, siendo durante el siglo XVIII la gran productora y abastecedora del mercado regional”.⁵⁹

Esta descripción nos ayuda a situarnos en una ciudad comercialmente dinámica, cuya sociedad estaba acostumbrada a los intercambios de productos y al ingreso constante de productores y comerciantes. Tan rica e importante cuanto la describió el comandante Ignacio Flores, quien hubo de romper el primer cerco en junio de 1781.⁶⁰ La Paz era rica en productos que venían de las provincias que la rodeaban, a la par que entraban en sus Cajas Reales alrededor de cinco mil marcos de oro anuales. Un repartimiento que

⁵⁵ Saignes, “La capital de los dos nombres”, 60.

⁵⁶ Carrió de la Vandra, *El lazarillo de ciegos*, 241.

⁵⁷ *Ibid.*

⁵⁸ Klein, *Haciendas y ayllus*, 23.

⁵⁹ Jáuregui, “Los caminos del tabaco”, 144.

⁶⁰ “Carta de Ignacio Flores al virrey Juan José Vertíz, 1 de agosto de 1781, ALP/DMES, F 14, n.º

colindaba con ella proveía de mano de obra.⁶¹ Era pues el blanco perfecto para presionar a las autoridades españolas y conseguir los objetivos que los rebeldes se estaban planteando.

No solo eso, sino que Apasa supo aprovechar la producción de las haciendas de los valles de Yungas y de los valles del sur, utilizando su venta para financiar la rebelión. Los rebeldes vendían la coca, los vinos y las joyas que habían robado o confiscado. O'phelan sostiene que la amplia red de arrieros que conformaban las filas del ejército de Apasa, facilitó la creación de esta red clandestina.⁶²

Por último, la descripción de Carrió de la Vandera nos interna en el ambiente social de la ciudad. Afirma que es “una de las más ricas del reino”, destacando las casas de los vecinos que “están tan embarazadas de muebles, de espejos y láminas, [...] Las alhajas exquisitas están mezcladas con muchas muy ridículas. No hay casa de mediana decencia que no tenga algunas salvillas y potosinos de oro macizo. [...] en medio de un lujo tan ostentoso, no se ve decadencia en las familias, como en otros lugares de la América, verbigracia en Potosí y Oruro, a donde la riqueza es pasajera, porque no tienen otra que la de la plata que se saca de sus minerales”.⁶³ Descripción que afirma la diversidad de las actividades económicas de la ciudad.

Carrió de la Vandera nos introduce en las viviendas de las casa particulares de La Paz, nos habla de la riqueza de sus habitantes y aunque no visten de oro y plata, dice, no se observa la decadencia de otras ciudades. La Paz se dibuja como una ciudad próspera y acomodada. Pensar a la ciudad de La Paz como un centro articulador, comercial, de gran riqueza en fuerza de trabajo y producción nos revela la importancia que tenía hacia fines del siglo XVIII. De igual forma, su conformación espacial y emplazamiento permiten pensar en una ciudad que anidaba a una sociedad acostumbrada a una convivencia cercana entre el barrio de españoles, las parroquias de indios y la reducción. Esta situación la convirtió en una ciudad extraordinaria dentro del virreinato y de la América hispana. No fueron muchas las ciudades hispanoamericanas que tuvieron esta condición.⁶⁴

2. Julián Apasa, en el centro del conflicto

⁶¹ Herbert Klein brinda algunos datos numéricos de La Paz. Menciona que la región, con sus provincias incluídas, fue la zona más densamente poblada y más rica de los Andes del Sur. En la década de 1780, según sus estudios, ocupaba 139 000 kilómetros cuadrados, el 8 % de la totalidad del territorio de la actual Bolivia. Klein, *Haciendas y ayllus*, 19.

⁶² O'phelan Godoy, *Un siglo de rebeliones*, 299.

⁶³ Carrió de la Vandera, *El lazarillo de ciegos*, 242-3.

⁶⁴ Ver Thierry Saignes. El caso de Lima, por ejemplo.

Las últimas décadas del siglo XVIII se caracterizaron por la insurgencia de líderes indígenas que se manifestaron en contra de los abusos de los corregidores, sus caciques o el alza de los impuestos promovidos por las reformas borbónicas. Uno de estos líderes, Julián Apasa, actuó en el corregimiento de La Paz y las provincias pertenecientes al Obispado. En su respuesta a la primera pregunta enunciada por las autoridades españolas al líder aymara durante el interrogatorio llevado a cabo después de su apresamiento, en octubre de 1781, “dijo llamarse Julián Apasa, natural del pueblo de Sica Sica, criado y tributario en el ayllu de Sullcavivlll, Padrón Inferior de Forasteros, que su oficio es de viajero de coca, y vaietas, de edad que no supo decirla; y al parecer es de treinta años, poco más o menos, y que es casado con Barthola Sisa, presa en la Ciudad de La Paz”.⁶⁵ Quien está a cargo del juzgamiento de los rebeldes es el oidor Francisco Tadeo Díez de Medina, español americano, originario de la ciudad de La Paz. Apasa se identifica como viajero de coca y bayetas, indio forastero ¿Qué implica esta identificación?

Sinclair Thomson, cuando retrata a Apasa dice que se no se trataba de un indio noble, tampoco estaba acostumbrado a tratar con las élites españolas y americanas o codearse con ellos en asuntos administrativos, pues era un indio del común. “Era analfabeto y no hablaba castellano”.⁶⁶ Un joven que a sus, alrededor de treinta años, había levantado a varias provincias del Obispado.⁶⁷

Con seguridad, siendo originario de la provincia de Sica Sica, establecido en el pueblo de Ayo Ayo, donde probablemente conoció a su esposa, Bartolina Sisa, habría presenciado los severos conflictos que se produjeron en su provincia a raíz de los repartos. Los abusos del corregidor Marqués de Villahermosa y del cacique mestizo “intruso” que lo apoyaba en un conflicto que se extendió a lo largo de la década del 60, habiéndose producido otras protestas con anterioridad.⁶⁸ Para entonces, Apasa habría tenido unos dieciocho a veinte años y ya tendría que haber empezado a cumplir con el pago de tributo.

Los indios forasteros abandonaban sus localidades de origen para evitar pagar el tributo y liberarse de la carga de la mita, pero no se alejaban demasiado, se establecían en las provincias circundantes,⁶⁹ aunque también estaban aquellos que migraban a las ciudades o a las tierras bajas.⁷⁰ Según O’phelan, en el obispado de La Paz había muchos

⁶⁵ “Expediente del interrogatorio y confesión de Julián Apaza”, Peñas, 11 de noviembre de 1781, ALP/DMES F. 3. n.º 1, fs. 47v.

⁶⁶ Thomson, *Cuando solo reinasen los indios*, 221.

⁶⁷ Del Valle de Siles, *Historia de la rebelión*, 13.

⁶⁸ Thomson, *Cuando solo reinasen los indios*, ver capítulo 4.

⁶⁹ O’phelan Godoy, *Un siglo de rebeliones*, 76.

⁷⁰ Klein, *Haciendas y ayllus*, 28.

más indios forasteros que originarios: 14 244 forasteros contra 10 550 originarios⁷¹, la mayoría de ellos eran trabajadores sin tierras o forasteros.⁷² Klein observa que, a partir de los primeros años del siglo XVIII, ante el descenso demográfico y el aumento de las cargas del tributo, las autoridades empezaron a hacer censos para informarse sobre otra población que pudiera ser gravada con el tributo. Así, desde 1734, la corona incorporó en las listas del cobro de tributo a estos indios. Ya que no poseían tierras, debían pagar un monto fijo de 5 pesos de a ocho por año.⁷³

Apasa habría presenciado, de igual manera, las incursiones del corregidor para cobrar los repartos: “el corregidor se movilizó por toda la agitada provincia [...] ejecutaba con violencia las deudas por reparto, confiscaba propiedades, clausuraba las tiendas y casas de quienes le habían fallado en pagar sus deudas”.⁷⁴ Y habrá visto cómo a pesar de todas las pruebas y la violencia desatada a raíz del mal manejo de esta autoridad y sus cobradores, no recibió castigo, a pesar de que las autoridades eran conscientes de los fallos de sus subordinados.⁷⁵ Solo podemos imaginar la impotencia que el joven Apasa pudo haber sentido ante estos abusos y la falta de mano dura que las autoridades demostraban para con sus corruptos y abusivos funcionarios.

Más adelante, Apasa habría también sido testigo de la imposición de las reformas fiscales con la serie de medidas que la Corona aplicó sobre las transacciones a partir de la década del setenta, sin advertir o pasando por alto el clima tenso y de molestia que se vivía en las provincias. O’phelan señala que se impuso el alza de la alcabala del 2 al 4 % en 1772 para los artículos coloniales e importados,⁷⁶ seguido por un nuevo incremento al 6 % en 1776 a los productos producidos por los indígenas; este fue el caso de la coca que, a partir de 1778, se grabó al 6 %.⁷⁷ Asimismo, se crearon las aduanas de Cochabamba (1774) y La Paz (1776) para continuar con la de Buenos Aires (1778) y la de Arequipa, en 1780. Estas imposiciones que conectaban el circuito comercial del Perú y del Río de La Plata no demoraron en crear motines contra el alza de la alcabala, el impuesto al aguardiente y los otros pechos que se fueron recargando paulatinamente a pesar de las quejas.⁷⁸

⁷¹ O’phelan Godoy, *Un siglo de rebeliones*, 76.

⁷² Klein, *Haciendas y ayllus*, 28.

⁷³ *Ibíd.*, 29.

⁷⁴ Thomson, *Cuando solo reinasen los indios*, 139.

⁷⁵ *Ibíd.*

⁷⁶ O’phelan Godoy, *Un siglo de rebeliones*, 199-203.

⁷⁷ *Ibíd.*

⁷⁸ O’phelan Godoy, *Un siglo de rebeliones*, 205.

De acuerdo con Thomson, “lo más probable es que [Apasa] fuera el típico comerciante indígena del distrito altiplánico de Sica Sica”.⁷⁹ En su situación de indio forastero tributario, podía ausentarse de su comunidad y dedicarse a otras labores, en este caso, comerciales ¿Le afectaban a él las imposiciones fiscales nuevas? Con seguridad que sí, los precios variaban y las ventas bajaban. Pagar el tributo habrá sido casi imposible, considerando que su esposa fue encarcelada en varias ocasiones debido a que su marido no lograba pagarlo, como lo declara ella misma en su interrogatorio.⁸⁰

Apasa debió pasar mucho tiempo en los caminos, conversando con todo tipo de indios tributarios. Sin saber con certeza si tuvo una directa comunicación con Amaru,⁸¹ es probable que al menos haya conocido de oído los postulados del inca -como él le llamaba-⁸² y es posible que los haya compartido y discutido con otros arrieros y pobladores de las zonas que visitaba desde muy joven recorriendo el camino real que pasaba por Sica Sica y descendía los valles orientales hasta la costa del Pacífico.⁸³ Es bastante probable también que haya ingresado a la ciudad de La Paz en alguna ocasión internando productos recogidos en los valles de Yungas que intercambiaba por bayetas o *chrakh'i*⁸⁴ en el altiplano intentado sobrellevar las nuevas medidas.

El contexto en el que Apasa vivió sus años de primera juventud estuvo acompañado, además, por una bonanza debida a las transformaciones que acarrearán la introducción de las reformas borbónicas, mientras que empezaron a aplicarse en la década de los años setenta del siglo XVIII.⁸⁵ Una serie de medidas que, aunadas a la carga del reparto y el cumplimiento con la rotación de la mita en las poblaciones circunlacustres, tuvieron que haber impactado de forma profunda en la población del sur andino. De acuerdo con O'phelan, el reparto de mercancías y los nuevos impuestos estuvieron relacionados con una “política económica específica”.

⁷⁹ Thomson, *Cuando solo reinasen los indios*, 221.

⁸⁰ “Confesión de Bartolina Sissa, yndia, mujer de Julián Apasa, alias Tupacatari”, 5 de julio e 1781, ALP/DMES F. 2, n.º5, fs. 66v.

⁸¹ Bartolina Sisa emitió declaraciones contradictorias sobre la comunicación entre su marido y Amaru. Miguel Bastidas, cuñado de Gabriel Condorcanqui fue más concluyente. Apasa sostuvo que tenía cartas de Amaru. Sin embargo, todo conduce a pensar que sí hubo una comunicación y, probablemente, los dos hombres sí se conocieron. La posición de O'phelan, con la consideración de que la rebelión de Apasa se constituyó en la segunda fase de la de Condorcanqui, concluye que el movimiento quechua le otorgó al líder aymara la conducción de la rebelión en las provincias del Alto Perú.

⁸² “Expediente del interrogatorio y confesión de Julián Apaza”.

⁸³ Thomson, *Cuando solo reinasen los indios*, 224-26.

⁸⁴ El charque es carne de llama secada y salada al sol.

⁸⁵ O'phelan Godoy, *Un siglo de rebeliones*, 198.

El reparto permitía “estimular y controlar el desarrollo de un mercado interno”, a la par que logró que los pequeños propietarios productores y los artesanos que se involucraron en esta expansión económica coincidieran con el repunte de la minería, lo que hizo que sus regiones pudieran abastecer a las poblaciones mineras. Por esa razón, comenta la autora, que el ajuste de la alcabala permitía incorporar a estos sectores de la población,⁸⁶ pero también como sostiene Thomson, el repartimiento permitió la fusión del capital comercial con la coacción política colonial.⁸⁷

La autora cree que, a partir de 1777 los corregidores cobraban tanto la alcabala como las ganancias del reparto forzoso,⁸⁸ cosa que provocó muchas de las protestas en la región, más aún cuando a partir de 1779 la coca también fue gravada con el 6 %.⁸⁹ En 1780 se produjo en La Paz un levantamiento contra la aduana que, si bien fue muy serio, terminó con un acuerdo entre partes. Aún así la corona insistió con el cobro de los impuestos esta vez a los artesanos, medida que, unida a las anteriores, despertó nuevas protestas y revueltas.

La década de 1780, denominada por Sergio Serulnikov como la era de Tupac Amaru, inició con el reclamo de un indio del común llamado Tomás Katari que recorrió el camino desde la región de Chayanta -en las cercanías de Potosí- hasta Buenos Aires con la intención de reclamar el mal gobierno que sus propios caciques ejercían. Ingresa aquí otra de las causas que marcarían los levantamientos: la crisis del cacicazgo, la alianza de los caciques con los corregidores y la presión que ejercían sobre sus comunarios. Los indios de su comunidad exigían la libre elección de individuos dignos de su confianza en lugar de los caciques de sangre que ya se habían mezclado con españoles del lugar u otros que eran designados por las autoridades españolas y que cometían todo tipo de excesos.⁹⁰ Los hechos que se produjeron a continuación terminaron con una batalla muy violenta en agosto de 1780 entre los indios de la comunidad y las autoridades y milicias del lugar y, tiempo después, con la muerte de Katari.

El caso de Katari es simbólico en la medida en que intentó utilizar los medios que el gobierno español les proveía: la vía legal. Como en muchos otros casos, los indios recurrían a las autoridades para zanjar problemas e injusticias. Para el caso de las provincias del obispado de La Paz en las décadas anteriores a Katari, Thomson deja claro

⁸⁶ *Ibíd.*

⁸⁷ Thomson, *Cuando solo reinasen los indios*. Ver capítulo 4.

⁸⁸ O'phelan Godoy, *Un siglo de rebeliones*, 205.

⁸⁹ Thomson, *Cuando solo reinasen los indios*, 47.

⁹⁰ Serulnikov, *Revolución en los Andes*, 25-31.

cuando habla de ellas que “las comunidades habían agotado ya cualquier posibilidad de ganar algo a través de recursos legales”,⁹¹ cosa que se evidenció años después con este reclamo y el posterior asesinato de Katari; acción que levantaría a las comunidades de la región de Chayanta a la cabeza de sus hermanos.

Más adelante, en noviembre del mismo año, el “cacique de la provincia de Canas y Canchis, en la sierra sur peruana”,⁹² José Gabriel Condorcanqui, protagonizó uno de los levantamientos más extremos del siglo XVIII. Sus orígenes, de acuerdo al edicto que leyó ante miles de indios convocados en el pueblo de Tungasuca, estaban en el impuesto de la alcabala, las aduanas y los repartos de la mina de Potosí y el dañino gobierno del corregidor.⁹³ Para Sergio Serulnikov “las comunidades andinas comenzaron a experimentar crecientes dificultades para afrontar las cargas que se abatían sobre ellas. Los corregidores, los curas y especialmente los caciques (fueran hereditarios o interinos) se transformaron en el blanco habitual del descontento”.⁹⁴

Los conflictos que emergieron en todo el sur andino a raíz de las múltiples causas de larga data resquebrajaron el pacto entre las autoridades españolas y americanas y los indígenas. La impasividad con que los funcionarios, especialmente los corregidores actuaban ante los reclamos de los indios y la inoperancia de sus superiores para cortarlas, demostró a los indios que estas autoridades ya no los escuchaban. Por tanto, los medios tuvieron que cambiar. Fue en este contexto que Julián Apasa inició sus primeros movimientos. La rebelión se extendió por nueve meses e incluyó el cerco a la ciudad de La Paz, fue una de las más violentas, pues a diferencia de Amaru, no intentó pactar con ningún sector. De acuerdo con Sinclair Thomson, esta rebelión tuvo un tinte político y proyectó el objetivo de un nuevo gobierno indio sin la participación de criollos o mestizos.⁹⁵

3. Las élites paceñas en el curso de la rebelión

Las élites paceñas de fines del siglo XVIII concentradas dentro de las fronteras de la ciudad española se movían en un espacio de alrededor de seis cuadras a la redonda. Las más cercanas estaban ocupadas por los edificios administrativos, como en otras ciudades

⁹¹ Thomson, *Cuando solo reinasen los indios*, 139.

⁹² *Ibid.*, 25.

⁹³ *Ibid.*, 51.

⁹⁴ *Ibid.*, 32.

⁹⁵ Thomson, *Cuando solo reinasen los indios*.

de la América hispana;⁹⁶ acopladas a ellos, y principalmente situadas a su alrededor, las viviendas y otras posesiones de las élites se alzaban adheridas a las Iglesias de San Agustín, Santo Domingo y La Merced, así como en el barrio de San Sebastián.⁹⁷ Estas propiedades solían alquilarse a terceros o convertirse en tiendas, tambos o pulperías.

La mayoría de los miembros de este estrato eran propietarios de haciendas de cicales, cuya producción comerciaban ampliamente por toda la región (ver Anexo 1). De acuerdo con Herbert Klein, entre 1786 y 1797 había un total de 719 hacendados, la mayoría de ellos viviendo en Los Yungas y con la posesión de una a dos haciendas en promedio.⁹⁸ De la larga lista de hacendados que Klein considera líderes, se reconocen los nombres de algunos de los más ricos vecinos de la ciudad durante el cerco, lo que implica que no solo mantuvieron sus propiedades, sino que prosperaron y sostuvieron su poder económico y político una vez superada la rebelión. Adicionalmente, Barragán sostiene que los miembros de las élites cuyas haciendas producían coca debieron beneficiarse del alza de la producción minera entre 1740 y 1790,⁹⁹ ya que su principal mercado fue Potosí, donde para este último año el 90 % de la coca provenía de la ciudad de La Paz. Para la autora, el incremento de los ingresos a la Cajas Reales de la ciudad de La Paz, el auge de la comercialización de la coca y consecuentemente una mayor presión sobre la población indígena marcaron los últimos años del siglo XVIII.¹⁰⁰ Otros miembros de las élites poseían obrajes y viñedos que estaban conectados con el comercio o relacionados con la explotación aurífera de la zona de Larecaja.¹⁰¹

Al margen de la posesión de estas propiedades, las élites paceñas formaban parte de la administración colonial, de modo que equilibraban sus negocios con su participación en el Cabildo de la ciudad, la milicia u otras ocupaciones. Estuvieron, asimismo, emparentadas o relacionadas con altos funcionarios eclesiásticos, las familias más

⁹⁶ Susan M. Socolow, "Introducción", en *Ciudades y Sociedad en Latinoamérica colonial*, compilado por Louisa S. Hoberman y Susan M. Socolow (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 1986).

⁹⁷ Ver Arze, *Artesanos de los barrios de indios*.

⁹⁸ Klein observa que hubo hacendados propietarios con tres y hasta veintidós haciendas. Herbert Klein, "The Structure of the Hacendado class in Late Eighteenth century Alto Perú: The Intendencia de La Paz", *Hispanic American Historical Review* 60-2 (1980), 199.

⁹⁹ Rossana Barragán, "Españoles patricios y españoles europeos, conflictos intra-élites e identidades en la ciudad de La Paz en vísperas de la independencia (1770-1809)" en *Entre la retórica y la insurgencia. las ideas y los movimientos sociales en los Andes, siglo XVIII*, editado Por Charles Walker (Cusco: Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de las Casas, 1996), 131.

¹⁰⁰ El estudio de Barragán comporta dos períodos: las décadas anterior y posterior a la rebelión indígena. Razón por la que hay que tomar en cuenta que el conflicto hubo de incidir en el comportamiento económico de la región.

¹⁰¹ Ver Jáuregui, "Los caminos del tabaco".

poderosas en términos políticos, económicos y sociales, además de comerciantes tanto peninsulares como españoles americanos de la región.¹⁰² Barragán considera que el poder que ostentaban les permitió a los dueños de cicales crear una identidad capaz de organizar la defensa de sus propios intereses en las décadas posteriores;¹⁰³ hipótesis que podría reforzarse con la información sobre el despliegue económico que tuvo que hacer buena parte de la élite paceña durante y después de la rebelión.

Al tratarse de una dinámica y próspera ciudad, La Paz contaba entre sus habitantes y residentes con un gran número de comerciantes, grandes o pequeños prestamistas que comerciaban con efectos de Castilla negociados y distribuidos con la intervención de otros pequeños o medianos comerciantes.¹⁰⁴ Estas redes de comercio alcanzaban los más altos niveles en toda la región y mantenían a la ciudad de La Paz en la cúspide del comercio regional.¹⁰⁵ Por estas mismas razones, la ciudad, sus habitantes y sus vecinos no estaban libres de conflictos internos generados a raíz de la riqueza que se movía en sus márgenes y las rencillas y pulsetas de poder que esto provocaba.¹⁰⁶ Estas eran las condiciones de las élites de La Paz hacia fines del siglo XVIII, cuando las regiones de los virreinos del Perú y La Plata se vieron inmersos en una serie de revueltas que concluyeron en una rebelión general protagonizada por líderes quechuas y aymaras.

3.1 De cara a la rebelión

Cuando la rebelión de Tupac Amaru había alcanzado los límites del territorio de la entonces Audiencia de Charcas en el virreinato del Río de La Plata, hacia fines de 1780, se levantó la alerta en las provincias de Lampa, Azángaro, Carabaya, Chucuito y Paucarcolla. Sus corregidores resistieron con un ejército formado por “españoles, cholos

¹⁰² Jáuregui menciona, por ejemplo, a Alonzo Carrió de la Vandra, autor del *Lazarillo de ciegos caminantes*, quien, según él, comerció en la ciudad y cuando radicó en Lima, continuó sus vínculos comerciales. Asimismo, se refiere al corregidor de Sica Sica, marqués de Villahermosa, trabajando en el mismo ramo con Agustín de Salazar, conde de Monte Blanco, vecino de Lima, entre otros. Juan H. Jáuregui Cordero, “Comercio entre La Paz y el Perú (1740-1780)” (Tesis de licenciatura, Universidad Mayor de San Andrés, 1984), 5, capítulo III.

¹⁰³ Barragán, “Españoles patricios y españoles europeos”, 125.

¹⁰⁴ *Ibid.*, 132-3.; Jáuregui, “Comercio entre La Paz”, cap. III.

¹⁰⁵ Jáuregui, “Los caminos del tabaco”, 143.

¹⁰⁶ Barragán identifica un conflicto ocurrido en 1770 entre algunos comerciantes prestamistas y las autoridades del cabildo de la ciudad de La Paz. El origen del disturbio fue la distribución de los forasteros en diversas compañías en el contexto de las revueltas que se estaban suscitando a raíz de las reformas financieras. Un segundo conflicto se produce entre los denominados “limeños” y los “chapetones”. Los últimos se identificaron como residentes y comerciantes de la ciudad, de origen europeo. Barragán, “Españoles patricios y españoles europeos”, 141-2.

y mestizos”¹⁰⁷, pero ante la cantidad de alzados, se desvaneció, quedando las primeras tres provincias a merced de los sublevados, pues sus autoridades tuvieron que huir, y las últimas dos quedaron sin gobierno. Esta situación supuso que las comarcas de Larecaja, Omasuyos y Pacajes se encontraran en riesgo, razón por la que se decidió trasladar “los caudales y papeles de las Reales Cajas de Chucuito” a la ciudad de La Paz, aunque posteriormente se destinarían a otro sitio.¹⁰⁸

Para entonces el corregidor y justicia mayor en la ciudad de La Paz era don Fermín Gil de Alipazaga,¹⁰⁹ peninsular,¹¹⁰ sin embargo, ante el peligro y de acuerdo con Del Valle de Siles, fue Fernando Márquez de La Plata quien solicitó al Virrey Vertíz el nombramiento de un jefe militar para la defensa de la región.¹¹¹ Más adelante urgió, asimismo, la designación de otro militar que se encargara de “la desunión de los vecinos y la poca subordinación” para la organización de la defensa de la ciudad.¹¹² Los oficiales designados fueron el corregidor de Moxos, Ignacio Flores¹¹³ y el corregidor de la provincia de Larecaja, Sebastián de Seguro, ¹¹⁴ respectivamente.¹¹⁵

¹⁰⁷ Sebastián de Seguro, *Diario de los sucesos del cerco de la ciudad de La Paz en 1781, hasta la total pacificación de la rebelión general del Perú*, vol. 1 (París: Ballivián y Roxas, Colección de documentos relativos a la historia de Bolivia, 1872), 2.

¹⁰⁸ *Ibid.*

¹⁰⁹ Luis C. Montenegro. “El pleito de los abuelos y sus árboles de costado. Apuntes histórico - genealógicos sobre los caballeros D. Sebastián de Seguro y Oliden y D. Fermín de Gil y Alipazaga”, en *Raíces, revista del Instituto boliviano de genealogía*. Año 52, n.º1, (Julio 2001).

¹¹⁰ También se había desempeñado como capitán de batallón de milicias de la ciudad de La Plata. Árbol de filiación de Dn. Fermín Gil y Alipazaga (septiembre 8 de 1774) <https://www.euskalmemoriadigitala.eus/handle/10357/1787>

¹¹¹ Fernando Márquez de la Plata, peninsular, llegó en la expedición enviada por la corona en 1776 de la que fue auditor de guerra. Defendió a La Paz a pedido del virrey, quien lo nombró “juez y principal comisionado” para ocuparse de los disturbios relacionados con la instalación de la aduana y el cobro de la alcabala en La Paz, en 1780. Juan Marchena, “Al otro lado del mundo. Josef Reseguín y su “generación ilustrada” en la tempestad de los Andes. 1781-1788”, *Tiempos de América*, n.º 12 (2005): 52; María Eugenia Del Valle de Siles, *Diario de Francisco Tadeo Díez de Medina. El cerco de La Paz, 1781* (La Paz: Imprenta Don Bosco, 1994), 63.

¹¹² Del Valle de Siles, *Diario de Francisco*, 64.

¹¹³ Ignacio Flores, segundo hijo del marqués de Miraflores, nacido en Latacunga, Quito, educado en España. En 1780 fue nombrado comandante general de las armas de la audiencia de Charcas por el flamante virrey, antes gobernador de Buenos Aires, don Juan José Vertíz, también español americano. Flores estuvo a la cabeza de la tropa que liberó a La Paz durante el primer cerco y acudió en auxilio de La Plata y Oruro. Fue nombrado presidente de la Audiencia de Charcas debido a su actuación. Marchena, “Al otro lado del mundo”, 51; Serulnikov, “Lo muy micro y lo muy macro”, 8-9.

¹¹⁴ Sebastián de Seguro, nacido en la península. En 1776 se embarcó en Cádiz con rumbo a las Indias para asumir funciones en su nuevo empleo como Corregidor de Larecaja. misión que desempeñó hasta el conocimiento de la cercanía de los rebeldes, momento en el que se le ordenó partir a la ciudad de La Paz para su defensa. “Expediente de información y licencia de pasajeros a Indias de don Sebastián de Seguro, corregidor de Larecaja”, Cádiz, 16 de junio de 1776. AGI, fondo Contratación, leg. 5522, n.º 2, r. 32.; Seguro, *Diario de los sucesos del cerco*, 2.

¹¹⁵ Una vez más se evidencia el ambiente de constante conflicto interno. Dada la necesidad de intervención de otra autoridad, supondríamos que el corregidor Alipazaga no habría sido capaz de resolver el desorden de la ciudad de La Paz.

Seguroola dictó las medidas que estaban a su alcance tomando en cuenta los recursos, tanto humanos como materiales, con los que contaba.¹¹⁶ Entre su arribo a la ciudad el 1 de enero de 1781 y el 14 de marzo, día en que se inició el cerco del ejército rebelde a la ciudad, ocurrieron muchos hechos que sumieron a los habitantes de la ciudad en una gran confusión y zozobra.¹¹⁷ Varias fueron las provincias que se levantaron y causaron estragos en las poblaciones cercanas. Las noticias que llegaban daban cuenta de esta situación y parecían identificar a los rebeldes de Tupac Amaru como los responsables de los acontecimientos. Más tarde se conocería el nombre del nuevo líder.

En añadidura, la ciudad se sumió en una disputa local entre autoridades. La llegada de Seguroola despertó nuevas rencillas que, al correr de los días dividieron a los vecinos entre quienes favorecían al nuevo comandante de la defensa y otros que, criticaban su actuación y hasta la desafiaban, entre ellos, el corregidor don Fermín Gil de Alipazaga y el Oídor Francisco Tadeo Díez de Medina, a la sazón estante en la ciudad.¹¹⁸ Rosario Coronel expone una situación similar, en su estudio sobre las élites de Riobamba, argumenta que estas estaban divididas en facciones, pero podían unirse en contra de los indígenas.¹¹⁹ Esta dinámica supone, por un lado, una falta de unidad derivada del poder, las alianzas y las relaciones de patrocinio que se formaron en torno a ellas. Por otro lado, implica una unión grupal en contra de un tercero, en este caso, los rebeldes. Es, dice Coronel, en las coyunturas críticas donde se desnudan las características profundas de las élites, sus acuerdos y contradicciones internas.¹²⁰

En ese contexto y a pesar de los contratiempos, Seguroola hizo respetar su autoridad y organizó la ciudad de manera que estuviera preparada para un ataque de los rebeldes. En la introducción de su Diario, el comandante comenta que el día 2 de enero empezó a adoptar previsiones para la defensa de la ciudad, “tomando aquellas medidas que me

¹¹⁶ Seguroola, *Diario de los sucesos del cerco*, 3 - 5.

¹¹⁷ Del Valle de Siles, *Diario de Francisco*, 87 - 91.

¹¹⁸ De acuerdo con Marchena, el Oídor don Francisco Tadeo Díez de Medina llegó con la expedición de 1776, criollo, emparentado con una de las familias más prosperas de la ciudad de La Paz e hijo de vecinos, había hecho sus estudios en La Plata para proseguirlos en España. A su retorno fue nombrado auditor de guerra en la década de los años sesenta, encargándose de la revuelta acaecida en Pacajes. En 1779 logró el puesto de Oídor de la Audiencia de Chile, cargo que solo pudo ocupar una vez terminada la sublevación, pues fue nuevamente nombrado auditor de guerra, esta vez para juzgar a Apasa y sus allegados. Marchena sostiene que el oídor llegó de España “completamente imbuido de las prácticas políticas y administrativas reformistas e ilustradas”, característica que compartía con el resto de oficiales. Marchena, “Al otro lado del mundo”, 52.

¹¹⁹ Rosario Coronel, *Poder local. Entre la colonia y la república. Riobamba, 1750-1812* (Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, 2015), 63.

¹²⁰ *Ibíd.*

parecieron más adaptables y conducentes para el mejor servicio del Rey”,¹²¹ sostiene, mostrando la convicción de su servicio al Rey y la necesidad de hacer eco de la confianza que le había sido depositada. Entre las medidas que llevó adelante, además de auxiliar a las poblaciones vecinas con tropas y dinero, dispuso “la fundición de 24 pedreros de bronce, construcción de porción de lanzas, y la compra de plomo, cobre, estaño, pólvora con otras cosas necesarias”,¹²² también se fabricaron tiendas y ollas de campaña.

No obstante, para llevar adelante toda esta planificación se necesitarían fondos y las Cajas reales no contaban con lo suficiente. De modo que una de las medidas que se destaca fueron los donativos gratuitos que las elites de la ciudad entregaron a la Hacienda para financiar la organización de las tropas, su alimentación, su vestimenta, además de la construcción de la muralla y otros menesteres propios de la defensa de una ciudad que se hallaba expuesta por todos los frentes a una invasión. En un primer cabildo, el gobierno solicitó a los vecinos aportes y donativos voluntarios que fueron llegando poco a poco y en diferentes fechas. Más adelante, y en vista de la pobre respuesta, los vecinos fueron llamados a un nuevo cabildo y conminados a apoyar la defensa de La Paz. Entre febrero y abril de 1781, mediando el inicio del cerco en marzo, la vecindad paceña donó lo que estuvo a su alcance, considerando que las familias tenían su riqueza invertida en bienes, mercadería o productos de la tierra, como fue el caso de los dueños de haciendas, razón por la cual, muchos de los donativos fueron promesas que no se hicieron inmediatas y que continuarían cobrándose pasado el peligro mayor.

Los donativos de los primeros días a raíz del llamamiento hecho en cabildo abierto, del que no contamos con fecha exacta, pero asumimos que se produjo a fines de enero o principios de febrero, nos informan sobre varios aspectos del poder de las élites de la ciudad, así como de las diferencias al interior de este estrato. Uno de los aspectos que se advierte de inmediato en esta primera llamada es la lealtad a su Majestad, un valor que transitará a lo largo de la rebelión como uno de los principios más representativos de un grupo cohesionado bajo la figura del monarca y que, sin embargo, empezará a debilitarse hacia fines del año.

¹²¹ Seguro, *Diario de los sucesos del cerco*, 4.

¹²² *Ibíd.*

Algunos vecinos demostraron su lealtad a través de fuertes pronunciamientos como el de la marquesa de Haro,¹²³ viuda del marqués Joaquín Josep Bilbao la Vieja, quien sostuvo que:

la primera obligación de los vasallos fieles que une a su soberano no es otra cosa que manifestar los medios y deseos de contribuir con su vida y hacienda a la defensa de la corona: a la salud el verdadero bien de la patria para dar movimiento a las partes entorpecidas del Estado y que, causando una fermentación universal, debe asegurarse sus antiguos fundamentos.¹²⁴

Su pronunciamiento es digno de observarse como el de una buena vasalla, dispuesta a dar la vida y la hacienda por su Majestad. Entonces la marquesa ofreció aportar con mil borregos, los que finalmente nunca entregó, pues los rebeldes arrasaron y robaron sus propiedades. Otro de los vecinos, el Dr. Don Antonio Baltazar de Ayoroa y Bulugua, vecino y abogado de las reales audiencias de Lima y La Plata, se pronunció de la siguiente manera: “He determinado para la presente invasión que esperamos execute el rebelde, salir a mi costa con las armas correspondientes”, asistiría con sus criados, doscientos borregos de dos años, veinte cabezas de ganado vacuno, adobes, cal y fijeras de madera para hacer trincheras y la construcción de la fortaleza de la ciudad.¹²⁵ Otros vecinos se expresaron donando mulas, algunos prometieron sus rentas, es decir los salarios de un año o dos. Por ejemplo, Don Santiago de Querejasu, Canónigo de Merced de la santa Iglesia catedral, ofreció sus bienes y su persona y puso a disposición su renta del año 1780, que contaba con alrededor de mil ochocientos pesos.¹²⁶ Algunos otros cedieron a sus esclavos o criados para que se alistasen en las fuerzas de defensa, lo que permitió la creación de una compañía de negros.¹²⁷

Las armas con las que los vecinos se alistaron debieron entregarse a la sala de armas para que estuvieran a disposición cuando las compañías tuvieran que salir de los límites de la muralla o defenderse de un ataque. El tipo de armas que se pusieron a disposición fueron, por lo general, pistolas, espadas, sables y espadines. También se buscaron unas casas para alojar a las tropas, don Antonio Mesía, por ejemplo, cedió las

¹²³ Doña María de Guendica Ceballos Escaladas. Ver *Nobiliario del antiguo virreinato del Río de La Plata*.

¹²⁴ “Cuaderno de donativos en 1781 y siguiente”, 14 de febrero de 1781, Colección Rosendo Gutiérrez, manuscritos, Biblioteca central de la UMSA, n.º 117, fs. 7 – 7v.

¹²⁵ *Ibid.*, 2v.

¹²⁶ *Ibid.*, 19-19v.

¹²⁷ “Libro de gastos de guerra correspondiente al año 1784”, Colección Rosendo Gutiérrez, manuscritos, Biblioteca central de la UMSA, n.º 114, 1781-1784.

rentas del tambo de la Merced en el que estaban apostadas una parte de ellas.¹²⁸ Al mismo tiempo que los vecinos se comprometían a hacer los donativos, los hombres eran designados para formar parte de las compañías que se estaban organizando para la defensa de la ciudad. La mayoría de ellos asumió el mando de alguna o conformó la compañía de “vecinos distinguidos”, en la que se encontraban aquellos miembros de las élites que, a la vez de contar con un cargo en la administración colonial, gozaban de una posición económica respetable. Se empiezan a observar las notables diferencias de nivel económico, aunque no de honor al interior del grupo.

Una vez estimados los donativos recibidos después del primer llamado, el corregidor Alipazaga convocó el 21 de febrero a un nuevo cabildo a tañido de campana en la sala capitular. Los vecinos fueron exhortados en esta oportunidad a manifestar en servicio del rey la subordinación y amor que por naturaleza le debían, exaltando la lealtad que como buenos súbditos era debida y que obligaba al sacrificio de su hacienda y hasta la propia vida. La autoridad reconocía que las alteraciones y movimientos que padecía el reino eran constantes “y no son menos constantes los gravámenes que experimentan sus habitantes por los tiranos e inauditos rigores que ejecutan los rebeldes”.¹²⁹ Esta referencia implica una serie de solicitudes por parte de la corona para financiar las tropas de auxilio y otros actos con anterioridad a la presente. Alipazaga expone el deber del monarca como protector y rey, quien, a pesar de estar ocupado con la guerra contra la nación británica, “facilita a través de sus ministros el alivio de nuestros sufrimientos”.¹³⁰ Indica que los fondos reales se han retrasado debido a la dificultad de reunir tributos, alcabalas, bulas y otros ingresos, y por lo tanto, es necesario ayudar al soberano a través del amor y la lealtad que se le profesan. En este sentido, el corregidor solicitó que los donativos fueran proporcionales a la capacidad de cada individuo, ya fuera en dinero o especie para apoyar a la expedición que convenga.

De un total de cincuenta y siete vecinos listados en las donaciones de febrero tanto del primer como del segundo llamado, cuarenta y dos colaboraron con dinero, los montos oscilaron entre los quinientos pesos y los ocho reales. Esta diferencia nos muestra el importante contraste económico que existió al interior del estrato. Dentro del grupo que prometió aportar con fuertes cantidades estuvieron don Nicolás Sánchez, que además donó veinticinco faroles; don Josef Dávalos, ayudante mayor de órdenes de las milicias

¹²⁸ “Cuaderno de donativos en 1781 y siguiente”, 30v.

¹²⁹ *Ibid.*, 35.

¹³⁰ *Ibid.*

del batallón de La Paz; don Eugenio Calderón de la Barra y Sanjinés, vecino y tesorero de la Santa Cruzada del obispado de La Paz, todos con quinientos pesos.

Durante el primer llamado, don Joseph Dávalos, dueño de obraje, ofreció dos posibilidades de apoyo: soportar la compañía de negros con medio sueldo a cada individuo a partir de su salida a Azángaro¹³¹ o uniformar “con el género de pañete fino del obraje” a la compañía de negros.¹³² Este último fue el ofrecimiento que aceptó el gobierno. Dos de los vecinos brindaron cantidades extraordinarias, pero sujetas a cobro, una práctica común en una época en la que el circulante escaseaba. Don Santiago de Querejasu, a quien ya mencionamos y, por otra parte, el marqués de Feria, quien había sido corregidor de Sica Sica y de gobierno de los pueblos de Caracato y Sapahaqui se comprometió a entregar, a través de don Lorenzo de Aragón, vecino del pueblo de Sapahaqui, un monto que este le adeudaba, 1298 pesos.

Al hacer el ofrecimiento, el marqués corrobora lo anunciado por Alipazaga, no eran las primeras solicitudes de donativos que se hacían, los vecinos cuya hacienda tenía cierta importancia se veían en la obligación de aportar siempre que la corona lo necesitase:

Siempre fueron las urgencias del real erario eficaz recuerdo a mi gratitud como se manifestó en circunstancias de deliberar el señor presidente de Charcas expedición para contener el movimiento de los indios de Chayanta, cuyo donativo se adaptó por verificado en 20 de noviembre del año próximo pasado [...] y solicitando posteriormente segundo donativo gracioso [...] concurrí a él del mismo modo. Pero el que oy se presenta estimula de nuevo mi fidelidad e debida correspondencia a los beneficios que tengo y vínculo como dignación de la Real Audiencia. En cuya virtud extendiendo la oferta a la cantidad de un mil doscientos noventa y ocho pesos.¹³³

Asistieron, asimismo, con sus criados y a su costa trece de los miembros de las élites. Entre ellos se encontraban aquellos vecinos que habían prometido entre cien y doscientos pesos, o en su defecto, habían donado, como en el caso de don Nicolás Vejarano, alcalde de la Santa Hermandad -cirujano aprobado-, la caja de medicinas y

¹³¹ La expedición que se estaba preparando estaba basada en la percepción de que eran las tropas de Tupac Amaru las que se acercaban a la ciudad, por lo que la intención de Segurola era partir a dar encuentro. Una de las ideas que debió dar vueltas fue la de acercarse hasta esta población.

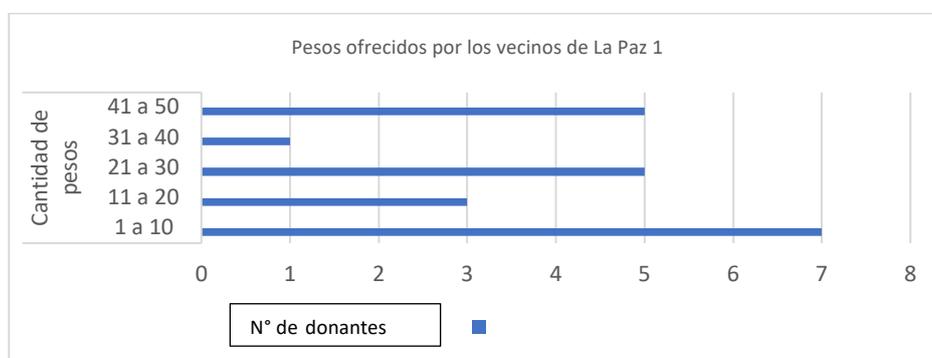
¹³² Don Josef Dávalos encargó cincuenta pares de zapatos al gremio de zapateros, sin embargo, y en vista de la premura, los zapatos se compraron de la plaza en siete pesos el par. Encargó, asimismo, al maestro de sastres de tienda pública, cincuenta uniformes de bayeta colorada del obraje. Luego de hechos los ajustes con el maestro sastre y el sombrerero, los uniformes costaron diez pesos, lo que hizo un total de 500 pesos que fueron oblatos por este vecino. “Cuaderno de donativos en 1781 y siguiente”, 7-11.

¹³³ *Ibid.*, 32v.

todos los adherentes¹³⁴ o, el dr. Don Antonio de Ayoroa Bulugua quien, además de prometer varios otros bienes, ofreció pagar parte de la manutención de los soldados.¹³⁵

Un total de veinticuatro vecinos ofrecieron su persona, de ellos cinco además, prometieron sus bienes en caso de ser necesario, dos de ellos coincidían con quienes se habían comprometido con quinientos pesos. Convergen entre estos vecinos algunos de los más prósperos de la ciudad, tanto por la oferta de dinero, criados, materiales, salarios o uniformes, como por haber cuadrado sus ofrecimientos con su honor y la lealtad debida al monarca al no solo donar bienes materiales, sino también su persona y armas. Entre ellos se encontraba don Matías Calahumana, cacique propietario del pueblo de Huarina. Don Matías asistió a los dos cabildos, en ambos se pronunció y rectificó con una donación de cien pesos, su persona y armas.

En la figura 1 podemos observar que hubo un grupo al interior de la élite que no logró aportar más allá de cincuenta pesos. Esto nos habla de una capacidad financiera inferior a la del resto. De todos ellos, veintiuno en total, solo don Miguel Mariño, oficial de la Real Caja, aportó, además, con mil adobes, sostuvo que era lo único que podía dar, dada la indigencia que padecía por la crecida familia que tenía. Seis de ellos ofrecieron también su persona y armas, mientras que el Notario Mayor, don Hipólito Quinteros prometió, igualmente, dos mulas. Muchos se pronunciaron en sentido de la notoria pobreza que atravesaban, mientras que tres pidieron que se sacara el aporte de su salario.



¹³⁴ *Ibid.*, 40v.

¹³⁵ *Ibid.*, 38.

Figura 1. Donaciones de febrero de 1781

Fuente: “Cuaderno de donativos en 1781 y siguiente”, 14 de febrero de 1781, Colección Rosendo Gutiérrez, manuscritos, Biblioteca central de la UMSA, n.º 117.

Elaboración propia.

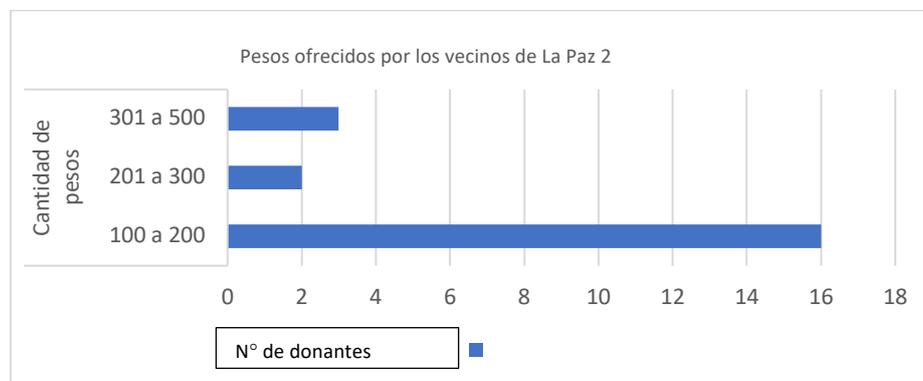


Figura 2. Donaciones de febrero de 1781

Fuente: “Cuaderno de donativos en 1781 y siguiente”, 14 de febrero de 1781, Colección Rosendo Gutiérrez, manuscritos, Biblioteca central de la UMSA, N° 117.

Elaboración propia.

La Iglesia también fue instada a aportar para la defensa de la ciudad. Las listas se elaboraron por orden de jerarquía. Encabezaba la primera el obispo de la ciudad, don Gregorio de Campos. Sabemos, principalmente por el Diario de Díez de Medina, que el obispo colaboró de manera amplia y generosa. En los donativos hizo anotar mil pesos asignados de su hijuela del año pasado, pero advirtió que si esto no se pudiera efectivizar pronto, entregaría la misma cantidad en plata labrada para que esta se vendiera.

De los doce eclesiásticos de alto rango, nueve se comprometieron a donar parte de sus hijuelas. Los montos oscilaron entre 2683 pesos, ofrecidos por el arcediano don Martín de Landaeta, y los doscientos pesos. La siguiente lista incluye a los curas y doctrineros, entre ellos se encuentran los curas de las parroquias adyacentes a la ciudad, pero también de los pueblos de las provincias que la rodean, así los hay de Hachacache, Puno, Pucarani, Ocabaya, Irupana, Coripata, Viacha, Palca, Mecapaca y San Pedro de Acora. Ellos se comprometieron con cantidades variables entre los ocho y los doscientos pesos. De diecisiete personas, nueve lo hicieron de contado con sumas pequeñas. Por último, otros veintidós se obligaron con importes en un rango de cuatro a doscientos pesos.

De acuerdo con el informe redactado entonces, las contribuciones recaudadas fueron de 9188 pesos, 6 y 3/8 de reales en total.¹³⁶ Concluyó el informe que el día 5 de marzo se continuó con el requerimiento de las donaciones y que varios miembros del cabildo se manifestaron en esa ocasión (ver Anexo 2). Hay que considerar, sin embargo, que una buena parte de los donativos se hacían en cobros de salarios pendientes, en la producción de las hijuelas o las haciendas, en deudas. Su cobro podría llevar meses y hasta años. Esta situación se demuestra cuando en los años siguientes a la rebelión encontramos a la Hacienda cobrando aún las oblaciones que se habían hecho en febrero y marzo.¹³⁷

Al tiempo que se llevaban a cabo los donativos, como explicamos, los miembros masculinos de la élite se alistaban en las distintas compañías militares que se estaban articulando para la defensa. Sobre la base de una lista elaborada a partir de la dotación de alimentos para la tropa,¹³⁸ podemos identificar al tipo de compañía y a sus comandantes. Aunque evidentemente incompleta, nos deja saber que se formaron compañías de infantería, de caballería montada y desmontada tanto de la ciudad como de las provincias de Sica Sica, Pacajes, Larecaja y Palca.¹³⁹ Se establecieron igualmente compañías de vecinos distinguidos, de negros, forasteros, morenos libres, voluntarios de la ciudad y, al parecer, también hubo una compañía propia de los administrativos de la Hacienda. A su mando estuvieron miembros de las élites de la ciudad, entre ellos, varios de los que se pronunciaron en los donativos (ver Anexo 3).

En estas primeras convocatorias para las oblaciones, la lista de vecinos no está completa, ya que se omitieron a los miembros del cabildo y a varios otros que sí aparecen en las compañías militares o en las listas de donativos de noviembre del mismo año.¹⁴⁰ Nuevos nombres se presentan cuando el gobierno comienza a acopiar alimentos y materiales para la supervivencia de las tropas. Muchos vecinos y comerciantes fueron requeridos para vender los productos que tenían guardados en sus casas. De esta manera,

¹³⁶ En dinero efectivo se recaudaron 890 pesos, las hijuelas de los eclesiásticos aportaron 7568 pesos, seis reales y 3/8 y de los sínodos de los curas, 730 pesos. “Cuaderno de donativos en 1781 y siguiente”, 44.

¹³⁷ “Cuaderno de donativos en 1781 y siguiente”.

¹³⁸ “Libro de gastos de guerra correspondiente al año 1784”.

¹³⁹ Roberto Choque ha identificado también milicias en la zona de los Yungas. Menciona a José Ramón de Loayza, vecino de La Paz y hacendado en Irupana como comandante de las milicias de esa población. A Pedro Domingo Murillo lo identifica como capitán de la primera compañía de fusileros de esa misma milicia en los primeros meses de 1781. Ambos participaron en la revolución de 1809. Roberto Choque, *Situación social y económica de los revolucionarios del 16 de julio de 1809 en La Paz* (La Paz: GMLP, 2008), 24-6.

¹⁴⁰ Ver capítulo 3.

don Antonio Sáenz, acopiador de víveres, compró alimentos y otros artículos de distintos vecinos, residentes y dueños de tambos.¹⁴¹

Por ejemplo, en abril de 1781, una vez que el cerco ya había comenzado, se pudo observar que algunos de los vecinos vendieron las chalonas para la tropa. En ese mismo mes, se apreció un incremento de su precio en un 140 %.¹⁴² Mientras que en abril se compraban chalonas en cinco reales poco más o menos, en junio se vendían en doce reales. El incremento se mantuvo hasta la apertura del primer cerco. En julio se pudieron comprar en diez reales de las trincheras, precio que se sostuvo hasta fines del año.¹⁴³ Muchos otros vecinos donaron este mismo producto en distintas etapas del cerco, entre ellos don Francisco Tadeo Díez de Medina, don Juan Bautista Zavala, don Antonio Bilbao de parte de doña Theresa Paredes, don Eugenio Calderón y don Tadeo Medina, el 24.¹⁴⁴

Tabla 1
Chalonas vendidas por los vecinos de la ciudad

Chalonas cantidad	Costo unidad	Fecha	Vendidas por
80	5 reales y medio	06 04 81	Don Protasio Armentia, Sargento Mayor
25	12 reales	24 06 81	Don Joaquín de Trucios
40	12 reales	24 06 81	Doña María de Orueta (s/d)

Fuente: “Documentos relativos a los donativos del año 1781”, Colección Rosendo Gutiérrez, manuscritos, Biblioteca UMSA, n.º 106.

Elaboración propia.

Tabla 2
Precios de los alimentos en los primeros meses del cerco

Alimento	Peso por fanega	Período
Fanega de harina	7 pesos	Febrero de 1781
Fanega de chuño	6 pesos y 4 reales	
Fanega de maíz ¹⁴⁵	5 pesos y 4 reales	
Arroba de arroz	4 pesos	Junio de 1781
Reces	12 pesos y 4 reales c/u	Julio de 1781
Quintal de cebo	14 pesos	Febrero de 1781
Carga de carbón de dos chipas	4 reales	

Fuente: “Documentos relativos a los donativos del año 1781”, Colección Rosendo Gutiérrez, manuscritos, Biblioteca UMSA, n.º 106.

Elaboración propia.

¹⁴¹ “Préstamo patriótico”, Colección Rosendo Gutiérrez, manuscritos, Biblioteca central de la UMSA, n.º 150.

¹⁴² “Documentos relativos a los donativos del año 1781”, Colección Rosendo Gutiérrez, manuscritos, Biblioteca UMSA, n.º 106.

¹⁴³ Ibid.

¹⁴⁴ Ibid.

¹⁴⁵ El peso neto del maíz amarillo era de 166 libras por fanega y del blanco de 101 libras por fanega. En otras ocasiones se medía la carga por medida de cajón a cuatro arrobas, 13 libras peso neto, en estos casos, la carga se vendió en 5 pesos y 7 reales. Ibid.

La tabla 2 muestra una selección de los productos vendidos al acopiador de víveres. Los precios de estos productos experimentaron variaciones, algunos se alteraron en algunos reales, mientras que otros aumentaron rápidamente. Es importante un estudio específico sobre el alza de precios, los gatos atravesados durante la rebelión, así como las pérdidas económicas que repercutieron a lo largo de la década.

Otra de las urgentes medidas que el comandante de las armas tomó fue la construcción de la muralla alrededor de la ciudad española. Inmersa en esta decisión es posible percibir la importancia del emplazamiento de La Paz, su relación con las parroquias de las afueras y la vulnerabilidad de la población alojada en sus límites. Escapar de la ciudad en estas circunstancias no era una opción, pues las noticias difusas que llegaban nombraban distintas poblaciones levantadas, todas ellas rodeaban o eran cercanas a la ciudad y sus parroquias. El propio Alipazaga en la arenga de 21 de febrero nombró a las poblaciones que sufrieron el levantamiento rebelde.¹⁴⁶ En la creencia de que eran las fuerzas de Amaru las que amenazaban, los pobladores y las autoridades equivocaban la orientación de la rebelión, lo que hacía más difícil una posible salida.

Tanta era la confusión sobre la procedencia de la revuelta que se había solicitado¹⁴⁷ que Seguro la no siguiese con los preparativos para la defensa, pues ciertas autoridades pensaban probable que el peligro no llegaría a la ciudad. Sin embargo, el comandante no tomó en cuenta estos pedidos y decidió, entre otras cosas y en contra de la oposición de estos “otros”, fortificar la ciudad:

y después de varios exámenes y reflexiones , por ser su situación la más extraordinaria que se conoce, pues se halla metida en una quebrada, que por cualquier parte que se intente salir, tiene de cuesta muy empinada una legua; su estendida población en la que comprende tres parroquias o comunidades de indios, y en consideración al número de gente que podía contarse para su defensa, se redujo el atrincheramiento o fortificación a ceñir lo más principal de la ciudad, dejando fuera todos los arrabales, y por consiguiente las tres poblaciones de indios.¹⁴⁸

La configuración de la ciudad hasta entonces había mantenido la relación del barrio de españoles con las parroquias que lo rodeaban: Santa Bárbara, San Pedro (la reducción) y San Sebastián, además de San Francisco, parroquia que, si bien quedaba al

¹⁴⁶ Sinta, Azángaro, Carabaya, Lampa, Quispicanchi, Chayanta, Carangas, Paria, Poopó y Oruro. “Cuaderno de donativos en 1781 y siguiente”, 35v.

¹⁴⁷ El comandante no especifica por quién, pero se cree probable que hayan sido las autoridades de las regiones que se encontraban en mayor peligro. Seguro la, *Diario de los sucesos del cerco*, 4.

¹⁴⁸ *Ibíd.*

otro lado del río,¹⁴⁹ pertenecía a los blancos.¹⁵⁰ No pasarían muchos días hasta que el comandante Seguroola mandara a construir una trinchera y un muro que dejaría a estos barrios fuera de la protección de este, ordenando el comandante que los blancos y mestizos dejaran sus casas y se refugiaron dentro de la ciudad. A pesar de esta medida la cercana relación entre indios, blancos y mestizos continuaba fluyendo. Díez de Medina anota el 1 de marzo, por ejemplo, que el cura de la parroquia de Santa Bárbara, uno de los barrios de indios que quedó en los extramuros, presentó a los indios de esta en casa del comandante “manifestando su fidelidad y deseo de servir al Rey y a la patria; fueron admitidos con igual benignidad que ayer los de San Sebastián y en los mismos términos”.¹⁵¹ Este hecho evidencia que antes de iniciado el cerco, los indios de las parroquias de La Paz eran “indios amigos”; cuestión que posteriormente cambiaría cuando Apaza amenazara a la ciudad y se apostara en los altos de esta.

Los últimos días de febrero y los primeros de marzo estuvieron marcados por la construcción de la muralla, el acopio de alimentos, la acumulación de donativos, la preparación y entrenamiento de las tropas, el ingreso de los pobladores de las parroquias que fueron acomodados en las iglesias. No sabemos en qué medida se incrementó la población dentro de la ciudad española, pero con seguridad fue la que más sufrió los meses de cerco debido a la falta de alimento y las pestes. Así como ingresaron los habitantes de los barrios, algunos otros llegaban desde las provincias con la intención de protegerse, entre ellos se encontraban don Ramón de Anchorís, corregidor de la provincia de Sica Sica, quien ingresó el 28 de febrero y el corregidor de la provincia Omasuyos, don José Joaquín Tristán y Muzquía que llegó el 30 de marzo.¹⁵² De modo que no solo se incrementó la población común, sino también el estrato blanco, las voces, el poder y la fuerza de estas autoridades.

Díez de Medina relata de forma pormenorizada, aunque desde una visión que refleja con claridad las rencillas que marcaban las relaciones entre las autoridades de la ciudad, los acontecimientos que se produjeron con anterioridad al sitio. Deja ver en su Diario que las primeras noticias de tumultos en la zona de Sica Sica empezaron alrededor del 11 de febrero, información que coincide con una recibida por Márquez de La Plata.¹⁵³

¹⁴⁹ Ver figura 4.

¹⁵⁰ Escobari de Querejazu, *Caciques, yanacunas y extravagantes*, 39.

¹⁵¹ Del Valle de Siles, *Diario de Francisco*, 79.

¹⁵² *Ibid.*, 78.

¹⁵³ Del Valle de Siles, *Historia de la rebelión*, 42.

No obstante, al parecer esta región tardó en ponerse de lado de Apasa,¹⁵⁴ lo que sugiere que las noticias que llegaban a La Paz sobre la procedencia de la revuelta no estaban del todo erradas, pero eran confusas, ya que varias poblaciones se levantaban simultáneamente.

Adicionalmente sostiene que, ese mismo día, 11 de febrero, el corregidor de Sica Sica, fue informado por parte del cacique leal don Pablo López acerca de un inminente ataque por parte de los indígenas con la intención de asesinarlo, información que le permitió huir a tiempo. La semana siguiente, don Pablo, junto a su familia y otros residentes de la localidad fueron asesinados por los alzados; la violencia se propagó incluso hasta la población de Ayo Ayo.¹⁵⁵ El 24 de febrero del año 1781, Díez de Medina nombra por primera vez a Julián Apasa, el indio que lideró la sublevación en ese pueblo.¹⁵⁶ Es necesario, no obstante, aclarar que Sica Sica obedecía aparentemente, las directrices de los líderes Katari y los Amaru.¹⁵⁷

Un último rasgo de este primer período y que está íntimamente atado al comportamiento de las élites y la organización de la defensa, es precisamente la alteración del orden establecido. Un orden que sostiene al monarca en alianza con sus súbditos, por ende, a sus autoridades. Un orden que abarca el concepto de lealtad y de fidelidad. Un orden que mantiene el sistema corriendo. En él la sociedad se engrana perfectamente en una sucesión de alianzas internas. En este período, fueron esas alianzas las que se pusieron a prueba, fueron las lealtades las que estuvieron en entredicho. Los caciques, como autoridades comunales tradicionales que representaban a sus pueblos, tuvieron que definir su posición. De acuerdo con Thomson, la documentación de fines del siglo XVIII, solo señala a un cacique que se unió a la rebelión de Apasa. Cayetano Cruz, cacique de Santiago de Machaca. Don Cayetano había dotado de hondas a los rebeldes, el autor señala que, entre sus pertenencias, se encontró también correspondencia en la que se evidencia que fomentó a la insurrección viajando por la región. Cruz, sostiene Thomson, no era legítimo, detalle que pudo haber jugado un papel en la decisión de unirse con los alzados.¹⁵⁸ Otros caciques huyeron de sus comunidades ante el avance de los rebeldes.¹⁵⁹

¹⁵⁴ *Ibíd.*, 42-51.

¹⁵⁵ Del Valle de Siles, *Diario de Francisco*, 60-1.

¹⁵⁶ *Ibíd.*, 61. Del valle de Siles sostiene en su libro "Historia de la rebelión" que Díez de Medina cita por primera vez a Apaza el 3 de marzo, sin embargo, esta opinión discrepa con el propio Diario.

¹⁵⁷ Del Valle de Siles, *Diario de Francisco*, 60-62.

¹⁵⁸ Thomson, *Cuando solo reinasen*, 268.

¹⁵⁹ Thomson cita a Felipe Álvarez de Ayo Ayo, Dionisio Mamani de Chulumani, Agustín Siñani de Carabuco. 268-69.

Los que encontraron refugio en las ciudades españolas, recibieron nombramientos militares, encabezaron tropas y lucharon a favor del rey. Su patrimonio quedó destruido. La situación fue caótica para todos ellos. Los rebeldes arremetieron no solo contra las haciendas de los blancos, sino también contra las de los caciques. Muchos de ellos murieron junto a sus familiares y perdieron sus propiedades en el interín de la rebelión. Thomson observa que no lograron controlar a sus comunidades, la gente actuó sola, sin el apoyo de sus caciques, las huestes fueron autónomas.¹⁶⁰

A modo de conclusión, se puede observar que la ciudad de La Paz encajonada en un profundo valle rodeado de ríos, escarpadas laderas, poblaciones nativas y haciendas productoras asoma como un actor fundamental de los acontecimientos que se vivieron en las últimas décadas del siglo XVIII. El emplazamiento se convirtió en el caldero dentro del cual se mezclaron los ingredientes que propiciaron la emergencia de situaciones que enfrentaron a las élites de la ciudad con una realidad abrumadora. A primera vista emergen los principios que sostienen al sistema. La lealtad se asoma como el pegamento que obliga a las élites a responder al llamado de su monarca. La causa principal, el peligro de una invasión, se desdibuja dentro del bien mayor que es proteger los dominios de su Majestad para de esa manera, protegerse a sí mismos. La lealtad no es privativa, sin embargo de las élites blancas, se extiende a las autoridades indias y sus comunidades como un principio aglutinador. Un segundo elemento que se observa y que se profundizará al final de la rebelión es la diferencia al interior de las élites. Compuestas por hacendados y autoridades españolas americanas, autoridades peninsulares, comerciantes grandes y pequeños de ambos orígenes, eclesiásticos españoles naturales, difieren no solo en el origen, sino también en su capacidad financiera; aspecto que no avergüenza, pero que disminuye en términos de poder, mas no en el honor, segundo principio aglutinador, que se aprecia al momento de ofrecer la propia persona y armas al monarca. En estas circunstancias nos acercamos a los hechos de la rebelión desde una perspectiva sincrónica en los que la confrontación y las alianzas forman parte de los acontecimientos que provocan la afluencia de las más profundas contradicciones de las élites paceñas. El miedo, como veremos se interna de igual manera en la ya difícil cara frente a la rebelión.

¹⁶⁰ *Ibíd.*

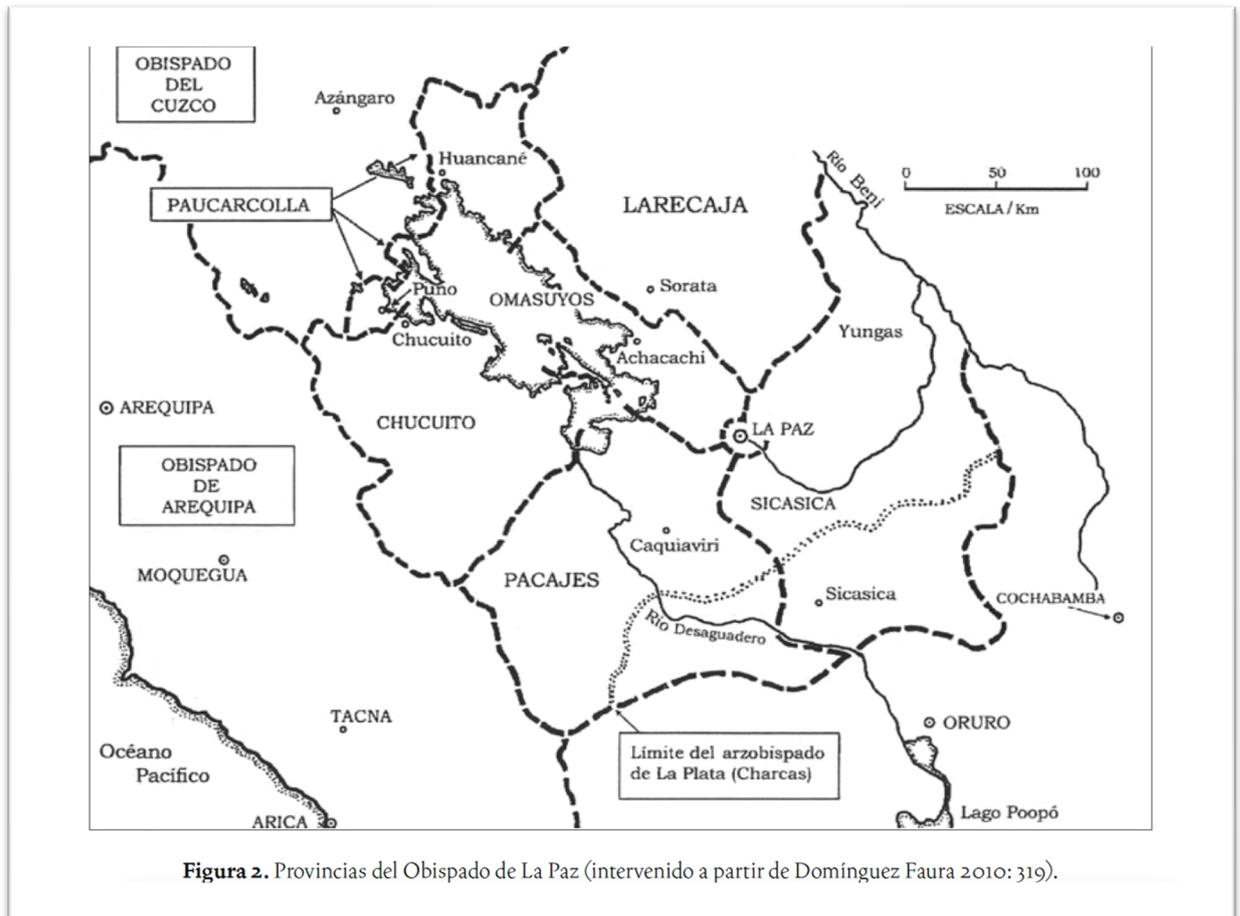


Figura 3. Mapa del Obispado de La Paz en el siglo XVIII. Ariel J. Morrone, “El lago de los curas: mediación sociopolítica y cultural en los Corregimientos del lago Titicaca (1570-1650)”, *Estudios Atacamenos* n.º 55 (Enero, 2017): 189.

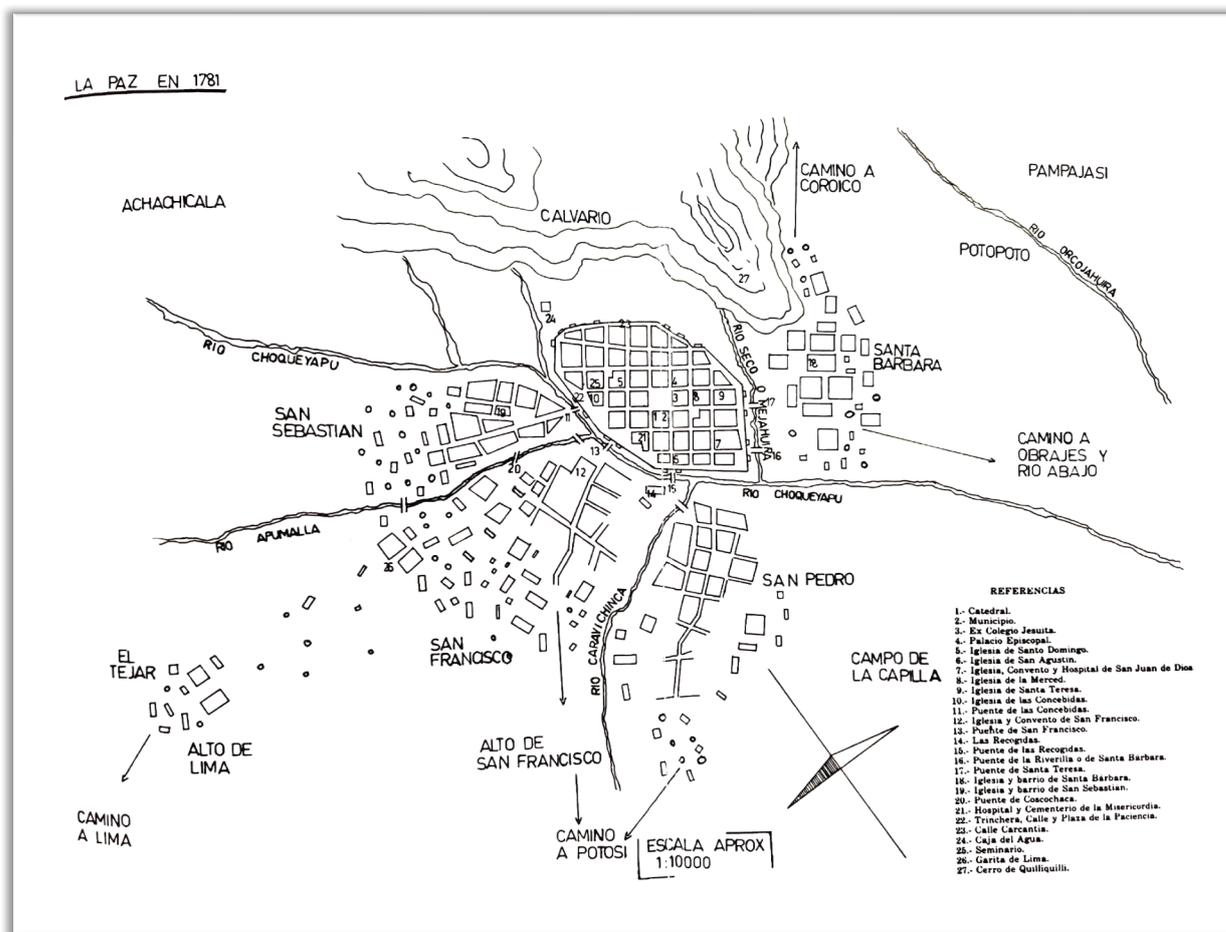


Figura 4. Plano de la ciudad de La Paz, sus parroquias y reducción de indios. María Eugenia Del Valle de Siles, *Historia de la rebelión de Tupac Catari*, 2.^a ed. (La Paz: Plural, 2011).

Capítulo segundo

Imaginarios en transformación durante el sitio a la ciudad

1. La ciudad sitiada (marzo-octubre de 1781)

El cerco a la ciudad de La Paz transcurrió desde marzo hasta octubre de 1781. Durante ese período su población y la de los alrededores sufrieron una transformación que obedeció a las complejas circunstancias de una ciudad sitiada. Para comprender el proceso bajo el que se desarrollaron los acontecimientos de la rebelión y el sitio, es fundamental entender que se desencadenó dentro del marco de la serie de insurrecciones acaecidas con mayor énfasis a partir de la década del sesenta en el sur andino,¹⁶¹ por un lado y, la gran rebelión, protagonizada por José Gabriel Condorcanqui Tupac Amaru y sus aliados en 1780 y 1781, por el otro. Si las rebeliones se han entendido en dos etapas¹⁶² de acuerdo con la historiografía especializada, una primera desarrollada alrededor del Cusco, zona quechua, al mando de Condorcanqui y una segunda, posterior a la muerte del líder, trasladada a las provincias aymaras del sur, al mando de los parientes de Tupac Amaru y los líderes regionales, entre ellos Apasa, y cuyo escenario central fue la ciudad de La Paz,¹⁶³ se percibe que la rebelión y el sitio fueron parte de un amplio proyecto político que tuvo una clara autodeterminación aymara.¹⁶⁴

La rebelión de Apasa, desde nuestra concepción, puede dividirse en seis etapas.¹⁶⁵ Una primera caracterizada por los indicios de peligro, cuando la rebelión se acercaba a los corregimientos y provincias cercanas a La Paz. Desde el punto de vista indígena, la etapa se caracteriza por la extensión de la insurrección bajo el mando aymara,¹⁶⁶ ignorado por las autoridades regionales, quienes pensaban que la sublevación se extendía desde la zona quechua en el virreinato del Perú. Esta fase se dilata hasta el inicio del sitio. Un segundo período abarca desde mediados del mes de marzo cuando los rebeldes cercan a la ciudad hasta el arribo del ejército de auxilio al mando del comandante Flores, en el último día de junio.

¹⁶¹ Ver Scarlet O'phelan, *Un siglo de rebeliones*.

¹⁶² *Ibid.*

¹⁶³ Thomson, *Cuando solo reinasen los indios*, 218.

¹⁶⁴ *Ibid.*

¹⁶⁵ Del Valle de Siles propone la comprensión del cerco a la ciudad en dos momentos. El primer y el segundo cerco, interrumpidos por una tregua de poco más de un mes. Thomson entiende la rebelión también en términos de los dos cercos.

¹⁶⁶ Ver Sinclair Thomson, *Cuando solo reinasen los indios*.

La tercera fase principia con el arribo del socorro y puede ser entendida como un lapso en el que se conjugaron dos sentimientos, el consuelo y nuevamente la desesperanza de la población paceña frente a la imposibilidad de vencer a los oponentes. Duró treinta y cuatro días, del 30 de junio al 5 de agosto. Una cuarta, en la que los rebeldes retoman el cerco. La quinta, que consistió en la liberación de la ciudad y la posterior pacificación,¹⁶⁷ extendida hasta 1783 y, por último, un período de recuperación que se desarrolló hasta el inicio de la década siguiente.

Fuera de las condiciones de las tropas, las armas, los víveres y otros aspectos logísticos, la sobrevivencia a la rebelión dependió de las relaciones entre los habitantes de la ciudad, los indios de las parroquias, los caciques y pueblos que se mantuvieron fieles y las autoridades encargadas del orden y defensa. De manera que, a medida que acontecía, se produjeron cambios paulatinos que, a la larga dieron lugar a un nuevo orden político, social y cultural en el amplio espacio del Obispado, pero principalmente en la ciudad y las parroquias adyacentes.

La primera etapa, creemos, se caracterizó por la desinformación, la actuación militar y organización de la defensa de la ciudad a tientas. Esta situación se evidencia en varios episodios que se dieron en los días inmediatos al sitio y a los primeros de este. Debió tratarse de largos y desesperantes días en los que llegaban noticias sobre las incursiones indígenas a los pueblos aledaños y se conocían los tristes sucesos de algunos de ellos,¹⁶⁸ donde, como sostiene Del Valle, no quedó viva población blanca.¹⁶⁹ La sensación de temor se extendía en la ciudad y sus alrededores. En estos primeros días la rebelión se extendió por el sureste, por territorios dependientes del Obispado de La Paz, pero en el imaginario de la población y las élites a cargo, la comandancia obedecía a Tupac Amaru.

¹⁶⁷ La pacificación entendida como ese momento en el que se retoma el control y el poder, por lo general a través de medios violentos.

¹⁶⁸ Por el Diario de Díez de Medina se sabe que en febrero y marzo se conoció, por ejemplo, que los indios habían saqueado e incendiado los pueblos de Caracato y Sapahaqui, muy cercanos al sur de la ciudad. Asimismo, el corregidor de Sica Sica había escapado de los indios de su provincia, pues los rebeldes buscaban asesinarlo. De igual manera se supo que acometieron el pueblo de Mecapaca, lo mismo que a dos familias de españoles que huían del lugar. Días después fue el turno de Irupana. Finalmente, la rebelión cundió a todo el sur. Del Valle de Siles, *Diario de Francisco*, 78-85. Del Valle de Siles, basada en una extensa cantidad de fuentes detalla de forma pormenorizada la cronología de los alzamientos en las regiones cercanas a La Paz. Calamarca, Sahapaqui, Caracato, Luribay, Yaco, Quime, Inquisivi, Capiñata, Cavari, Mohoza, Ichoca se sublevaron entre el 20 de febrero y 1° de marzo, todas al mando de Apasa. Estas regiones se encuentran en los términos del Obispado de La Paz, pero más alejadas de la ciudad que las parroquias. Durante los primeros días de marzo fue el turno de, Desaguadero, Zepita, Irupana, hasta llegar al 13 de marzo, momento en el que Seguro se enfrenta por primera vez con Apasa.

¹⁶⁹ Del Valle de Siles, *Historia de la rebelión*, 40.

Del Valle sostiene que pasaron varias semanas desde que empezó el cerco hasta que los jefes militares y los vecinos de la ciudad se dieran cuenta de que los indios que los rodeaban no estaban al mando de Amaru, sino de un nuevo líder aymara.¹⁷⁰ O'phelan corrobora la afirmación, pero además, explica que, de acuerdo con las fuentes, es probable que los aymaras hayan estado en dependencia de la facción quechua desde el inicio,¹⁷¹ lo que supondría que, por una parte, Apasa se hubiera deslindado de esa relación, al menos en los primeros meses del cerco y, por otra, que la consideración de que la rebelión se extendía desde Amaru, tuviera una buena base. Aun así, las acciones que se emprendieron en los días previos al sitio y los primeros de este estuvieron en concordancia con la creencia de que el ejército rebelde llegaría por la zona del lago o la del río Desaguadero, es decir, al noroeste de la ciudad.¹⁷² Mientras que, en realidad, el alzamiento pareció -dice Del Valle- haberse iniciado en las regiones de Pacajes, Yungas y Sica Sica, hacia el sur¹⁷³, pues se desconocía la existencia de otro líder y más aún, que este fuera aymara. En un documento emitido por Alipazaga para la fabricación de armas se lee:

Y que dichas armas han de ser para la defensa del inculto, grave y notable alzamiento notorio de un casique que se apellida Tupaamaro de uno de los pueblos de la provincia de Tinta, obispado del Cusco.¹⁷⁴

En este contexto, una de las primeras decisiones que tomó el comandante Seguro, al margen de intentar armar a la ciudad, construir un cordón amurallado a su alrededor y organizar a sus tropas, fue la de proponerse frenar a los rebeldes con incursiones a los pueblos cercanos que, de acuerdo con sus informantes, se habían sumado a la sublevación.¹⁷⁵ Estas primeras medidas pudieron haber definido el apoyo a la rebelión de Apasa por parte de otros pueblos debido a la violencia ejercida por las tropas de Seguro. Su desempeño da cuenta tanto de la lógica estrategia militar, cuya intención es escarmentar para disuadir, como de la escasa y confusa información con la que contaban y la creciente tensión alojada en la incertidumbre.

¹⁷⁰ *Ibid.*, 50.

¹⁷¹ O'phelan, *Cuando solo reinasen*, 287.

¹⁷² Del Valle de Siles, *Diario de Francisco Tadeo*, 61.

¹⁷³ Del Valle de Siles, *Historia de la rebelión*, 42. Estas regiones, bajo la jurisdicción eclesiástica pertenecían al Obispado de La Paz.

¹⁷⁴ "Pleito del corregidor Fermín Gil de Alipazaga", AHNM, CONSEJOS, 20397, Exp. 1. <https://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/show/1313603?nm>

¹⁷⁵ Jugaron un rol importante el teniente de cura de Viacha y otro sacerdote que llegaron a la ciudad con la noticia de que los pueblos de Viacha y Laja se habían sumado a la rebelión.

Entre los días 5 y 14 de marzo el comandante Segurola envió dos destacamentos con la finalidad de aniquilar la rebelión. La ciudad aún no se encontraba sitiada. Su propósito, por una parte, era castigar a los pueblos aliados de los rebeldes, por otra, intentar, mediante esa estrategia, la sumisión del resto de la zona.¹⁷⁶ El resultado fue catastrófico, el destacamento “pasó a cuchillo”¹⁷⁷ a una gran cantidad de indios en el pueblo de Viacha y se proponían, días más tarde, proceder de la misma forma en Laja.¹⁷⁸ El comandante refirió el hecho en términos militares, su informe cerraba con la noticia de que, fuera de los trescientos indios asesinados, se perdonó a los demás, que se refugiaron en la Iglesia y juraron obediencia y sumisión al Rey.¹⁷⁹

El plan parecía coherente, pero tanto Laja como Viacha pudieron haber sido los acontecimientos que dieron inicio al repliegue indígena, al menos de esas dos poblaciones, del lado de los rebeldes. Varios personajes se refirieron a este mismo hecho como uno de los que desató una mayor violencia.¹⁸⁰ Sin embargo, más allá del acontecimiento, se advierte la difícil situación creada por el desconocimiento de la envergadura de la rebelión, los líderes que la guiaban, los pueblos que la apoyaban y la dirección desde la que se acercaba. Las noticias confundían y exaltaban los ánimos y, ciertamente, el comandante desconocía el largo proceso de rebeliones y demandas de la zona aymara, así como la opción de un proceder más conciliador.

Estando Segurola en batalla con los de Laja, se enteró del sitio a la ciudad. Sin certeza de nada logró romperlo y entrar a la ciudad. A partir de ese momento, un 14 de marzo de 1781, la comunicación con el exterior se cortó y las pocas noticias que llegaron dependieron de personas huidas del campo rebelde o cartas que, escondidas y con el peligro de que su mensajero fuera descubierto, entraban en la ciudad. La primera que llegó fue apenas el día 9 de mayo, lo que sugiere la situación que se vivía dentro, pues no se sabía si venía el auxilio, tampoco la cantidad de indios envueltos en la revuelta, menos se supo en los días venideros que Tupac Amaru había sido preso y ajusticiado.

¹⁷⁶ Se lee en el Diario de Segurola “una expedición a fin de castigarlos, y ver si con el escarmiento de estos se conseguía tener en sujeción las demás comunidades inmediatas”. Segurola, *Diario de los sucesos del cerco*, 11.

¹⁷⁷ *Ibid.*

¹⁷⁸ Díez de Medina retrata esta segunda incursión con estas palabras: , “con objeto de causar a los rebeldes mayor terror”. Del Valle de Siles, *Diario de Francisco*, 81.

¹⁷⁹ *Ibid.*

¹⁸⁰ Entre ellos, el comandante Ignacio Flores, Gregoria Apasa, Julián Apasa en sus interrogatorios, los indios que cercaban la ciudad en comunicación con uno de los vecinos. Ver Diarios de Díez de Medina, interrogatorios a los rebeldes detenidos.

Se trata ya de la segunda fase del sitio. En ella, las particularidades son la incomunicación de la ciudad con los “suyos” y en cambio, la comunicación con los “Otros”, los rebeldes. Se puede decir que son los primeros acercamientos al pensamiento del “Otro” en el marco de la rebelión. Las élites de la ciudad se encontraron con la figura potente del líder indígena que exigía la entrega de quienes consideraba habían robado a su pueblo, amenazaba y se abrogaba el poder de perdonar y asesinar.¹⁸¹ El líder aymara se encontró con unas autoridades que no negociaron de inicio. Segurola era muy distinto al corregidor Alipazaga, quien había logrado apagar la crisis de la aduana a fines de 1780. Sinclair Thomson atribuye la formación política de Apasa a las condiciones antecedentes de su difícil niñez y adolescencia durante las luchas comunales que desataron las sublevaciones de Sica Sica, Yungas y Pacajes entre la década del sesenta y la del setenta. Considera que para el momento de la rebelión, era ya un hombre curtido por las dificultades y dotado de una vasta experiencia¹⁸² que lo alistó para tomar las riendas de la rebelión. Del valle de Siles, coincide con Thomson, pues encuentra que Apasa poseía las condiciones políticas de un caudillo capaz de mantener “confederados y en pie de guerra” a sus aliados.¹⁸³

A partir de estas condiciones, Apasa diseñó estrategias que le permitieron asolar a la ciudad mediante el terror, la desinformación y el hambre. Bajo su mando, los indios intentaron difundir noticias falsas dentro de la ciudad. A lo largo del cerco enviaron emisarios con cartas falsificadas, informaciones engañosas con las que el comandante se dejó atrapar en los primeros momentos, ordenando incursiones fuera de los muros en espera del auxilio.¹⁸⁴ La comunicación con el exterior se basó en las cartas que Segurola intercambió con el rebelde Apasa y el intento por conseguir otro tipo de información sobre el ejército de socorro. Una posibilidad se presentó cuando el criollo Mariano Murillo que luchaba del lado de los rebeldes se dio a conocer y empezó a intercambiar noticias con las autoridades de la ciudad.¹⁸⁵ Sus informes fueron útiles y permitieron a las élites a cargo tener una idea más realista de lo que acontecía fuera del cerco y de la posibilidad

¹⁸¹ “Carta de Julián Apasa al comandante de armas”. El Alto de La Paz, 7 de abril de 1781, en Segurola, *Diario de los sucesos del cerco*, 192-7.

¹⁸² Thomson, *Cuando solo reinasen*, 224-5.

¹⁸³ Del Valle de Siles, *Historia de la rebelión*, 12.

¹⁸⁴ Segurola, *Diario de los sucesos del cerco*, 19-20.

¹⁸⁵ Mariano Murillo fue enviado a la ciudad con los brazos amputados y una nota de Apasa. El líder había descubierto la traición. Mariano Murillo fue un blanco que había servido a las tropas de Apasa estando a cargo de uno de los pedreros que apuntaban a la ciudad, pero que a medida que pasaba el cerco empezó a comunicarse con el comandante Segurola con la intención de mantenerlo informado sobre el auxilio y la situación del campo enemigo. El relato más detallado se encuentra en el Diario de Díez de Medina.

del arribo del auxilio. Sin embargo, el informante terminó sus días trágicamente al descubrirse el intercambio de las misivas. Con este y otros hechos, Apasa demostró que la violencia era uno de los elementos que le permitía ejercer el poder que se había adjudicado. La fiereza y violencia con la que actuaba destacaba frente a la rebelión quechua.¹⁸⁶

Los quechuas actuaron de manera paralela a la rebelión de Apasa. Para entonces, liderizaba el movimiento quechua el hermano de Condorcanqui, Diego Cristóbal, junto a su sobrino Andrés Noguera Tupac Amaru y Miguel Bastidas, cuñado de José Gabriel. Del Valle destaca que durante los primeros meses de la rebelión existió una comunicación con los quechuas, pero lo importante es que se evidenció la autonomía de la que gozaba el líder aymara en su territorio, ya que mientras él accionaba en el Obispado, Amaru se enfrentaba a sus peores momentos. Si bien hubo una interacción con los líderes de Tinta, esta, al menos en la primera y segunda etapas, no intervino de manera decisiva en su accionar.¹⁸⁷

La primera fase duró 109 días, desde el 14 de marzo hasta el 30 de junio.¹⁸⁸ A ella le siguieron treinta y cuatro días en los cuales las tropas de socorro permanecieron en el alto de La Paz. El ejército del comandante Flores, en colaboración con el capitán Reseguín, logró abrir el cerco tras vencer a los rebeldes que los aguardaban en el camino. Apasa se retiró, delegando la defensa del cerco a sus fuerzas, quienes, sin apartarse completamente, se agruparon en Pampahasi, una de las zonas que se convirtió en cuartel general de los alzados, ubicada detrás de la plaza central y la parroquia de Santa Bárbara, desde donde se tenía una perspectiva panorámica del rombo y sus alrededores. Asimismo, se distanciaron hasta los Yungas, región donde se explotaban las haciendas de las que se habían adueñado.¹⁸⁹

En este momento inicia la tercera etapa, que se corresponde con el mes de julio y los primeros días de agosto. Se identifica por un alivio superficial de los habitantes de la ciudad, el ingreso del auxilio materializado en la liberación y la provisión de víveres, además de la imposibilidad de mantener a los rebeldes a raya. Se destaca la certeza de que el peligro no había terminado. Los sublevados estaban muy lejos de ser vencidos. En

¹⁸⁶ Sostiene Sinclair Thomson que la violencia se ejerció como una agenda política en las rebeliones aymaras del siglo XVIII. Thomson, *Cuando solo reinasen*, 183-184.

¹⁸⁷ Del Valle de Siles, *Historia de la rebelión...*, 12-3.

¹⁸⁸ Del Valle de Siles, *Diario de Francisco Tadeo*, 223.

¹⁸⁹ Los Yungas de La Paz se encuentran atravesando la cumbre, hacia el norte de la ciudad. Ver figura 4.

el momento esa era la opinión de Flores. El comandante pensaba que los indios, al conocer su fuerza, diez provincias unidas y muy pobladas estaban “firmes en su propósito de nueva monarquía”, además de estar “resueltos y tenaces a vencer o morir” bajo el liderazgo de Apasa.¹⁹⁰

El análisis del comandante resultó ser preciso: los rebeldes no cejaron en sus propósitos, ya que continuaron amenazando y dando lucha a las tropas que salían a su encuentro. La ferocidad de los choques no disminuyó, lo que provocaba, con seguridad, mayor terror en la población que, consciente de que la presencia de las tropas no podía durar, rogaba al comandante que se quedara.¹⁹¹ La visión de la ciudad y sus habitantes se completa con las largas descripciones que hicieron tanto el capitán Cañas como el mismo Flores. La ciudad estaba “reducida a cenizas”.¹⁹² Cañas relató el júbilo que causó su llegada, pero lo que realmente le llamó la atención fueron los habitantes que salían a su encuentro en busca de comida, “parecían cadáveres andando” comentaba.¹⁹³

En efecto, la fisonomía de los habitantes había cambiado, las condiciones a las que estuvieron expuestos durante esta segunda fase, a la que la historiografía ha llamado el primer cerco, tuvieron que manifestarse no solo en su aspecto físico, sino y principalmente, en su ánimo. “Los habitantes de La Paz se han aflojado, y acobardado, y caído en una especie de fatuidad, y languidez que ya no sirven para nada” comentaba el comandante Flores frente a la perspectiva que se le ofrecía en los primeros días de su llegada.¹⁹⁴ Durante esta tercera etapa se produjeron dos hechos importantes para el desarrollo posterior de la rebelión. Muchas poblaciones se acercaron al campo del capitán para acogerse al perdón ofrecido. Y con la aceptación, Flores se aseguró de que los perdonados demostraran su honestidad mediante la entrega de los líderes u otros actores rebeldes. El segundo hecho trascendente en este período y desprendido de lo anterior fue la captura de la esposa de Apasa, Bartolina Sisa.¹⁹⁵ Este hecho actuó en favor de la ciudad, la mujer quedó recluida junto a otros rebeldes entregados por los indultados.

Estos acontecimientos sugieren el ambiente de constante cambio y transformación que estaba sufriendo la población y la cambiante relación de fuerzas al interior de la

¹⁹⁰ “Carta de Flores al virrey Juan José Vertiz”, Campo del Alto de La Paz, 9 de julio de 1781, ALP/DMES F.14, n.º1 s/f.

¹⁹¹ Durante este período, hubo mucha gente, especialmente mujeres que se acercaron al campo de Flores en busca de comida. Muchos fueron asesinados por los rebeldes que se encontraban en los alrededores.

¹⁹² “Carta de Flores al virrey Vertiz”, 9 de julio de 1781.

¹⁹³ *Ibid.*

¹⁹⁴ *Ibid.*

¹⁹⁵ Del Valle de Siles, *Historia de la rebelión*, 260.

ciudad sitiada, principalmente aquella que se había unido a la rebelión de Apasa, pues transitaban entre la reivindicación de sus demandas y la conciencia del no retorno, es decir, la pérdida de sus tierras como represalia. Asimismo, se evidencia la permanencia y, a la vez, el debilitamiento del pacto entre las poblaciones indígenas y el Rey. La permanencia se proyecta en la alianza de los leales, blancos e indios y la extensión del perdón. El debilitamiento y la fisura en las reivindicaciones de Apasa traducidas en violencia armada.

La fase llegó a su fin cuando el ejército de socorro no pudo sostener su estada debido a la falta de pastos para los animales y alimentos para la tropa. Por otro lado, durante la permanencia de Flores surgieron otro tipo de problemas que ejercieron una fuerte influencia en su partida. La relación con Seguro y la desobediencia de las fuerzas cochabambinas fueron factores que definieron su retirada. La decisión se tomó en consejo de guerra con la presencia de los capitanes, comandantes y autoridades de la ciudad.¹⁹⁶

Es probable que se tratara de una de las decisiones más difíciles del conflicto. Se determinó que el comandante enviaría un nuevo ejército para socorrer a la ciudad; se llevaría a toda la gente que no sumara en la defensa y se prepararían las tropas de la ciudad para un nuevo atrincheramiento.¹⁹⁷ Así, Flores dejó un número adecuado de hombres para la defensa, la ciudad debía encargarse de la administración de los víveres y las municiones que escaseaban, además de prepararse para las tensas e impredecibles horas de temor y angustia.¹⁹⁸

La siguiente etapa se desencadenó con la retirada de las tropas de Flores a principios del mes de agosto, seguida por la recaptura de las posiciones estratégicas de los rebeldes. La retoma demuestra que sí hubo una interrupción en el sitio, lo que permitió cierto alivio para la población, pero de ninguna manera se había logrado romperlo, apenas abrir un corredor de auxilio. Por tanto, el asedio fue un largo y dramático episodio de nueve meses, con un breve paréntesis de poco más de un mes que terminó apenas el ejército de socorro se hubo retirado. De esta manera se inició la cuarta etapa del sitio que consistió en la continuación de la amenaza de los rebeldes sobre la ciudad. Una fase caracterizada por una ligera ventaja en manos de la ciudad con la captura de Sisa y algunos alzados, pero que en los siguientes cuarenta y cinco días no constituyó un gran avance. Las incursiones por parte de los indios se mantuvieron, los incendios de las casas que

¹⁹⁶ Ver Del Valle, *Historia de la rebelión*, capítulo 23.

¹⁹⁷ Ver Diario de Javier Cañas, el Sargento Mayor Castañeda, y otras fuentes.

¹⁹⁸ Del Valle de Siles, *Historia de la rebelión*, 263.

estaban fuera de la ciudad, el convento e Iglesia de San Pedro y el intento de inundarla fueron los episodios más destacados. Ahora, sí hubo un debilitamiento por parte de los alzados. Apasa sugirió el intercambio de algunos prisioneros por su esposa.¹⁹⁹

Lo más resaltante en este período, no obstante, consistió en la introducción de nuevos actores. La Paz ya no estaba sitiada únicamente por los aymaras al mando de Apasa. La ciudad fue cercada desde un extremo en la zona conocida como El Tejar, ubicada de frente a la plaza principal, al oeste del barrio de San Pedro, por las fuerzas quechuas al mando de Andrés Tupac Amaru y, por el otro, en Santa Bárbara, donde se mantuvieron los aymaras.²⁰⁰ La relación entre ambos líderes fue conflictiva y condujo al debilitamiento de Apasa. Por tanto, en esta fase, la ciudad sufrió el asedio de dos distintas posturas. Nuevos actores con los que negociar, nuevas estrategias de defensa y comunicación. El auxilio llegó unos días más tarde de lo esperado, el 17 de octubre de 1781, pero esta vez las tropas lograron debilitar de tal manera a los rebeldes que la negociación se hizo inminente. Miguel Bastidas, quien quedó a cargo de los quechuas, al ser Andrés llamado por su tío, negoció la paz con el comandante Reseguín, mientras Apasa desaparecía de escena, rehusando acogerse al perdón, para ser finalmente entregado por sus propios aliados.

La quinta fase se inició con las negociaciones de paz, la captura de Apasa, los juicios, las ejecuciones y la pacificación de las regiones que aún seguían bajo el mando de diferentes líderes ligados a la causa de Apasa. Esta fase se extendió por alrededor de nueve meses, desde octubre de 1781 hasta julio de 1782. El 14 de noviembre de 1781, Catari fue ejecutado después de ser interrogado bajo la supervisión de Díez de Medina. Según Del Valle de Siles, se estima que alrededor de 35000 indígenas buscaron perdón en ese período. Por último, a partir de mediados de 1782, se despliega la fase final de la rebelión que había assolado el sur andino por alrededor de dos largos años: la recuperación. Durante esta etapa, los cambios acelerados y la evolución del pensamiento de ambos grupos comenzaron a solidificarse. Esto se reflejó en la restitución y demostración de poder por parte de las élites, la reconfiguración del sitio de los indios en el imaginario del poder, la reestructuración espacial de la ciudad y sus parroquias, la instalación de una memoria que, a largo plazo, presentaría aspectos irreconciliables frente al “Otro” indígena.

¹⁹⁹ *Ibíd.*

²⁰⁰ *Ibíd.*, 266-7.

En síntesis, el asedio a La Paz fue el resultado de un proceso de largo alcance en el que diversos levantamientos se habían suscitado en la región. La Gran Rebelión de Indios entre 1780 y 1781 no solo sitió La Paz, sino también otras poblaciones como el Cusco, Puno y Sorata, esta última con trágicas consecuencias debido a la falta de auxilio oportuno.²⁰¹ Sin embargo, La Paz se distingue al ser inicialmente rodeada por las fuerzas aymaras lideradas por Apasa, que habían encabezado ataques en regiones adyacentes y llegaron a la ciudad con una agenda política diferenciada de la de Amaru. La rebelión de los aymaras estaba, según Del Valle, orientada a un acento indígena, no constituyó un proyecto aglutinador de razas como lo fue la de Amaru.²⁰² Thomson señala, en concordancia con otros investigadores como O'phelan, Zavaleta, Del Valle y Campbell que la rebelión de Apasa se caracterizó por el radicalismo, el antagonismo racial, la violencia y la intensidad de las fuerzas comunales de base.²⁰³ Podría pensarse que Apasa se alejó de la dependencia quechua en un principio, pero que esta, al darse cuenta de que el líder actuaba solo y de manera extremadamente violenta,²⁰⁴ decidió controlarlo, lo que devino en su participación en el cerco. Por último, tenemos la figura de un líder que se desmarcó del centro de la rebelión y basó su poder en sus propios recursos y estrategias de presión. La ciudad de La Paz se encontraba en su territorio, era la ciudad más rica de la región y la convirtió en el centro de su poder, produciendo una acelerada transformación y evolución de procesos que se venían gestando desde hace mucho. El sitio de La Paz se transformó en el torbellino que absorbió la compleja realidad social, cultural y política del momento y echó fuera una nueva.

2. Desafíos y discordias al interior de las élites

La rebelión constituye un espacio temporal que se convierte en un acelerador del cambio y la evolución de los imaginarios. Los imaginarios sociales, desde el punto de vista del sociólogo Manuel Antonio Baeza son “múltiples y variadas construcciones mentales (incubadoras de ideaciones) compartidas de significancia práctica del mundo, en sentido amplio, destinadas al otorgamiento de sentido existencial”.²⁰⁵ Cornelius

²⁰¹ Serulnikov menciona estas y otras ciudades sitiadas u ocupadas: Cusco, Arequipa, La Paz, Chuquisaca, Oruro, Puno. Serulnikov, *Revolución en los Andes*, 9.

²⁰² *Ibíd.*

²⁰³ Thomson, *Cuando solo reinasen*, 219 – 220. O'phelan al respecto explica que Apasa debió basarse en el apoyo comunal que designó representantes para que colaboraran con él, mientras que Amaru podía designarlas él mismo, ya que pertenecía a la élite indígena.

²⁰⁴ “Declaración de Miguel Bastidas”, ALP/RE. Caja. 101, F. 3.

²⁰⁵ Antonio Manuel Baeza, *Imaginarios sociales. Apuntes para la discusión teórica y metodológica*, (Concepción, Editorial Universidad de Concepción, 2003), 20.

Castoriadis, quien acuñara el término, considera que el imaginario social se crea sobre la base de elementos que ya están presentes aunque luego adopten nuevas formas.²⁰⁶ Los imaginarios mutan, no son estáticos, pero dependen de factores externos para cambiar y evolucionar. Al ser una construcción de imágenes están imbuídos por la sensibilidad, por tanto, hay que comprenderlos desde la subjetividad.²⁰⁷ Estos cambios ocurren, por lo general, en momentos de crisis, cuando lo establecido se pone en entredicho. De manera que, si transportamos el período de la rebelión, específicamente el sitio que sufrió la ciudad a esta conceptualización, inferimos que se trató de un momento particular y de corto plazo en el que mudaron creencias preestablecidas y se crearon nuevas, aunque, con elementos de las anteriores.

Para las élites blancas, esto es, autoridades virreinales y regionales, además de los vecinos y habitantes de la ciudad, el inicio de los disturbios en La Paz determinó una paulatina pero acelerada transformación de sus ideaciones con respecto al “Otro” indígena y a sí mismos. Lo propio ocurrió con las formas de gobierno que se habían practicado hasta entonces y las nuevas que se pensó instalar transcurrida la rebelión. Bajo estas consideraciones, nos concentraremos en este acápite en los conflictos que surgieron al interior del grupo conformado por las élites militares y civiles y su impacto en la defensa de la ciudad. Intentaremos, de igual forma, identificar las nuevas construcciones de pensamiento que se generaron durante la rebelión.

Empecemos con las relaciones que se establecieron entre las autoridades de La Paz. La llegada del comandante Segurola a un ambiente desde ya complejo despertó susceptibilidades que, a lo largo del cerco, se profundizaron y dificultaron un buen entendimiento entre los encargados de protegerla. Para entonces y desde 1776 permanecía en su cargo el corregidor Fermín de Alipazaga, con quien Sebastián de Segurola debía tomar todas las providencias.²⁰⁸ Sin embargo, surgieron serios conflictos entre ambos que incluso llegaron a un pleito que se extendió muchos años después del fin de los disturbios.²⁰⁹ Es probable que, al ocupar ambos hombres idéntica posición, y ser figuras

²⁰⁶ Cornelius Castoriadis, *El avance de la insignificancia*, (Buenos Aires: EUDEBA, 1997), 138-9. La imaginación, dice, es además, la capacidad de presentar nuevas formas, estas utilizan elementos que ya están allí, pero son nuevas. El imaginario social adopta esa característica de la imaginación.

²⁰⁷ *Ibid.*

²⁰⁸ Del Valle de Siles, *Diario de Francisco*, 325. Nicanor de Aranzáez, *Diccionario biográfico de la ciudad de La Paz*, 25, en cambio, seguramente cometiendo un error, lo ubica en La Paz desde 1774. Aranzáez, 25.

²⁰⁹ Para conocer más sobre la relación entre las dos autoridades, puede leerse el estudio de María Eugenia del Valle de Siles en la publicación del Diario de Don Francisco Tadeo Díez de Medina. Asimismo, acceder al pleito digitalizado que se encuentra en el Archivo de Indias, PARES.

destacadas en las élites regionales, uno y otro caballeros de la orden de Santiago²¹⁰ y peninsulares, la fluidez en sus relaciones no fuera natural, considerando que Segurolo había sido recientemente designado como comandante de las armas de la ciudad; una ciudad comandada por Alipazaga durante cuatro años.²¹¹ En los días previos al cerco y durante los preparativos para la defensa, fue el corregidor quien acopió víveres, mandó a fabricar armas²¹² y otras medidas.²¹³ Segurolo las activó, como sostiene Aranzáes, además de ordenar nuevas disposiciones. A partir de ahí, las relaciones entre ellos se deterioraron en una pugna por demostrar quién mandaba en La Paz.²¹⁴

Esteban De Gori al referirse a las tensiones que surgían entre las autoridades de la Audiencia y de otros espacios, sostiene que eran parte de la dinámica de la disputa por la apropiación del poder en las instituciones; disputas, según el autor, provocadas por las reformas promovidas por los Borbones.²¹⁵ No cabe duda de que la animosidad entre ambas autoridades surgió al calor de la posesión de poder en el estrecho espacio de la ciudad de La Paz en un escenario complejo y de pocas opciones. Otra larga desavenencia surgió entre Segurolo y el oidor Francisco Tadeo Díez de Medina. El segundo, a pesar de pertenecer a una de las familias más prósperas y tradicionales de la ciudad, no tenía ningún cargo en ella, aunque sí varias propiedades y un peso social respetable.²¹⁶ Se encontraba en la ciudad de paso cuando se produjo el sitio. El oidor, algunos años mayor que Segurolo, con mayor experiencia, conocedor de las lenguas aymara y quechua, se

²¹⁰ En los documentos relativos al pleito entre Alipazaga y Segurolo se define al corregidor como “cavallero profeso del hábito de Santiago, corregidor, justicia mayor y teniente de capitán general “de La Paz. “Pleito del corregidor Fermín Gil de Alipazaga”, AHNM, CONSEJOS, 20397, Exp. 1, 19 recto. <https://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/show/1313603?nm>.

²¹¹ El 4 de enero de 1781 Alipazaga fue notificado por el escribano sobre el nombramiento de Segurolo. En el documento se lee: “sabiendo que por allá no hai un oficial de celo, honor y experiencia que pueda substituir a vuesa merced en el manejo de aquellas armas”, es probable que la afirmación haya causado malestar en el ánimo del corregidor desde el inicio. “Pleito del corregidor Fermín Gil de Alipazaga”, AHNM, CONSEJOS, 20397, Exp. 1, 22 recto.

²¹² “Pleito del fiscal Fermín Gil de Alipazaga y Sebastián de Segurolo”, AHNM, CONSEJOS, 20397, Exp. 1, 19 recto: veinticuatro pedreros, mil quinientas granadas, avíos para los oficiales.

²¹³ Ver en los diarios de Díez de Medina y Segurolo.

²¹⁴ Como descargo en el pleito del corregidor Alipazaga con Segurolo, este último presentó una serie de testimonios de personas que vieron o escucharon la displicencia con la que el corregidor lo trató en los primeros días. Los testimonios dan cuenta de la “poca atención y ninguna crianza” con la que el corregidor gritaba desde su ventana a los granaderos que Segurolo estaba ejercitando, además de las opiniones vertidas por Alipazaga sobre que era él quien mandaba en la ciudad y no Segurolo, quien había ido a compartir las providencias y no a ser superior. “Pleito del fiscal Fermín Gil de Alipazaga y Sebastián de Segurolo”, AHNM, CONSEJOS, 20397, Exp. 1, 27 recto – 35 verso.

²¹⁵ Esteban De Gori, “La universidad de Charcas, teoría y acción política”, *RHELA* 14 (2010), 175.

²¹⁶ De acuerdo con su testamento, se cuentan trece haciendas entre los Yungas, Río Abajo y el altiplano, una chacarilla con su tambo a la entrada de la ciudad, terrenos y sitios en los barrios marginales, una casa sobre la calle paralela a la catedral y su propia vivienda, en la esquina contraria. “Testamento de Francisco Tadeo Díez de Medina”, 25 de septiembre de 1801, ALP/RE, leg. 183. La chacarilla a la que se refiere fue incendiada por los indios.

prestó en varias ocasiones a exhortar a los indios, comunicarse con las parroquias y se atrevió a dar consejos al comandante de las armas. Además, los rebeldes le dirigieron algunas de sus comunicaciones, aspectos que, de acuerdo con el mismo oidor, molestaron a Segurola.²¹⁷

Del Valle de Siles considera, en el estudio del Diario de Díez de Medina, que el sentimiento que prevalecía entre ambos hombres era la repelencia que sentía uno por el otro. Segurola consideraba al oidor como un hombre “vanidoso, de cortos alcances intelectuales y sobre todo intrigante”,²¹⁸ mientras que este desplegaba comentarios como “inacción”, “timidez”, “falta”, “terquedad” aludiendo siempre a los errores que, desde su perspectiva, cometía el comandante.²¹⁹ Del Valle piensa que lo que animaba al oidor a expresarse de esa manera era “un profundo rencor y un resentimiento sin límites hacia el hombre que le ha marginado [...]”.²²⁰

Se ha barajado, no obstante, la idea de que existiera una animadversión generalizada de los peninsulares contra los criollos, planteando la noción de que el conflicto entre Segurola y Díez de Medina haya surgido debido a su condición de español americano. Las cartas del comandante Flores dan cuenta de este pensamiento aludiendo con claridad a la situación que él mismo vivió con respecto a su origen²²¹ ¿Consideraban los peninsulares a los criollos como inferiores a pesar de sus estudios, cargos o posición social en América?

Mark Burkholder muestra cómo durante la segunda mitad del siglo XVIII, las publicaciones de Buffon, Raynal, Robertson y otros divulgaron una imagen de los criollos como inferiores a los peninsulares. Cornelius de Pauw, por ejemplo, sostuvo que los criollos eran incapaces de aprender como los verdaderos europeos, su visión determinista consideraba que las universidades indianas no producían académicos con alguna reputación significativa. Una opinión similar era precisada por Guthrie, los criollos eran

²¹⁷ Las desavenencias entre ambos pueden leerse con detalle en el Diario del oidor Díez de Medina. Asimismo, Del Valle de Siles, en el estudio que acompaña la publicación del Diario comenta los desencuentros de estas autoridades,

²¹⁸ Del Valle de Siles, “Introducción”, en *Diario de Francisco Tadeo Díez de Medina. El cerco de La Paz, 1781* (La Paz: Imprenta Don Bosco, 1994), 34.

²¹⁹ *Ibid.*

²²⁰ *Ibid.*, 35.

²²¹ Ignacio Flores en carta al virrey Vertiz dice: “pero no mirando sin el servicio del Rey y el verdadero honor que resulta renunciar lo brillante por lo conveniente, he querido trocar el cargo de General por la ocupación de centinela. A la Alta penetración de vuestra excelencia no se le esconderán los motivos por los que en esta villa yo, con mi crédito de indulgente, y mirado, y con la calidad de criollo, podré contribuir mejor que otro a los justos objetos de la pacificación general”, aludiendo a la animadversión que los oidores de La Plata le tenían debido a su condición de criollo. “Carta de Ignacio Flores al virrey Vertiz”, 9 de octubre de 1781, ALP/RE F.14 n.º 15.

versiones degeneradas de sus ancestros europeos.²²² A pesar de que la Corona pronto prohibió la publicación e ingreso de estas obras tanto en la península como en América, el filtro tuvo que haberse debilitado, pues algunos empezaron a pensar que la idea había surgido de la Corona.²²³ De igual manera, el autor menciona la obra de Jorge Juan y Antonio Ulloa, *Discurso y reflexiones políticas en los reinos del Perú*. En ella ambos viajeros revelan que existían camarillas y facciones de criollos y peninsulares. Los chapetones eran, por nacimiento, anticriollos, mientras que estos, por el solo hecho de haber nacido en América, odiaban a los españoles. Observaron los autores que el odio mutuo era más perceptible en las municipalidades pequeñas de los Andes, donde llegaban relativamente pocos peninsulares.²²⁴

Sostiene Juan Marchena que parte de los nuevos administradores de las provincias americanas fueron peninsulares “ilustrados” o al menos formados en la racionalidad de un pensamiento técnico y científico.²²⁵ Se mantuvieron en América como corregidores y luego como intendentes, Seguro fue un buen ejemplo de ello. En su mayoría se trataba de militares que “sustituyeron y se enfrentaron en una guerra nada sutil a los burócratas del viejo estilo” quienes, en América, eran por lo general criollos, hijos de las más rancias familias tradicionales y formados en las universidades indianas.²²⁶

Díez de Medina provenía de una de esas familias, había sido colegial en la ciudad de La Plata y desempeñado algunos cargos en la Audiencia de esa ciudad y La Paz.²²⁷ Entre otras posiciones, la más destacada, pues le brindó la experiencia necesaria para enfrentar la rebelión de Apasa, fue la de Auditor de guerra durante la sublevación de los indios de Pacajes en la década de los 60. Podríamos pensar que la experiencia con la que contaba el oidor le pesaba al comandante de armas. Marchena apunta que los oficiales que llegaron a estas provincias para aplicar las reformas contaban “con nula o escasa

²²² Mark Burkholder, “Spaniards in the colonial empire. Creoles vs Peninsular”, *Viewpoints/Puntos de Vista Themes and Interpretations in Latin American History*, Sussex, (2013), 16-7.

²²³ *Ibid.*

²²⁴ *Ibid.*, 18.

²²⁵ Juan Marchena, “Al otro lado del mundo. Josef Resequin y su “generación ilustrada” en *La tempestad de los Andes. 1781-1788, Tiempos de América*, n.º 12 (2005), 63.

²²⁶ *Ibid.*

²²⁷ De acuerdo con la Relación de méritos que Del Valle de Siles cita, don Francisco estudió en el Real de San Juan Bautista de La Plata. Estudió y se graduó en filosofía y Leyes. En la Audiencia fue abogado de pobres y posteriormente defensor de menores. Pasó a La Paz donde se desempeñó como asesor del Cabildo y alcalde ordinario; asesor general de la Curia. Entre otras posiciones, fue nombrado auditor de guerra para sosegar la sublevación de los indios de Pacajes y, finalmente, en 1779, recibió el cargo de oidor de Santiago. Del Valle de Siles, “Introducción”, 13.

experiencia” en los asuntos de gobierno y en las prácticas americanas, estaban más bien, regidos por reglamentos y “rígidas instrucciones”.²²⁸

Considerando los argumentos presentados, creemos que, al margen de que hubiera surgido un genuino resentimiento entre ambos personajes demostrado en la evidente displicencia con la que se refería el uno del otro y originado en la convicción de que existía una diferencia de conocimiento de las prácticas indianas, por un lado, y de una formación inferior, por el otro, la animosidad se refugiaba nuevamente en una pulseta de poder. Díez de Medina, como conocedor de su territorio, de las lógicas sociales y dado su rango de oidor de Chile, consideraba a Segurola como un joven inexperto, inactivo y terco que intentaba captar todo el poder local que, en realidad y desde su perspectiva, les pertenecía a los nacidos en estas latitudes.²²⁹

El ambiente disgustaba tanto a los unos como a los otros. La mala relación de Segurola con Díez de Medina debió incomodar aún más la difícil situación de la ciudad. La falta de apoyo de parte de los españoles naturales, tuvo que haber influido en las decisiones que tomó, sobre las que, al parecer, además, no admitía consejo, desconociendo y menospreciando la habilidad del oidor. Pero los conflictos no acabaron allí. Cuando el comandante de los ejércitos de la Audiencia, el capitán Ignacio Flores, llegó a la ciudad surgió una nueva hostilidad. Segurola se empeñó en manchar el nombre de Flores, también español americano, en repetidas cartas al Virrey.

La relación entre Segurola y Flores marcó el escenario del auxilio durante el mes de julio de 1781. Luego de ingresar el comandante Flores a La Paz algunos días después de que abriera el sitio y se encargara de que llegara el socorro a la ciudad, fue recibido con vítores y aclamaciones, pero la visión de la ciudad y los acontecimientos posteriores no permitieron al comandante sentir que su deber se había cumplido. Refiriéndose a Segurola y las acusaciones que este había vertido en su contra en carta al virrey comentó que su gratitud se había visto, desde el primer día, ligada de una mala envidia.²³⁰

Las acusaciones se relacionaban con las pretensiones de Segurola sobre la poca cantidad de armas, víveres, gente con la que Flores había llegado “y todo lo mucho que cabe en un deseo indiscreto. Ya sentía yo que los aplausos que recibí del pueblo y de la

²²⁸ Marchena, “Al otro lado del mundo”, 63.

²²⁹ Al respecto, Rossana Barragán considera que “El sentimiento de poder controlar los conflictos locales y tener mejores medios que funcionarios considerados advenedizos se basaba en la práctica de lograr imponerse en situaciones conflictivas a partir del ejercicio del poder local y regional” Barragán, “Españoles patricios y españoles europeos”, 167.

²³⁰ “Carta de Ignacio Flores al virrey Vertiz”, Oruro, 9 de noviembre de 1781. F. 14, n.º 13.

gente inocente de la ciudad le sonaban mal [...] y que le dolía de que yo hubiese visitado al oidor Dn. Francisco de Medina, de que comí con uno, que le escribí esquila a otro” comenta Flores meses después de su actuación en La Paz, cuando intentaba limpiar su imagen ante el virrey.²³¹ El tiempo transcurrido entre los acontecimientos y la misiva a la máxima autoridad da cuenta del largo plazo que duraron las rencillas entre ambos militares.

Lejos de preguntarnos si los funcionarios tenían justas razones para enfrentarse, interesa dimensionar cómo las rivalidades entre las principales autoridades evitaron una mejor conducción de la defensa y organización de la ciudad durante el cerco. A la incertidumbre, excitación y zozobra que se vivía, se sumaron los corrillos que relataban los desencuentros entre quienes estaban a cargo de la defensa y represión de los rebeldes, además de que muchos habitantes, civiles y militares, fueron testigos de los exabruptos tanto del comandante como del corregidor, lo que debilitaba el orden interno y la confianza de la vecindad.²³²

El orden interno tuvo que ver con la organización no sólo de milicias que protegieran la ciudad y vigilaran las trincheras, sino también con la salud pública, la atención de los heridos y, a medida que la situación empeoraba, de los hambrientos. Muchos fueron los desafíos que surgieron día a día y que requirieron de una pronta acción. La protección de los habitantes que ocasionalmente salían en busca de comida, el racionamiento de los alimentos para la tropa, el recojo de los cadáveres que morían de hambre o enfermedades en las calles, la refacción de las trincheras, entre ellos. Conciliar las tareas no debió ser sencillo, menos en un ambiente en el que las relaciones se deterioraban en lugar de armonizarse. El comandante tenía, sin embargo, un aliado: Fernando Márquez de La Plata, peninsular al igual que él, Comisionado y Juez en la ciudad llegó a La Plata junto con Seguro, en la expedición del primer Virrey del flamante virreinato.²³³ Además, contaba -con seguridad-, con algunos otros simpatizantes como Juan Bautista Zavala, quien en varias de sus cartas se refirió a “su amigo” el

²³¹ *Ibid.*

²³² Ver en el Diario de Díez de Medina y en el pleito de Alipazaga con Seguro.

²³³ De acuerdo con Del Valle, Márquez de La Plata tuvo los cargos de Protector de indios en Charcas, Fiscal de crimen de la Audiencia, Auditor de guerra en Buenos Aires. Fue Comisionado y Juez en la ciudad de La Paz para sofocar los disturbios de la Aduana. Posteriormente tuvo varias otras ocupaciones en Lima y Chile. Del Valle de Siles, *Diario de Francisco*, 326.

comandante y observó que no faltaron criticones que dijese que Segurola estaba botando la plata del Rey, pero que finalmente, había logrado ganarles la partida.²³⁴

La causa de los desentendimientos entre autoridades no parece haberse fundado primordialmente en la diferencia de origen, ya que Alipazaga era tan español como Segurola. Más bien, el ambiente creado por las reformas borbónicas con el creciente arribo de nuevos funcionarios y menores opciones para la vieja guardia, española y americana, parece haber exaltado los ánimos y creado una especie de disgusto por el Otro, que en este caso no era el indio, sino el blanco que se consideraba inferior o advenedizo. Nuevamente, el poder ejercía su influencia sobre las relaciones de los actores involucrados en la defensa de La Paz. Pero las desavenencias no surgieron solo entre los personajes citados. La administración burocrática de las provincias también resultaba ser un obstáculo para la conducción de la defensa. Tanto Segurola como Alipazaga necesitaban aprobación de los oficiales de las Cajas Reales para retirar dinero y efectivizar la fabricación de armas y otros efectos. Del Valle de Siles relata en la publicación del *Diario de Díez de Medina* que, al momento en que el corregidor de la ciudad, hizo un pedido de fondos a los oficiales, estos le dejaron claro que sus atribuciones no alcanzaban para tomar esas decisiones y trataron de convencerlo de que el peligro no era tan grave, puesto que el fiscal Márquez de La Plata había devuelto cinco mil pesos.²³⁵

Alipazaga, corriendo el riesgo de enfrentar a sus superiores, retiró veinte mil pesos de las Cajas Reales sobrepasando a Márquez de La Plata y a los oficiales de las Cajas. Esta situación, produjo indisposición entre estas autoridades, y aunque el corregidor logró hacer valer la necesidad de la ciudad, la tensa situación se mantuvo.²³⁶ Semanas después, Segurola solicitó más dinero a las Cajas Reales, y tuvo que enfrentarse con el defensor de la Real Hacienda y con el Cabildo. Luego de una acalorada discusión, accedieron a otorgarle otros sesenta mil pesos, ya que los veinte mil que el corregidor había extraído se habían agotado.²³⁷ Por otra parte, tanto Flores como Segurola lucharon contra la falta de obediencia de las tropas. Las élites militares se enfrentaron a la insubordinación de sus ejércitos que no eran oficiales, con excepción del cuerpo de dragones y los veteranos, la

²³⁴ Ver cartas de Juan Bautista Zavala en Héctor Huerto Viscarra, *Nueva Colección Documental de la Independencia del Perú. La rebelión de Túpac Amaru II*, vol. 4 (Lima: ACUEDI Ediciones, 2017).

²³⁵ Del Valle de Siles, *Diario de Francisco*, 66-67. El corregidor presentó el pedido de fondos en diciembre de 1780.

²³⁶ *Ibid.*

²³⁷ “Pleito del corregidor Fermín Gil de Alipazaga”, AHNM, CONSEJOS, 20397, Exp. 1. <https://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/show/1313603?nm>; Del Valle de Siles, *Diario de Francisco...*, 69.

mayor parte de los reclutados eran hombres provenientes de Cochabamba o Tucumán, más entretenidos en el saqueo y la guarda de sus robos. Sobre la situación de su ejército comentaba el capitán Flores que sus tropas estaban más preocupadas por el negocio que por servir al Rey.²³⁸ Se refería específicamente a los cochabambinos que le dieron más de un problema y a quienes pudo, mediante diversas distracciones como las incursiones a los campos de indios, una vez abierto el cerco, mantener dentro de su ejército.²³⁹

Este escenario preocupaba a Flores. Desde su punto de vista, el servicio al monarca era el principal cometido de un soldado, pero sus oficiales y las tropas “demostraban -decía- un gran espíritu de negocio en lugar del servicio al Rey”.²⁴⁰ No estaba errado, la lucha contra la rebelión evidenció un profundo desapego al servicio Real en sectores de la población ajenos a las élites. La inoperancia de las tropas, las deserciones, las desordenadas retiradas obedecían a un desgobierno mucho más profundo. Este comportamiento anima a pensar en que, al margen de la ruptura del acuerdo entre parte del mundo indígena y las autoridades españolas, también existía una ruptura entre algunos sectores de la población y la obediencia a la corona.

Nada era más importante para estos hombres, mercenarios, que la recompensa inmediata. No les interesaban, como a los peninsulares o españoles naturales, el prestigio o la construcción de una carrera. No se esforzaban en largos informes para demostrar su valía y sus servicios. Su meta era volver a su tierra, cargados de dinero o de los resultados del pillaje. Hicieron “grandísimo comercio” con la gente de la ciudad. Vendieron alimentos frescos y secos que les habían quitado a los indios. Los de la ciudad vendían su coca y sus ropas²⁴¹ para poder comprar esos víveres que alcanzaban para matar el hambre inmediata, pero no para mantener una ciudad amenazada con la retoma del sitio.

La importancia de esta realidad radica no solo en la falta de un ejército regular,²⁴² sino en el debilitamiento de la imagen de autoridad. No puede decirse que la obediencia de la tropa estuviera basada en el rechazo o la identificación étnica para con sus

²³⁸ “Carta de Ignacio Flores al virrey Vertíz”, 1 de agosto de 1781, ALP/DMES F.1 n.º 10.

²³⁹ Tanto el capitán Cañas, quien acompañaba el ejército del comandante Flores, como este mismo comentan que el día 12 de julio los cochabambinos alzaron voces diciendo “vámonos todos” a lo que Flores respondió destinándolos a algunas corridas a los pueblos de indios en las que aprovecharían el saqueo. “Diario de Guerra del capitán Javier de Cañas”, Colección Rosendo Gutiérrez, Biblioteca central de la UMSA, M/2287.

²⁴⁰ “Carta de Ignacio Flores al virrey Vertíz”, Campo de la Ventilla, 1 de agosto de 1781, ALP/DMES F.1 n.º 10.

²⁴¹ “Diario de Guerra del capitán Javier de Cañas”,

²⁴² Ver Juan Marchena Fernández, Gumersindo Caballero Gómez y Diego Torres Arriaza, *El ejército de América antes de la independencia. Ejército regular y milicias americanas, 1750-1814* (Madrid, Fundación Mapfre Tavera, 2005).

comandantes. Recordemos que Flores era español americano, mientras que Segurola era español de nacimiento. Podría haberse pensado en que los reclutados no hubieran obedecido las órdenes de un peninsular que poco sabía de las prácticas indianas, pero ese no fue el caso. La tropa no obedecía porque estaba interesada en el pago. Si el peligro era mucho o el hambre apretaba, desertaban. Obtener algo más que el pago prometido era el real objetivo.

Las construcciones mentales que subyacían en América hacia fines del siglo XVIII, provenían de dos direcciones. Un primer imaginario era aquel que compartían las élites americanas, poseedoras de amplios bienes, prestigio y tradición de poder. Estaban acostumbradas a mandar y comprendían las prácticas sociales y políticas que se manifestaban en sus provincias. Con la llegada de la generación de militares ilustrados, destinados a resolver los problemas de la corrupción y aplicar las reformas mediante sus nuevos cargos, la realidad americana se rompe y pasa a un estado de lenta transformación. Mientras que, la noción con la que llegaron los peninsulares tenía en mente la superioridad de su formación. Su proceder supone una especie de desprecio por esas élites acomodadas, corruptas y soberbias con las que se encontraron.²⁴³ Sentimientos que dieron lugar a un cambio brusco con la rebelión. Las élites militares españolas buscaron imponerse por sobre las españolas americanas, no solo en términos de poder, sino también en las maneras de comunicarse con los otros grupos sociales, sustentados en un pensamiento racionalista y científico.

Para el caso de La Paz, no obstante, se evidencia que la enemistad entre las principales autoridades se originó en la lucha por el poder. En esta próspera ciudad se reunieron los méritos de personajes poderosos que cruzaron el vórtice de una rebelión que los llevó por delante. Su lucha interna, al margen de impedir una conducción mejor organizada de la defensa mediante la comprensión de las prácticas locales con los pueblos de indios y las provincias que las rodeaban, además de la conciliación de opiniones frente a la manera de conducirse durante el conflicto, llevó al menos a dos de sus protagonistas a sumergir sus carreras y hacienda en una depresión sin salida.²⁴⁴ La rebelión implicó,

²⁴³ Citando a Ulloa y Juan, Burholder muestra *“The authors identified two principal causes for the conflict. First was “the excessive vanity, presumption, and pride which pervade the creoles”; second, “the miserably wretched condition of the Europeans who arrive in the Indies from Spain.” Most immigrants came from the lower ranks of the commoners while the others, in the view of the two noble authors, had “undistinguished lineages.”* 118.

²⁴⁴ El pleito del corregidor Fermín de Alipazaga concluyó favorablemente para él, pero la sentencia que se dictó nunca pudo hacerse efectiva, murió en la pobreza en Madrid. La persecución y mala fama que

asimismo, la revelación para los preparados militares de una realidad que tuvieron que enfrentar en el peor momento. La percepción que tenían sobre el servicio al monarca chocó con la difícil organización de los ejércitos, su desorden e insubordinación. Pronto se hizo evidente que había que reformar esa situación, lo que se demostró en los informes y consejos que enviaron al Virrey Vertiz.²⁴⁵

Los imaginarios sobre el poder, la autoridad, las jerarquías, los privilegios, derechos y deberes se transformaron a medida que transcurrió la rebelión. Salieron a flote en la ciudad de La Paz, dentro de un ambiente por demás enrarecido por el terror, el hambre y la inquina los más profundos sentimientos de una élite que veía cómo se desmoronaba su mundo. Paralelamente, el reflejo de los blancos frente a los “Otros”, los rebeldes, despertó también diferencias irreconciliables que se basaron no solo en la diferencia de posiciones políticas, sino también en la de identificación étnica.

3. Los efectos del miedo

El estado de alerta en las provincias de La Paz no empezó con la rebelión de Julián Apasa, como ya lo habíamos visto. La región presenció otros episodios con niveles de violencia escalados. Steve Stern le ha llamado a este período *La edad de la insurrección andina*.²⁴⁶ Considera que las autoridades españolas se enfrentaron ya no únicamente con las revueltas locales y las conspiraciones insurreccionales anteriores, sino con la amenaza de una guerra civil a gran escala que dejó, entre sus consecuencias, a una población traumatizada, tanto indígena como blanca.²⁴⁷ Campbell, sobre los estudios de Golte y O’phelan concluye que hubo no menos de sesenta y seis revueltas, insurrecciones, tumultos y otros conflictos previos y preparativos de la Gran Rebelión de 1780.²⁴⁸ La cantidad de revueltas que se produjeron en la región no solo mantuvieron en vilo a las poblaciones implicadas, sino que suponen un acostumbramiento a la situación de

tanto Segurola como Márquez de La Plata y más adelante los oidores de La Plata le hicieron a Ignacio Flores concluyó con su prisión en Buenos Aires y posterior fallecimiento. Y a pesar de que su hermano, el marqués de Miraflores, logró limpiar su nombre, el daño ya estaba hecho. Segurola fue ascendido a Intendente de La Paz, cargo en el que terminó sus días pocos años después del fin de la pacificación.

²⁴⁵ A lo largo de la rebelión y con posterioridad a la captura y ejecución de sus líderes, las cartas enviadas tanto por Flores como por Segurola destacan esta necesidad. De igual manera, los informes requeridos a estas y otras autoridades con consejos sobre cómo enfrentar las reformas y reconstrucción del poder pueden leerse en la vasta cantidad de documentación producida en la época.

²⁴⁶ Steve J. Stern, *Resistance, rebellion and consciousness in the Andean peasant world 18th to 20th centuries* (London: Madison and London/University of Wisconsin Press, 1987), 35.

²⁴⁷ *Ibid.*

²⁴⁸ Leon, G. Campbell, “Ideology and factionalism during the Great Rebellion, 1780-1782”, en *Resistance, rebellion and consciousness in the Andean peasant world 18th to 20th centuries*, editado por Steve J. Stern (London: Madison and London/University of Wisconsin Press, 1987), 111.

desorden a lo largo del siglo XVIII, una medición de fuerzas y un estado de guerra permanente que generó temor, pero también cierto exceso de confianza en que las agitaciones se podían aplastar.

En este punto ingresa un componente que, sin duda, estuvo presente en este *siglo de rebeliones*²⁴⁹ y del que poco se ha hablado: el miedo. De acuerdo con los estudios de Delumeau, el miedo, desde un punto de vista clínico, se refiere a aquella emoción choque, a menudo precedida de sorpresa, causada por la toma de conciencia de un peligro.²⁵⁰ Muchos son los miedos a los que los humanos nos enfrentamos,²⁵¹ entre ellos, el miedo a la muerte, a perder la vida y que esta se interrumpa,²⁵² el miedo de las élites a perder la posición o el reconocimiento en la comunidad, el poder y la legitimidad en las autoridades²⁵³, y con ello, la pérdida del honor.²⁵⁴ Delumeau, en un largo análisis desenreda las creencias que sobre el miedo tejieron varios otros pensadores a lo largo de la historia. El miedo se asociaba al bajo nacimiento, a la carencia de fama, de honor, en cambio, se destacaba la valentía en los caballeros, los “héroes que dirigían la sociedad”.²⁵⁵ Por ello, el miedo era un sentimiento vergonzoso, atribuido a la cobardía, a los estratos bajos, razón por la que se habló poco de él.²⁵⁶ A la naturaleza del miedo, Fernando Rosas Moscoso agrega dos elementos importantes para su análisis: la noción de seguridad y el concepto de subversión.²⁵⁷ Las manifestaciones del temor, dice Rosas, están ligadas a la

²⁴⁹ O’phelan, 1985.

²⁵⁰ Jean Delumeau, *El miedo en occidente* (Madrid: Taurus, 1978), 8.

²⁵¹ En *Los miedos en la Historia*, los autores encontraron diversos miedos colectivos, es decir, compartidos por varios individuos: “el miedo al dolor y a la muerte, propios o de los seres queridos, y que se manifiesta no sólo en el temor a la enfermedad, sino también a la violencia y al rechazo conyugal que en ocasiones se soportan por el miedo a la soledad y al abandono, o a la violencia social y la criminalidad, que prometen solucionarse en un castigo que, al ser ejecutado con suplicio, a su vez genera miedo en los criminales. Además de otros miedos igualmente propios del ser humano: a lo desconocido (al embarazo, al parto, a la salud del recién nacido), al mar y al destino de los naufragos, a la hechicería, a la vida después de la muerte, al encierro (a los recogimientos de mujeres, los internados de niños o de indígenas, las cárceles), o al olvido”. Elisa Speckman Guerra, Claudia Agostoni y Pilar Gonzalbo Aizpuru, *Los miedos en la Historia* (México: El Colegio de México/UNAM, 2009), 10.

²⁵² María Teresa Uribe de H., “La incidencia del miedo en la política: una mirada desde Hobbes”, en *El miedo en occidente*, editado por Jean Delumeau (Madrid: Taurus, 1978), 25-46.

²⁵³ Elisa Speckman Guerra, Claudia Agostoni y Pilar Gonzalbo Aizpuru, *Los miedos en la Historia*, 11.

²⁵⁴ Delumeau, *El miedo en occidente*, 8.

²⁵⁵ *Ibid.*, 9.

²⁵⁶ *Ibid.*, 10.

²⁵⁷ La seguridad, de acuerdo con Rosas, desaparece cuando se desconoce la realidad y “genera un estado de inseguridad que se plasma inmediatamente en miedo o temor mientras mayor sea el control de la realidad, menor será el contacto con el miedo”. Fernando Rosas Moscoso, “El miedo en la Historia. Lineamientos generales para su estudio”, en *El miedo en el Perú, siglos XVI al XX*, editado por Claudia Rosas Lauro (Lima: Pontificia Universidad del Perú, Fondo Editorial, 2005), 24.

subversión del orden, de la armonía y del equilibrio en diferentes planos, la subversión del orden encierra inseguridad y esta se manifiesta en el miedo y la ansiedad.²⁵⁸

El desorden desde ya origina temor. Lo establecido, lo cotidiano, lo acostumbrado suponen un estado de tranquilidad y seguridad, mientras que su conversión trasluce caos, desorden e inseguridad. Cuando estallaron los tumultos en América y concluyeron en la Gran Rebelión de 1780-81, se produjo una subversión del orden sociopolítico.²⁵⁹ Por un lado, la población subordinada se enfrentó a sus autoridades y, por otro, estas dieron razones para los alzamientos. Ambas subversiones del orden generaron miedos tanto en las élites dirigentes y civiles como en el pueblo sublevado y el atacado.

Scarlett O'phelan, en su artículo sobre la construcción del miedo a la plebe en la etapa de las rebeliones durante el siglo XVIII, identifica algunos factores que influyeron en el miedo y la preocupación tanto de las autoridades como de las élites y los habitantes de la región. El rumor,²⁶⁰ por una parte y los pasquines, por otra, cundieron el temor entre los pobladores.²⁶¹ O'phelan también menciona el ataque a los símbolos del poder colonial,²⁶² así como la violencia ejercida sobre las autoridades coloniales, el blanco principal lo constituían los corregidores, pues eran el símbolo de la opresión fiscal a la

²⁵⁸ Esos planos son: la naturaleza, el orden político, la paz social entre otros ámbitos y estos pueden ser perturbados por múltiples fuentes de subversión. *Ibíd.*, 27.

²⁵⁹ Este generador de temor tiene al ser humano como principal elemento activo, es decir, es él quien causa perturbaciones que generan miedo. Rosas, "El miedo en la Historia", 28-29. La subversión ante la autoridad y la subversión de la autoridad. La primera sostiene que toda reacción frente a la autoridad constituida genera temor colectivo tanto más en sus formas violentas. Estas pueden deberse a "rebeliones, revueltas, revoluciones" u otras acciones menos violentas pero también de carácter perturbador como las conjuras o la sedición. La segunda genera miedo ya sea por la naturaleza del poder que emana de la autoridad o por "el ejercicio de mecanismos inherentes al funcionamiento de la sociedad políticamente constituida. En este sentido, "las requisiciones, los impuestos, los trabajos obligatorios y la leva han sido tradicionalmente materia de reacciones colectivas en las que el temor ha estado presente". *Ibíd.*, 27-8.

²⁶⁰ La autora toma el ejemplo de la rebelión iniciada en Cochabamba en 1730 a raíz del rumor sobre que el visitador llegaba para incorporar a los mestizos en calidad de tributarios. El rumor probó tener una base real, pero provocó desorden, temor y crimen. Asimismo, identifica la importancia del rumor relacionado con el temor de la *plebe* de ser gravada con mayores impuestos en las revueltas de La Paz y Arequipa con motivo de la instalación de las Aduanas. Scarlett O'phelan Godoy, "La construcción del miedo a la plebe en el siglo XVIII a través de las rebeliones sociales", en *El miedo en el Perú, siglos XVI al XX*, editado por Claudia Rosas Lauro (Lima: Pontificia Universidad del Perú, Fondo Editorial, 2005), 125-6.

²⁶¹ Para el caso de los pasquines, O'phelan cita algunos ejemplos que demuestran el temor que buscaban infundir, pues de manera velada o no, amenazaban con la muerte a las autoridades. *Ibíd.*, 127-9.

²⁶² Entre ellos las cárceles, las casas de vivienda y otros edificios, pero también las iglesias. *Ibíd.*, 129-30.

que estaba expuesta la plebe.²⁶³ Por último, nos habla de los efectos visuales como las ejecuciones públicas o el retrato que de sí mismo mandó a pintar Tupac Amaru.²⁶⁴

En este marco, nos interesa centrarnos en cuatro dimensiones del miedo. El generado por el rumor, pero también por la incomunicación y, por ende, el desconocimiento de la realidad. El miedo a la guerra, la muerte y la crueldad concebidos por la subversión del orden. El temor a la pérdida de posición, poder, control y honra de las élites. Y, por último, la aprensión al Otro, al enemigo, al rebelde, al que se atreve a descomponer y al que hay que devolver al orden.

3.1. El rumor y la incomunicación

El rumor como uno de los factores que originó el miedo en las poblaciones asediadas por las revueltas, tal como lo planteó O'phelan, pudo haberse iniciado a raíz de nuevas medidas posibles o la llegada de algún funcionario, lo que ocasionó la reacción de los supuestos afectados. Para el caso de La Paz en 1781, los rumores se difundieron sobre la experiencia de los habitantes de las poblaciones cercanas a la ciudad que estaban siendo atacadas por las huestes de Apasa. El temor a que la rebelión se extendiese se originó en escenas tan lamentables como las que se describen en el Diario del oidor Díez de Medina. Sin duda, los rumores que corrían sobre la amenaza helaba la sangre de los pobladores y exponía a las autoridades.

Los dueños de las haciendas en las poblaciones cercanas a la ciudad las abandonaban y se aventuraban a salir en busca de refugio, algunos lo lograron, pero otros, fueron interceptados por las tropas de Apasa y asesinados con gran crueldad. Prueba de ello es el relato sobre el ataque a las propiedades de río abajo, una semana antes de que la ciudad fuera sitiada “entró el motín en el pueblo de Mecapaca”,²⁶⁵ “no dejaron español ni blanco a vida”, relata el oidor, quizás habiendo escuchado la información de los habitantes que consiguieron refugiarse en La Paz.²⁶⁶ El rumor generó en las autoridades

²⁶³ Sostiene O'phelan que el concepto de plebe empezó a utilizarse durante el siglo XVIII. Este se refería a los estratos bajos, entre ellos, indios, negros y castas. Inclusive la gente blanca ordinaria, a decir de un testigo de la época. *Ibid.*, 124.

²⁶⁴ Según los testimonios que de esta pintura quedaron, parece ser, de acuerdo con O'phelan, que la intención de Amaru era mostrar su poder por sobre las autoridades civiles y eclesiales al haberse retratado con las escenas del incendio de la Iglesia y la cárcel de Sangarará acompañadas de actos violentos. *Ibid.*, 134.

²⁶⁵ Mecapaca es una población que se encuentra hacia el sur de la ciudad, en la zona que se llamó entonces y hasta nuestros días, el río abajo.

²⁶⁶ “Y habiendo encontrado en el camino entre las haciendas de Guaricana y Guayguasi a unas españolas con sus maridos, hijos, negros y criados, con dos cargas de plata sellada, porción de oro, plata

la necesidad de anticipar la posible llegada de los rebeldes, por tal motivo Sebastián de Seguro fue nombrado defensor de la ciudad. Sabemos que continuó con las medidas que había tomado el corregidor Alipazaga y que él mismo dispuso otras nuevas, como la fortificación de la ciudad española, el traslado de los habitantes españoles y mestizos de los barrios de indios, la acogida de estos en las iglesias y otras construcciones. El acopio de armas, la organización de la tropa, entre ellas.

En los días y semanas posteriores la sociedad paceña se organizó en múltiples tareas que fueron encomendadas de acuerdo con la división jerárquica y de estrato al interior de la muralla que resguardaba la ciudad. La población intentó proseguir con sus actividades habituales, aunque, como ha señalado Del valle de Siles, surgieron también nuevas tareas relacionadas con la realidad en la que se encontraban.²⁶⁷ Sin embargo, y a medida que el cerco avanzaba, el hambre y las enfermedades se extendían, los ánimos cambiaron y el pánico empezó a apoderarse de los habitantes.

Durante el sitio, cuando el rumor se hizo una realidad, surgió un nuevo problema. El corte de la comunicación con el exterior. El emplazamiento de la ciudad jugó un papel fundamental en este impedimento. El atrincheramiento de la ciudad la protegía de los ataques, pero el muro de protección que la rodeaba, también la exponía al aislamiento, la desconexión con la realidad y el estado de temor constante.²⁶⁸ Esto, sumado al estado de tensión en el que los rebeldes mantenían a sus habitantes, debió producir incertidumbre y desesperanza. Por esa razón, cuando llegaba alguna noticia alentadora, causaba un gran júbilo, aunque decaía pronto con el pasar de los días y sin noticias del auxilio.²⁶⁹ La falta de noticias y el desconocimiento de lo que ocurría en el exterior provocaba, asimismo, que no se conocieran con exactitud los nombres de los rebeldes o que se confundieran sus identidades, como anota Del Valle de Siles sobre los comentarios que vierte el oidor Diez de Medina en una etapa tan avanzada como mediados de septiembre lo que demuestra, una vez más, el poco contacto que se tenía con el exterior y de lo que sucedía en los campos de los alzados.²⁷⁰

labrada, alhajas y homenaje, los pasaron a cuchillo, hasta 19 personas, sin exceptuar arrieros, y les hurtaron todos sus bienes y mulas". Del Valle de Siles, *Diario de Francisco*, 84.

²⁶⁷ *Ibid.*, 30.

²⁶⁸ Para conocer más sobre la muralla que se construyó alrededor de la ciudad, consultar el trabajo realizado por los estudiantes de la materia de la dra. Eugenia Bridikhina, *Tras los pasos de la muralla*, (La Paz: Universidad Mayor de San Andrés, 2020), <https://www.facebook.com/watch/?v=2509507126023415>

²⁶⁹ Ejemplo de estos cambios de estado son los reclamos que los vecinos hicieron al corregidor un domingo a la salida de misa. Intentando el corregidor aplacar el sentimiento de impotencia, hizo repicar las campanas, lo que resultó en una dura llamada de atención.

²⁷⁰ Del Valle de Siles, *Diario de Francisco*, 273.

Como sostiene Ramos, la desconexión con la realidad genera inseguridad y esta provoca temor. La pérdida del control de movimiento, de proveerse a sí mismo de alimento, de realizar las tareas diarias, de perder el control del sustento propio se convierten en elementos que desembocan en miedo y debilitan la moral. El hecho de permanecer incomunicados impedía a los habitantes realizar todas esas labores que, en condiciones normales, constituían su vida cotidiana y mecánica.

La incomunicación generó el temor a no saber lo que ocurría en el exterior, desconocer las reales intenciones de los alzados, desconocer o confundir, asimismo, a los líderes del movimiento, pero también pudo provocar la equivocación en las acciones. Es más, tuvo que preparar a las autoridades para tomar cualquier información con suma cautela para evitar ser engañados. Por otro lado, permitió a los rebeldes una importante ventaja sobre los sitiados. La capacidad de movilidad, la seguridad, la amplitud del paisaje, el potencial de engaño.

3.2. El miedo a la guerra, la muerte y la crueldad

La confianza en la capacidad de las autoridades españolas para controlar los tumultos que, dispersos y ocasionales se dispararon en las primeras décadas del siglo XVIII, se debilitó con las más constantes protestas surgidas a raíz de la imposición de las medidas borbonas en la segunda mitad del siglo. Esa situación ocasionó el temor de las autoridades superiores a no lograr controlar la rebelión. A que la rebelión se convirtiera en una verdadera guerra y cambiara el timón del poder. De modo que el miedo a la extensión del conflicto fue más notorio alrededor de la década de 1770.

Los indios, según el capitán Flores habían perdido “su antigua simplicidad”, poseían armas y estaban “poseídos de un odio feroz hacia los españoles”.²⁷¹ Entonces, la paz parecía muy lejana y la posibilidad de la pérdida del territorio se barajaba entre las autoridades: “Lleva el Rey gastado mucho dinero en los dos auxilios y en la defensa de la ciudad y en la realidad no es dueño más que de la tierra que pisamos”.²⁷² La guerra y la pérdida de control eran una gran probabilidad y un temor constante.

Estos, no obstante, eran miedos colectivos, miedos que abarcaban a todo un sistema de gobierno que había ingresado en una crisis significativa. Pero individualmente,

²⁷¹ “Carta de Ignacio Flores al virrey Juan José Vertiz”, Campo del Alto de La Paz, 9 de julio de 1781. ALP/DMES F.14, N°1, s.f.

²⁷² “Carta de Sebastián de Seguro al virrey Juan José Vertiz”, ALP/ DMES F.14, n.°12, La Paz, 18 de octubre de 1781.

las autoridades españolas también sentían temor. Uno de ellos era la muerte, desasosiego igualmente colectivo, aunque específico en el caso de algunas autoridades, especialmente en los corregidores. Este temor, por ejemplo, llevó al encargado de la Aduana de La Paz, don Bernardo Gallo, en 1780, a pedir su cambio de cargo, pues había recibido fuertes y públicas amenazas contra su vida.

El miedo a la muerte iba acompañado del pavor a la forma de morir. En ello, los rebeldes fueron muy explícitos, pues ejecutaban a sus adversarios cruelmente y se aseguraban de que la ciudad los observara. Thomson, refiriéndose a la violencia con la que se practicaban las muertes, explica que se trataba de actos simbólicos que implicaban la destrucción total de sus adversarios.²⁷³ De hecho, Szeminski hace un análisis más amplio sobre la conceptualización de “español” y de cómo los indios los equiparaban a demonios, perros, bestias, excomulgados, impíos, entre otros, justificando de esa manera la violencia aplicada en la guerra.²⁷⁴

Relataba el oidor: “Nos mataron los rebeldes dos personas que salieron al campo en rebusca de frutos y verduras, y después de medio día, asimismo cercaron un granadero y un escopetero que salieron con el mismo fin y les cortaron las cabezas...”.²⁷⁵ Estos testimonios se suman y multiplican en el transcurso del sitio.²⁷⁶ Al miedo a la muerte, a la crueldad de los enemigos, se une el hambre, “Murieron hoy, de hambre y necesidad, dos personas en la calle de San Agustín”.²⁷⁷ Escenas similares se repetían a diario a partir de mediados de abril de 1781. Al cabo de junio, las calles, como lo relató el capitán Cañas, estaban plagadas de cuerpos sin vida,²⁷⁸ lo que, aunado a la ya desesperada situación, debió impactar en la moral de sus pobladores.

²⁷³ Thomson, menciona a Szeminski cuando este se refiere a que esta violencia tenía un aspecto religioso, la violencia era “el tratamiento apropiado para españoles foráneos, a quienes se veía como demonios. Thomson, *Cuando solo reinasen los indios*, 264.

²⁷⁴ Jan Szeminski, *La utopía tupamarista* (Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 1993), 236.

²⁷⁵ Del Valle de Siles, *Diario de Francisco*, 67. Entrada del jueves 17 de mayo.

²⁷⁶ O’phelan atribuye determinados comportamientos de los indios a prácticas que se acostumbraban contra los enemigos. “En las ilustraciones que incorpora Guaman Poma de Ayala en su Nueva corónica y buen gobierno, se identifica la muerte por palos y piedras como castigos del inca, y la extracción de ojos y muelas como prácticas perpetradas contra los prisioneros de guerra”. O’phelan, “La construcción del miedo”, 132.

²⁷⁷ De Valle de Siles, *Diario de Francisco*, 131.

²⁷⁸ En la entrada del 1 de julio, relata Cañas en su Diario que en las calles de la ciudad no se veían más que cuerpos muertos. Y aunque su interpretación es bastante superficial con respecto al horror que se vivía en la ciudad, haciendo alusión a la soberbia con la que se había vivido antes del cerco, no repara en el ánimo del momento ni en los esfuerzos previos para mantener la ciudad limpia. “Diario de Guerra del capitán Javier de Cañas”.

Los alzados atacaban, quemaban las casas que se encontraban fuera de la trinchera, gritaban y tiraban cañonazos o tiros entre el anochecer y el amanecer.²⁷⁹ En varias ocasiones “acometieron con desesperación” entre el anochecer y la madrugada. Por los testimonios del comandante y del oidor, se sabe que este escenario se repetía casi todas las noches, los rebeldes insistían en la gritería nocturna con el ánimo, es seguro, de causar terror y no dejar que la ciudad descansara. De modo que, al margen de los efectos visibles que estaba causando el cerco, la gente sufría con la constante sensación de tener a la muerte y la violencia al lado.

Es presumible que uno de los temores más intensos haya sido el que sentían las tropas de ambos bandos. Los rebeldes se acobardaban a causa de las armas que utilizaban los blancos y estos ante la cantidad de las tropas y saña con la que procedían sus enemigos. Las tropas de defensa, amedrentadas y hambrientas, a menudo se desorganizaban y desbandaban siendo presa fácil de los indios, quienes con palos y hondas los acababan a vista de los pobladores que observaban las escenas desde la ciudad atrincherada.²⁸⁰ El oidor atribuía las desbandadas a la desobediencia, pero también al “pavor que comúnmente han tomado las gentes y arredra a los más, de solo ver al enemigo”.²⁸¹

Los relatos más trágicos dan cuenta del terror que infundían los actos de Apasa, uno de ellos fue el envío de Mariano Murillo, al que ya nos referimos y que también ha citado O’phelan como uno de los ejemplos que infundieron terror en la población. Otro de ellos es el asesinato de Bernardo Gallo, director de la Aduana de La Paz y a quien habían amenazado de muerte ya en 1780 cuando se produjo el ataque a esta.²⁸² Tanto Díez de Medina como Segurola registran su captura. El 16 de septiembre, el comandante comenta sobre Gallo “que hace días se halla enteramente loco”²⁸³ y el oidor reproduce el

²⁷⁹ Segurola, *Diario de los sucesos del cerco*.

²⁸⁰ Díez de Medina en su Diario comenta: “La causa [de las muertes] son las expediciones diminutas repentinas, desordenadas y sin precedente disposición, con una gente bisoña y nada ordenada, sin conocimiento práctico del terreno a donde los envían para prevenir las seguridades y senderos y retiradas, que es cuando han sucedido nuestras desgracias”. Del Valle de Siles, *Diario de Francisco*, 171.

²⁸¹ *Ibid.*

²⁸² O, phelan también cita la muerte de Gallo, pero se equivoca en la forma. Bernardo Gallo murió durante la tercera etapa de la rebelión, después de que el comandante Flores se retirara. El detalle de su muerte se encuentra en los Diarios y en la descripción de varios investigadores. “los diarios anotan lo ocurrido con el capitán de artillería don Bernardo Gallo, quien se había vuelto loco a consecuencia del tifus. Este pobre hombre saltó una tarde los paredones y se dirigió al campo enemigo, donde fue conducido hasta Tupac Catari”. Del Valle de Siles, *Historia de la rebelión*, 267. Thomson, de igual manera, señala que, en muchos casos, los líderes no lograron contener a las comunidades. Sobre Gallo sostiene que el funcionario se entregó voluntariamente a las fuerzas que sitiaban la ciudad y Andrés Tupac Amaru, al verlo en su campo, lo hizo colgar a exigencia de las tropas indígenas. Thomson, *Cuando solo reinasen los indios*, 270-1, aunque esta versión es bastante inverosímil.

²⁸³ Segurola, *Diario de los sucesos del cerco*, 103.

relato de su viacrucis el 18 de septiembre: lo castigaron con crueles azotes y coronaron de espinas, descalzo, sin birrete, en grillos y chupa fue de Herodes a Pilatos para finalmente ser ahorcado.²⁸⁴

La rebelión, sin embargo, no solo gatilló sentimientos de temor, también inauguró una fe mucho más pronunciada y emociones positivas, como la esperanza o la solidaridad. En la ciudad, la gente rezaba novenas y asistía a cuanto ruego se hiciera por su salvación.²⁸⁵ El oidor atribuyó a la intercesión de la virgen en el último día de la primera novena que se le rezó, el ingreso a la ciudad -por sus propios medios- de uno de los hombres de Apasa, el tuerto Obaya, quien llegó hacia fines de abril.²⁸⁶ La presencia de este personaje supuso la posibilidad de darle a la ciudad noticias directas de la situación externa, aunque es evidente, y Díez de Medina, lo reconoció, que el hombre intentó engañar a las autoridades.

Semanas después, para el último día de la segunda novena, el 9 de mayo, la ciudad recibió una buena nueva, el auxilio se encontraba ya en Sica Sica, muy cerca del sitio y, a pesar de que el rescate llegó semanas más tarde, la información sirvió para aquietar los ánimos.²⁸⁷ Ambos episodios son muestra de que pudo reconocerse en la fe una salida a las penurias que se pasaban y, en la esperanza del auxilio, la fuerza para continuar esperando.

La muerte estuvo presente intramuros a raíz del hambre y la disentería,²⁸⁸ pero también lo estuvo en el exterior, entre las tropas indias y las de auxilio.²⁸⁹ La guerra trajo consigo todos los males que está habituada a producir, sentimientos ruines surgieron en su transcurso, emociones que profundizaron las diferencias. Uno de los efectos de la rebelión y del miedo instalado en los corazones de los habitantes de la región, pero especialmente en las élites, quienes fueron las que reconstruyeron su mundo una vez apaciguada la guerra, fue la profundización de la división social y la caracterización del Otro.

3.3. El miedo al Otro

²⁸⁴ Del Valle de Siles, *Diario de Francisco*, 273. Se observa aquí un fuerte simbolismo religioso que podría ser estudiado más adelante.

²⁸⁵ *Ibid.*, 144.

²⁸⁶ *Ibid.*, 144. Entrada del viernes 27 de abril.

²⁸⁷ *Ibid.*, 155.

²⁸⁸ Stern señala que los dos años de guerra echaron un aproximado de 100000 muertes sobre una población total estimada en 1200000. Stern, *Resistance, rebellion and consciousness*, 34.

²⁸⁹ Son largas y múltiples las descripciones que de estos males hacen los Diarios de guerra.

En un estudio sobre el miedo, Ramón Flores mostró que, a causa de las constantes incursiones piratas en las costas americanas, surgió un miedo a los extranjeros originado en “la irrupción de la figura del Otro”.²⁹⁰ Un miedo que, además de haberse gestado en la violencia esgrimida por los ataques piráticos, se alimentó del pegamento que unía al ser español, de acuerdo con Flores: “la devoción y fidelidad al monarca”²⁹¹ frente al extranjero. Esta perspectiva nos permite comprender la dimensión del temor que se sintió tanto durante los preparativos de la defensa como en el sitio de la ciudad de La Paz. El miedo se manifestó en la identificación del Otro como violento y cruel, como desleal y traidor, y al mismo tiempo, como cobarde y ladino. Esta identificación moral, además, se afianzó en las teorías científicas propias de la ilustración.²⁹²

Pronto las élites entendieron que debían conocer a su enemigo, por tanto, era necesario identificar a los indios leales, aquellos que voluntariamente se cuadraban a favor de la Corona, como muestra de su lealtad.²⁹³ El alzamiento de indios en el obispado de La Paz dividió a los indios entre amigos y enemigos. Los primeros, comandados por sus caciques, fueron considerados leales y fieles al Rey, mientras que los sublevados recibieron una lluvia de calificativos que los identificaba comunmente con desviaciones morales como la hipocresía, la mentira y la desconfianza.

Los distintos denominativos y percepciones del “Otro” guardan relación con un imaginario sustentado en conceptos construidos culturalmente. Conceptos que clasifican a las personas de acuerdo con su origen étnico, pero también con sus hábitos, actitudes y atributos.²⁹⁴ Creemos que esto convoca -en una coyuntura bélica- a una exageración tanto

²⁹⁰ Ramiro Flores Guzmán, “El enemigo frente a las costas. Temores y reacciones frente a la amenaza pirata, 1570-1720”, en *El miedo en el Perú, siglos XVI al XX*, editado por Claudia Rosas Lauro (Lima: Pontificia Universidad del Perú, Fondo Editorial, 2005), 33.

²⁹¹ *Ibid.*, 34. Para Flores, “lo que unía a la monarquía era más la devoción y fidelidad al monarca que la invocación a una patria común”, además de la identidad forjada durante la Recoquista, por tanto, el ser cristiano, constituía también parte del ser español.

²⁹² La percepción se desprende de las categorías creadas a lo largo de los siglos de convivencia, se nutre de los libros de crónicas y de viajeros, y -en el siglo XVIII-, de la ilustración. “La tendencia, patente en los cronistas de indias, a considerar a los americanos como seres inferiores, antes que desaparecer se vigoriza, avalada por las categorías de la “razón. Las pretensiones de universalidad del proyecto ilustrado determinan el carácter irrefutable de las conclusiones que emergen de la ciencia de la naturaleza”. Julián Bohorquez, “Razones y racismos. Antecedentes del determinismo biológico en el pensamiento ilustrado”, en *Utopía y Praxis Latinoamericana*, vol. 25, número especial 11, (Universidad del Zulia, 2020), 430-44.

²⁹³ Elina Lovera sostiene que el principio de la lealtad llevado a la práctica, implica “la existencia de un pacto voluntario, una decisión personal y una toma de conciencia que explica esa actitud pensada y asumida que se manifiesta en un acto de honor”. Por tanto, la lealtad se asume como un pacto voluntario con el monarca y que está atravesada por el honor.

²⁹⁴ El concepto de raza, de acuerdo con Carolina Gonzáles, se comprendió de distinta manera antes y después de la segunda mitad del siglo XVIII. Tanto los conceptos de raza y casta se aplicaron de manera paralela hasta fines del XVIII y principios del XIX. El concepto de casta, aunque fue mutando con el tiempo,

de las virtudes como de los vicios. De modo que el miedo al Otro surge cuando no se conoce al enemigo, no se intuyen sus reales objetivos o la crueldad con la que pueda actuar y cuando se lo considera como lo opuesto a uno mismo. Cuando un grupo de personas, en este caso, la élite poseedora, gobernante y poderosa, se siente amenazado y siente miedo, tiende, dice Delumeau “a ver enemigos por todos lados”.²⁹⁵ Entonces, había que definir con claridad quiénes eran los enemigos para recuperar algo de seguridad. Se procedió, por tanto, a reconocer al enemigo y para ello hubo que probar lealtades. Hubo que identificar la devoción y fidelidad al monarca a la que se refiere Flores. En los días anteriores al cerco, durante esa primera fase, Seguroola mandó que se les diera a los indios fieles, amigos, “unas divisas o listones de cinta encarnada y los trajesen en la montera” para distinguirlos de los alzados, aunque el momento de reconocimiento real se dio en batalla.²⁹⁶

De manera que la identificación del enemigo si bien permitió imaginar la ayuda con la que se contaba, el temor a ser traicionados se mantuvo. Miedo y lealtad se articularon reduciendo a los implicados en dos frentes: los leales y los traidores. Las relaciones que hasta el inicio de la rebelión entre los pueblos de indios, las poblaciones cercanas y los blancos habían sido relativamente pacíficas, se tradujeron en desconfianza, sospecha, rechazo y recelo a medida que la rebelión avanzaba y la violencia aumentaba. A pesar de que los blancos identificaron como el enemigo a los indios rebeldes y tuvo que darse necesariamente este proceso de identificación, inclusive con divisas que los distinguieran, el enemigo no siempre fue el indio, también lo fue el cholo desertor, el blanco que buscaba salvarse, el mestizo proclive a unirse a los alzados. Por tanto, el enemigo era aquel que no compartía el mismo proyecto. El señalamiento del Otro no se daba ni única ni automáticamente sobre una noción étnica, más bien se establecía sobre la dimensión de lealtad. Muchos caciques fueron leales,²⁹⁷ lucharon junto a los españoles y comandaron tropas en contra de los rebeldes.²⁹⁸

desprendió de sí la noción de que de ella se heredaban vicios o virtudes. Dentro de las definiciones de casta aparecería la noción de la transmisión de malas costumbres. Sostiene la autora que esto nos habla “tanto del linaje familiar como de la transmisión de ciertas características que debe comprenderse entre los campos de lo biológico y lo cultural”. González Undurraga, “De la casta a la raza”, 1493-502.

²⁹⁵ Jean Delumeau, “Miedos de ayer y de hoy”, en *El miedo, reflexiones sobre su dimensión social y cultural*, editado por Marta Inés Villa Martínez, (Medellín: Corporación Región, 2002), 17.

²⁹⁶ Del Valle de Siles, *Diario de Francisco*, 84-85.

²⁹⁷ De Gori le llama una adhesión negociada. Esteban De Gori, “Narraciones compartidas: imaginarios políticos entre Charcas y Buenos Aires (de las reformas borbónicas al proceso juntista)”, *Procesos. Revista ecuatoriana de Historia* (Quito I semestre, 2013): 60.

²⁹⁸ Ver Thomson, 2007. Del Valle de Siles, 1990. O’Phelan, 1987.

De modo que, el leal podía ser indio, mestizo, español natural o español peninsular, y podía formar parte del grupo de “españoles” ya que acomodaba sus acciones y conducta hacia el ser español. De acuerdo con James Lockhardt, los márgenes sociales en la América hispana eran cambiantes, esto debido a que, si bien el español -no el blanco-²⁹⁹ coronaba los estratos sociales, la denominación podía ser atribuida a aquellas personas que demostraran haber asimilado la cultura española, sujetos que, sin ser españoles de origen, podían convivir con este estrato, imitarlo y reproducirlo.³⁰⁰

3.4. Los miedos de las élites

Los miembros de la élite paceña y los refugiados que se encontraban en la ciudad durante el cerco, en principio, fueron designados como coroneles, capitanes y otros cargos que pudieran desempeñar dada su posición. Se encargaron de múltiples tareas relacionadas con la organización de la ciudad en tanto esperaban el ataque de las fuerzas rebeldes. En ellas experimentaron, al igual que otros sectores sociales, miedos relacionados con la guerra, la peste, el hambre,³⁰¹ pero también otros, propios de su estrato.

Como coroneles de milicia, por ejemplo, fueron designados José Pinedo,³⁰² Manuel Franco,³⁰³ Juan de la Higuera,³⁰⁴ Salvador Cardón,³⁰⁵ Pedro de Arauco, Capitán de ejército,³⁰⁶ don Ignacio Pinedo, segundo al mando en la incursión hacia Laja. Otros miembros de la élites encargados de los mandos militares fueron Juan Bautista Zavala, teniente coronel de caballería,³⁰⁷ Antonio Pinedo, coronel a cargo de la ciudad cuando Seguroola partió a parar a los rebeldes,³⁰⁸ Dionisio Escauriza, capitán,³⁰⁹ entre otros,³¹⁰ todos miembros prominentes de la sociedad paceña. Estos y otros personajes se destacaron, de acuerdo con los testimonios, por su valor al enfrentar al enemigo. La

²⁹⁹ James Lockhardt, “Organización y cambio social en la Hispanomérica colonial”, en *Historia de América Latina*, coordinado por Leslie Bethell, Tomo II, 63-108 (Barcelona: Crítica, 2009), 16. El autor sostiene que este término se empezó a utilizar recién a fines del siglo XVIII.

³⁰⁰ Lockhardt, “Organización y cambio social”, 16-20.

³⁰¹ Delumeau, “Miedos de ayer y de hoy”, 15.

³⁰² Seguroola, *Diario de los sucesos del cerco*, 8.

³⁰³ *Ibid.*, 13.

³⁰⁴ *Ibid.*, 23.

³⁰⁵ *Ibid.*

³⁰⁶ *Ibid.*, 39.

³⁰⁷ *Ibid.*, 16. Entrada del 13 de marzo.

³⁰⁸ *Ibid.*, 15.

³⁰⁹ *Ibid.*, 13.

³¹⁰ Para la ampliación del desempeño de algunos de estos personajes pueden consultarse la Relación biográfica redactada por María Eugenia Del Valle de Siles en la publicación del Diario de Díez de Medina o el Diccionario biográfico de Nicanor de Aransaez.

valentía parece haber sido un importante ingrediente del honor y haberse opuesto al miedo. Estos eran los aspectos simbólicos que preocupaban a las élites. Lo simbólico tenía que ver con el honor, un concepto que ha sido discutido por varios autores y que no puede aplicarse de manera homogénea a cualquier situación. Tomaremos acá dos opiniones, la de Ann Twinam³¹¹ y la de Christian Büschges.³¹² Coinciden ambos autores en la dificultad de emitir una definición general para este concepto. Las concepciones del honor, si bien comportan determinadas conductas, su aplicación y práctica no siempre fue igual y no siempre se entendió de la misma manera en los diferentes espacios y circunstancias en los que emergió.³¹³

Varias son las menciones que el oidor y otros personajes hacen al honor de los oficiales defensores de la ciudad. Con palabras como “espíritu y bizarría”, “juicio y prudencia”, “discreción y probidad”,³¹⁴ “constancia y lealtad”,³¹⁵ calificativos todos que surgen al calor de la batalla. La cantidad de veces en que la palabra honor aparece en los Diarios de guerra, las cartas e informes da cuenta de la importancia que se le atribuía, especialmente en lo referente al valor en la guerra. Lo contrario para las élites suponía un comportamiento indigno. Díez de Medina opone en varias ocasiones la actuación de Seguroola con las acciones valientes de otros vecinos de la ciudad buscando demostrar la falta de honor y valor del comandante.

³¹¹ Twinam piensa que en el estudio del honor hay dos temas preponderantes de acuerdo con sus manifestaciones. El primero es el hecho de que las élites no le asignaban calificativos a la palabra honor y, el segundo, que el honor estaba constantemente sujeto a negociación. El honor podía tener significados cambiantes, no estaba sujeto a divisiones. Justificaba las jerarquías, la división social, establecía criterios de discriminación en tanto poder político, económico y social. Los privilegiados que poseían honor lo reconocían en sus pares. Determinaba muchos aspectos de la vida social, como la confianza, la amistad y estaba presente en varias prácticas sociales, el matrimonio, la raza, el nacimiento, el acceso a cargos públicos. Además, el honor podía cuestionarse, perderse. No era sinónimo de determinadas virtudes como la integridad o la honradez, pero la práctica de ellas lo demostraba. Sin embargo, eran las élites y los funcionarios quienes determinaban quién y en qué circunstancias poseía honor, por ello, podía negociarse. Ann Twinam, *Vidas públicas, secretos privados. Género, honor, sexualidad e ilegitimidad en la Hispanoamérica colonial* (Ciudad de México: FCE, 2009), 62-4.

³¹² Büschges opina que el honor es un fenómeno de gran trascendencia, “cuyo significado y cuyas funciones varían según los diferentes contextos históricos, culturales y sociales”. Christian Büschges, “Las leyes del honor. Honor y estratificación social en el distrito de la Audiencia de Quito (Siglo XVIII)”, *Revista de Indias* vol. 57 n.º 209 (1997).

³¹³ Volveremos sobre el tema en el capítulo 3.

³¹⁴ *Providad* en el original.

³¹⁵ Del Valle de Siles, *Diario de Francisco*, 92-3. Unas líneas más adelante el oidor comenta: “También se señalaron en esta expedición el teniente coronel don José Antonio Sanjurjo y Montenegro, que recibió una pedrada formidable en el pie y acreditó su valor cuando la resistencia de aquellos indios de Laja, uno de los primeros que marchaba a la vanguardia y lado del Comandante, con don Manuel Borges, portugués de nación, sujeto de conocido valor. El capitán don Dionisio Escauriza, magnánimo, de instrucción sobresaliente y dotado de bellas máximas, que con su ejemplo y posición a la primera fila, animaba no poco en la formación. El hermano Juan Sainz, coadjutor de la orden de San Camilo de Lelis muy certero en el manejo de las armas y una gran presencia de espíritu y otros más, oficiales milicianos, que realmente desempeñaron con honor sus obligaciones”.

Si bien las rencillas entre ambos personajes eran evidentes, las opiniones de Díez de Medina nos permiten apreciar -en alguna medida- la noción que en ese momento se tenía del honor. Eran tiempos de guerra y el honor se medía bajo esas circunstancias, pero también era un baño dorado que se arrastraba desde siempre, “don Juan Calderón, regidor y capitán de milicias [...] y es un vecino de honor y buen vasallo”;³¹⁶ don Dionisio Escauriza, de honor, espíritu y buen vasallo del Rey;³¹⁷ “murieron con el honor de sacrificar su vida por el Rey y por la patria”;³¹⁸ “Don Miguel Mariño, capitán y oficial de la Caja Real, gran aritmético de honor y buenas costumbre”³¹⁹ son algunas de las expresiones relacionadas con este aspecto, sugiriendo la relación honor y calidad de persona.

Ser un buen vasallo, ser valiente y la posesión de honor iban de la mano. El 29 de abril el oidor alertaba sobre algunas gentes que “pasan ocultos en las casas, iglesias, y conventos, por su poco honor y no reclutarlos”³²⁰, oponiendo así el honor a la cobardía. El comandante Flores igualmente refería la cobardía de este modo: “ni tienen el espíritu de constancia y honor que requieren”³²¹ o en otra carta: “sin el menor honor, ni devoción a el Rey, van desertando”.³²² Sugieren estas menciones tanto los miedos que podían surgir en batalla, el miedo a morir en la guerra, el miedo a la manera de morir, como también la valentía que debían demostrar las élites ante tales debilidades propias de los estratos bajos y sin honor.

Sobre las preocupaciones materiales de las élites. Las propiedades que tenían tanto en la ciudad como en las afueras sufrieron los avatares de la guerra día a día. Fueron saqueadas, incendiadas, pasaron a manos de los rebeldes, los frutos fueron recogidos, los animales robados, la producción estancada. Del Valle recoge del informe levantado por don Miguel Antonio Llanos³²³ el relato del desastre que sufrieron las haciendas, “cuyos cocales y plantaciones fueron quemados” y no lograban reponerse aún después de seis años. Señala asimismo, que los ganados se acabaron sin que nadie se encargara de su

³¹⁶ *Ibid.*, 111.

³¹⁷ *Ibid.*, 114. Oponía aquí el oidor la opinión que tenía sobre Eucariza con la de Segurola.

³¹⁸ *Ibid.*, 107.

³¹⁹ *Ibid.*, 171.

³²⁰ *Ibid.*, 147.

³²¹ “Carta de Ignacio Flores al virrey Juan José Vertiz”, 9 de julio de 1781.

³²² “Carta de Ignacio Flores al virrey Juan José Vertiz”, Campo de Yuncuyu, 15 de julio de 1781. ALP/DMES, F.14 n.º 15.

³²³ Tesorero de las Cajas Reales durante el cerco. Del Valle de Siles, *Historia de la rebelión*, 277.

reproducción, tampoco hubo posibilidad de refacción de las casas, pues sus costosas acequias fueron derrumbadas, sus oficinas, sementeras y viñas destruidas.³²⁴

La destrucción de la hacienda suponía para las élites el miedo a la pérdida de su posición y poder. Con ello, la sensación de pérdida de control sobre su supervivencia y sobre las poblaciones subordinadas trastocaban el orden establecido. El escenario era especialmente delicado en el caso de las autoridades. No solo debían mantener su posición social, sus haciendas o la vida. Debían mantener también su conducta. El temor a ser señalados y perder el honor era uno de los mayores temores continuos, en especial durante estados de guerra, donde podían cometerse errores con mayores y funestas consecuencias. Ejemplo de esta situación fueron, como ya lo comentamos, los casos del corregidor Alipazaga y el presidente de la Audiencia, Ignacio Flores.

En conjunto, la rebelión en los términos de La Paz, liderada por Apasa, condujo al nacimiento de emociones relacionadas con la desinformación, el hambre y la incertidumbre. Las acciones de los alzados durante el sitio buscaron demostrar el poder del que gozaban al adueñarse de la libertad de los cercados mediante el ejercicio de la violencia explícita, pero también simbólica, asociada esta última, al terror que infundían los casi cotidianos desfiles, algazara y despliegue del numeroso ejército que rodeaba la ciudad. Ante esta situación, los habitantes de la ciudad estallaban en reclamos y desesperación frente a unas autoridades que, lejos de unificar sus acciones para la defensa, se enfrentaban en discordias que no llevaban más que a exacerbar la indisposición de la población generada por la subversión del orden. El miedo, por tanto, se convirtió en un sentimiento cotidiano que atravesó las relaciones de poder dando lugar a una compleja realidad tanto al interior de las élites, como de la ciudad y su organización.

³²⁴ *Ibíd.*

Capítulo tercero

Lealtad, honor y perdón

1. Pacificación, violencia y perdón: 1781-1782

Entre marzo y octubre de 1781, en alrededor de siete meses, la población de la ciudad de La Paz y sus alrededores se vio enfrentada a una gran cantidad de penurias que marcaron no únicamente cambios a nivel político, social y cultural dentro y fuera de la ciudad, sino que dejaron una honda huella en el espíritu y la memoria de quienes sufrieron el cerco. El fin de la confrontación se inició el 17 de octubre de 1781 con el ingreso del segundo ejército de liberación a las órdenes del comandante José de Reseguín a quien había sido designado por Ignacio Flores, presidente de la Audiencia de Charcas, para tal cometido. En este apartado se tratará la pacificación³²⁵ definitiva de la ciudad de La Paz y sus alrededores. La intervención armada se acompañó de la violencia que desde el inicio del sitio había caracterizado al movimiento aymara y que se extendió a las tropas de auxilio principalmente en esta última etapa. A la vez, el avance militar se asistió con la negociación del perdón y la incorporación de los indios indultados a las fuerzas de pacificación.

La ansiosa población paceña había esperado poco más de dos meses desde el alivio de la llegada del primer ejército de auxilio al mando de Flores y su partida, a mediados de agosto, para ser liberados totalmente del sitio. El comandante Reseguín emprendió su marcha desde Oruro con sus tropas a principios de octubre, marcando así la inauguración de esta etapa numerada como la cuarta desde que se conociera el peligro de los alzados y qué se extiende hasta mediados de 1782. En estos primeros días del mes, las tropas de auxilio recorrieron el camino hasta La Paz; sobre esta marcha se conocen los pormenores gracias al “Diario” redactado por Esteban Losa, escribano de su Majestad y de Guerra bajo el mando de Reseguín.

En los días precedentes a la llegada del ejército a la ciudad, el 17 de octubre, tanto los sitiadores quechuas como los aymaras se replegaron. Miguel Bastidas, al mando de

³²⁵ De acuerdo con Sebastián de Covarrubias, pacificar era “poner paz y aquietar a los que están encontrados; a estos que ponen paz les cabe una de las beatitudines, *‘beati pacifici’*, del verbo latino *pacificare, pacem facere*». Esta pacificación, no obstante, implicaba la noción de guerra, había que hacerla guerra para poder pacificar. Sebastián de Covarrubias, *Tesoro de la lengua castellana o española*, primera ed. (Madrid: Arellano y R. Zafra, Luis Sánchez, [1611]), 1182, <https://archive.org/details/A253315/page/n1181/mode/2up>.

los quechuas se retiró al santuario de Peñas, ubicado a unos sesenta kilómetros de la ciudad de La Paz, mientras que Apasa huyó a Pampajasi,³²⁶ de modo que cuando el ejército llegó a la ciudad, no encontró resistencia alguna.³²⁷ Esta última etapa puede, a su vez, subdividirse en varios momentos y distintos flancos de acción.

Tomemos como un primer momento la movilización de los ejércitos, tanto el de auxilio como el de los dos movimientos sublevados. Un segundo se enmarca en la llegada de Reseguín y sus hombres a la ciudad, el día 17. Y un momento final, en la extensión de la pacificación a toda la zona con el auxilio de los arequipeños y otras columnas. Este proceso se convierte en una especie de espejo en retrospectiva de los meses del cerco: los horrores, los choques entre vecinos y autoridades se reprodujeron y se observan los visibles efectos del corto tiempo de la rebelión comparado con uno más largo y complejo en términos de gobierno y reconstrucción.

Los ámbitos desde los que el ejército pacificador actuó en todas estas etapas fueron, como lo mencionamos, la negociación, el perdón, la represión y el orden; dimensiones que se solaparon a la luz del temor y la violencia. A lo largo de alrededor de un año poco más o menos, la pacificación contempló una diversidad de posiciones al interior de la tropa pacificadora; sus ansias, por una parte, de vengar el cerco, las miserias y el sufrimiento que este produjo y, por la otra, las de asaltar, robar y favorecerse de los motines. De igual manera, se identifican acciones como la violencia y la crueldad de los rebeldes contra mujeres y niños cautivos, así como el mismo comportamiento de parte de los pacificadores.

En el primer momento y ante las noticias sobre el avance del ejército de auxilio, en los primeros días de octubre, puede identificarse con claridad la distancia entre ambos movimientos indígenas. Cada cual se retiró y razonó los acontecimientos de manera diferente. Los quechuas, decidieron pactar sobre la base del perdón emitido por el virrey del Perú, Agustín de Jauregui. Los aymaras, en cambio, al menos su líder, se retiró sin intenciones de solicitar la gracia real. De acuerdo con Losa, dejó a sus huestes bajo el

³²⁶ “Diario que formo yo, Esteban Losa, escribano de su Majestad y de Guera de la presente expedición a cargo del señor Don Joseff Reeseguín, teniente coronel de Dragones y comandante general della con destino al socorro de la ciudad de La Paz, y para la pacificación y castigo de las provincias sublevadas en el Perú pertenecientes al virreynato de Buenos Ayres”, 1781, ALP/DMES, F.14 n.º11, fs. 10.

³²⁷ Para revisar con detalle el relato de los acontecimientos, ver el capítulo 15 de Del valle de Siles, *Historia de la rebelión de Tupac Catari*.

pretexto de ir en busca de apoyo, mientras que, en realidad, iba a refugiarse a Peñas,³²⁸ junto con Bastidas.³²⁹

A medida que las tropas del comandante Reseguín y las de don Francisco Ribero, comandante de la tropa de Tarata, avanzaban, tomaban a su paso vidas, fusiles, banderas, víveres, ganado e incluso documentos de las fuerzas rebeldes, además de rescatar, en alguna ocasión a mujeres y sacerdotes cautivos, plata labrada, otros bienes u ornamentos sagrados de las iglesias.³³⁰ Fue común, asimismo, incendiar todo aquello perteneciente a los rebeldes y ejecutar a los indios capturados, leales a Apasa, después de interrogarlos.

La pacificación continuó en una argamasa de batallas, muertes y negociaciones de perdón. El ejército recorría alrededor de cuatro a cinco leguas diarias, pasando por las poblaciones que, anoticiadas de su cercanía, se aproximaban al campamento a solicitar la gracia del monarca. Entre el 7 y el 12 de octubre, los indios de los pueblos de Luribay, Sica Sica, Caracato, Sapahaqui y Ayo Ayo negociaron el perdón real ante el comandante. No todos se aproximaron en comunidad, más bien en números reducidos, lo que deja pensar que existían fuertes diferencias entre ellos y, quizás, un temor genuino a equivocarse a la decisión, es decir, el lado del cual jugaban. Esta situación se verifica una vez más con las expediciones que Seguro encaminó hacia Omasuyos, Larecaja, Río abajo y Los Yungas en 1782 y que repitieron las mismas características.

El intercambio consistió en librar el “perdón e indulto general a aquellos que compareciesen a pedir perdón, presentasen obediencia al Rey, presentando y entregando a sus caudillos para hacer justicia en ellos”.³³¹ Se ofrecieron dos mil pesos al que prendiese y entregase a Andrés Tupac Amaru o a Julián Apasa, y mil por sus cabezas.³³² Algunos indios se sumaron al ejército y cumplieron con la obediencia al Rey, capturando y entregando rebeldes o a los cochabambinos que habían huido luego de robar y pillar al propio ejército.³³³ A la par que esto ocurría, los indios que habían sido encontrados culpables de rebelión por haber tenido un grado en el ejército de Catari o ser leales al líder, fueron condenados a la pena última y ejecutados en el mismo campo. En caso de que los habitantes de alguno de los pueblos no se acercaran a solicitar la gracia, se los conminaba bajo amenaza. Fue el caso del pueblo de Calamarca, a quienes se amonestó

³²⁸ Población ubicada a unos 60 kilómetros de la ciudad de La Paz, provincia Los Andes.

³²⁹ Diario de Esteban Losa, 17.

³³⁰ *Ibid.*, 1- 5.

³³¹ *Ibid.*, 4.

³³² *Ibid.* Si bien la cita corresponde al perdón ofrecido al pueblo de Luribay, el 7 de octubre, el mismo trato se repitió con el resto de los indultados.

³³³ Sobre la actuación de los cochabambinos ver Del Valle de Siles, capítulo 25.

para que fueran a rendir obediencia al Rey. El capitán a cargo encerró a más de cien personas en la plaza amenazándolas con pasarlas a cuchillo, lo que dio lugar a que “con lágrimas y sollozos implorasen el perdón, arrepentidos de sus errores”³³⁴ en el campamento realista.

Meses antes, durante la rebelión en Oruro, la pacificación se había dado de manera similar. De acuerdo con Fernando Cajías, entre abril y agosto se logró el control de las comarcas aledañas a la Villa de San Felipe de Austria. Se ahorcó a los principales cabecillas de la sublevación indígena y se firmaron capitulaciones con todos los pueblos.³³⁵ De esta manera, la práctica de pacificación implicaba, podríamos decirlo así, varias estrategias que se superponían unas a otras: La planificación de una nueva incursión en territorio rebelde, el diseño de la estrategia de ataque, la proclamación del perdón, el ajusticiamiento sumario y la negociación. Lo que implica que, al mismo tiempo que se luchaba en el campo de batalla, se negociaba el perdón y se ejercía justicia con la pena máxima.

El día 17, el ejército de Reseguín, ampliado por los indios perdonados, llegó a los altos de la ciudad. Acoronaron y reconocieron la zona. Los estragos que había sufrido la ciudad se conocieron entre el 17 y el 18 de octubre y en vista de que las fuerzas de Apasa se habían retirado, el 19 determinó el comandante atacarlos.³³⁶ El ejército de auxilio, compuesto a su paso por tropas procedentes de la concesión de perdón, persiguió el repliegue de Apasa hasta los altos de Pampajasi. La disposición de la ciudad, como lo habíamos advertido, tan dañina y a la vez tan útil para los propósitos de los rebeldes, resultó ventajosa también para emboscar y evitar la huida de los hombres de Apasa. El ejército español se dividió en cuatro columnas cuyo objetivo fue rodear a los rebeldes refugiados en la zona de Pampahasi. La disposición de cada una nos lleva nuevamente a reparar en la geografía del terreno paceño. La zona de Pampahasi mantiene su nombre hasta nuestros días, está ubicada por encima y hacia el noreste del barrio de Santa Bárbara. Desde allí los rebeldes podían divisar la ciudad con amplitud. La zona se eleva rodeada por escarpadas laderas que dan la sensación, como tantas otras en la ciudad, de levantarse como pequeñas mesetas surgidas de las montañas.

³³⁴ Diario de Esteban Losa, 6-7.

³³⁵ Fernando Cajías de la Vega, Oruro 1781: Sublevación de indios y rebelión criolla, capítulo 24, tomo I (La Paz: Institut français d'études andines, 2005), <http://books.openedition.org/ifea/7477>.

³³⁶ Para la descripción completa de estos sucesos ver Del Valle de Siles, Catari, capítulo 14.

Alrededor de Pampahasi se ubicaba Santa Bárbara, a espaldas del rombo. Las quebradas de Irpavi y el río que baja de norte a sur por el actual barrio del mismo nombre, además de la zona conocida como Alto Obrajes. Fernández y Arano han estudiado el espacio en la ciudad de La Paz desde la perspectiva de Thomas y Augé como “un espacio de pertenencia e identidad que se genera a partir de la importancia y la relación cultural mediante la cotidianeidad”,³³⁷ aportando la significación y resignificación de los espacios en la ciudad. Parece importante señalar, por tanto, que Pampajasi y Killi Killi eran consideradas apachetas.³³⁸ De hecho, la ciudad española estaba rodeada por varias de ellas, añadiendo un significado simbólico a los lugares desde los que Apasa y sus huestes sitiaron la ciudad.

El comandante Reseguín pronto y con ayuda de miembros de las élites locales, observó cómo podría hacerse cargo de los indios alzados. Cuatro columnas militares se desplazaron para rodear la zona. En esta decisiva batalla participaron activamente los miembros de las élites y las tropas conformadas en la ciudad. Con el título “Méthodo que debe seguirse para el ataque de Pampajasi en Poto Poto”, el diario de Losa detalla la formación de las cuatro columnas, los comandantes al mando y el rumbo que tomarían.³³⁹ A vista de águila, este relato nos permite ubicar los espacios por donde los rebeldes huyeron y cómo desde los altos de la ciudad española se dispusieron a cercar al huido ejército de Apasa, dejándolo sin posibilidad de escape. La llegada del ejército de auxilio y el éxito que obtuvo a su paso propiciaron una mayor disposición por parte de los indios a asomarse ante las autoridades e implorar perdón. Así sucedió, por ejemplo, con los indios de Achocalla, 137 de ellos lo hicieron después de la exitosa campaña de Pampajasi, el 20 de octubre,³⁴⁰ ya el 18 el presbítero de la zona había bajado con 40 indios, también de Achocalla y con la misma intención. A la vez, algunos indios hallados vivos fueron condenados y ajusticiados en la ciudad. El balance de la batalla fue alrededor de 1000 indios muertos y, por las observaciones de Losa, cuatro cochabambinos de la tropa.³⁴¹

³³⁷ Geraldine Fernández Selaez y Salvador Arano Romero, “De iglesias y wak’as. La sacralidad y la agencia del espacio en la trama urbana del valle de La Paz (Bolivia) durante la colonia”, *Bulletin de l’Institut français d’études Andines* (49, 3, 2020), <https://journals.openedition.org/bifea/12804#tocto1n2>

³³⁸ Qatoqas, lugares donde se realizaban mesas rituales u ofrendas para las deidades nativas. *Ibíd.*, 29-31.

³³⁹ La descripción detallada del método se encuentra en el Diario de Losa. De igual manera, Del Valle de Siles hace una descripción pormenorizada del episodio, así como del resto de la rebelión y continuación de la pacificación. “Diario de Esteban Losa”, 11-16.; Del Valle de Siles, *Historia de la rebelión*, 287 – 289.

³⁴⁰ “Diario de Esteban Losa”, 15.

³⁴¹ Apasa había ofrecido 1000 pesos a quien le llevara la cabeza de uno de los soldados de la tropa, según Losa, la de los veteranos. “Diario de Esteban Losa”, 17.

Varios elementos simbólicos se observan durante el período de pacificación. El incendio de las construcciones de los rebeldes, fraguas, almacenes, “las chosas de paja, la casa de cabildo, el trono donde el traidor se ponía para ver ejecutar sus crueles sentencias con los españoles que apresaba, la capilla (...) se entregaron a las llamas”,³⁴² símbolos del control que los indios tuvieron sobre la ciudad desde un espacio que hablaba por sí mismo, un espacio que les otorgaba una sensación de seguridad, superioridad e identidad, la apacheta de Pampajasi.

A partir de este éxito, del reconocimiento que las élites abrumadas de agradecimiento y en un ritual de regocijo que le hicieran al comandante José de Reseguín, se continuó con la estrategia de pacificación. Ésta incluyó la prisión, declaración, sentencia y ajusticiamiento del líder aymara Julián Apasa y de otros rebeldes que fueron capturados a instancias de los indultados.³⁴³ Pero la ejecución de Apasa no implicó el fin de la rebelión. Las provincias estaban divididas, los rebeldes saqueaban y amenazaban a los indultados, mientras que estos recorrían el territorio en busca de rebeldes o cochabambinos desertores que entregar a la justicia.

Esta división se corrobora con el análisis de Sinclair Thomson, quien afirma que se vivía aún una etapa de constante violencia “llevando adelante brutales campañas de pacificación”.³⁴⁴ Muchos indios se acercaron a la población de Peñas, espacio de ajusticiamiento de Catari, negociación con Bastidas y generación de la justicia Real. Solicitaron perdón, pero a pesar de que las comunidades de toda la región habían profesado lealtad a la corona, Thomson cree que en algunas regiones los rebeldes habían aceptado el perdón como una “movida estratégica de espera” hacia el balance de fuerzas, si acaso las suyas se reconstituían una vez más. De hecho, la ciudad no estaba libre de un nuevo cerco. Las expediciones posteriores al ajusticiamiento de Apasa así lo demuestran, pero también la urgente recaudación para un nuevo donativo que se inició en febrero de 1782. El presidente de la Audiencia, en ese entonces, el comandante Ignacio Flores, envió una carta a Segurola en la que lo urgía a exhortar a los vecinos de la ciudad para concurrir con todo el dinero necesario para su defensa, ya sea por oblación voluntaria o por donativo gratuito.³⁴⁵ Este episodio dice mucho acerca de la relación de Segurola con las élites de

³⁴² *Ibíd.*

³⁴³ El 28 de octubre llegaron al campamento de Reseguín tres pliegos enviados por los rebeldes. Diego Cristóbal Tupac Amaru, Miguel Bastidas y Julián Apasa escribían al comandante. Apoyados en el indulto publicado por el virrey del Perú, pedían las paces y la liberación de Bartolina Sisa, mujer legítima de Apasa. Ver Diario de Esteban Losa y Del Valle de Siles, *Historia de la rebelión*, 292.

³⁴⁴ Thomson, *Cuando solo reinasen*, 284-5.

³⁴⁵ “Cuaderno de donativos en 1781 y siguiente”, 57.

la ciudad, de la situación financiera del erario y de las exigencias de una élite hacendada probablemente cansada de entregar donativos.³⁴⁶

Si bien se había cortado la cabeza del liderazgo, las provincias de Río Abajo, Los Yungas y otras ya mencionadas, estaban aún en peligro, según lo deja ver el informe de méritos solicitado en 1791 por don Juan Pedro de Indaburu y para el que varios vecinos de la ciudad testificaron. Entre ellos, don Juan Fernando de Iturralde sostenía que “Todas las fincas estuvieron al arbitrio de los rebeldes, fueron saqueadas y enteramente arruinadas y en especial las de los Andes de Yungas”.³⁴⁷ De igual manera, don Salvador de Echeverría dijo que “los insurgentes se hicieron dueños absolutos de las fincas que estuvieron fuera de la ciudad, las saquearon, destrozaron y arruinaron, dejándolas en casco líquido”. Entre ellas estaba no solo la finca de Indaburo, sino las de gran parte de los hacendados paceños.

Indaburo logró, asimismo, durante la campaña de los Yungas, tomar preso y ejecutar a otro líder que permanecía rebelde y se había retirado al cerro de Uchumachi, en los Yungas. Se hacía llamar coronel Mateo Flores.³⁴⁸ Al conocerse su identidad por las informaciones de los indios perdonados, Indaburu dio cuenta a Segurola, quien le ordenó que él mismo se hiciera cargo, lo que en efecto llevó adelante. Otro conspirador mencionado por Thomson en la zona de Pacajes, es Esteban Atahuallpa,³⁴⁹ no obstante, el autor no nos informa si este fue capturado o no. Gracias a los diarios de campaña y los diversos informes sabemos que hubo muchos otros líderes que intentaron continuar con la causa tupamarista -catarista.

Con las campañas de los alrededores se inició el tercer momento de la pacificación. Un período en el que las evidencias de la destrucción se hicieron visibles, los vecinos obtuvieron informaciones sobre el estado de sus fincas o sus posesiones en los extramuros de la ciudad. Se conocen los pormenores de la violencia ejercida en las haciendas de los Yungas u otras regiones. Muchos pobladores salen escapando ante la posibilidad de un nuevo asedio. Y Segurola se empeña en la persecución de los remanentes del liderazgo de Catari, así como en el total exterminio del alzamiento.

³⁴⁶ Rossana Barragán ha indicado la relación de las élites hacendadas de la ciudad de La Paz con la revolución de 1809. Barragán, “Españoles patricios y españoles europeos, 121.

³⁴⁷ “Solicitud de don Juan Pedro de Indaburu al gobernador de armas pidiendo reconocimiento de méritos por su actuación durante la rebelión de indios en 1781”, Colección Rosendo Gutiérrez, manuscritos, Biblioteca central de la UMSA, n.º 0096.

³⁴⁸ *Ibid.*

³⁴⁹ Thomson, *Cuando solo reinasen los indios*, 285.

Buscaba, dice Thomson, “una retaliación militar y criminal”.³⁵⁰ Para tal propósito se apoyó en sus tropas y las columnas que se le unieron.³⁵¹

Las primeras incursiones se realizaron en la zona de Omasuyos y Larecaja, desde donde Segurola destaca los difíciles encuentros con los rebeldes, la hipócrita lealtad que las poblaciones juraban para inmediatamente ponerse en pie de guerra, la crueldad con la que los indios asesinaron a mujeres, criaturas y otros cautivos que habían sido trasladados desde distintos puntos de la zona sublevada y el rescate de algunos de ellos, la gran cantidad de bajas de la parte indígena, el desorden y avidez de la tropa cochabambina. En vista, sin embargo, de que el auxilio no era suficiente, el Obispo de La Paz, los cabildos eclesiástico y secular y el oidor Díez de Medina escribieron al capitán don Ramón Arias, comandante de la columna de tropas de Arequipa para solicitar auxilio. Su respuesta fue desalentadora. Él podía asistir a la ciudad, pero su tropa padecía de falta de víveres, de modo que, si la ciudad los cubría durante un mes, él llegaría con el socorro.³⁵² El capitán Arias pretendía montar tres divisiones, dos de la ciudad y la propia para con ellas pacificar o exterminar a los indios de Río Abajo. Acción que se hizo efectiva, ya que Segurola lo menciona en operaciones realizadas en el mes de marzo³⁵³ y el 18 de abril cuando las divisiones de los *Blanquillos*³⁵⁴ y la de Arequipa marcharon rumbo a las Ánimas vía la hacienda de Calacoto a dar alcance a los indios rebeldes.³⁵⁵

Queda patente la dificultad con la que los comandantes Flores, Reseguín, Segurola, entre otros, se enfrentaban: la insubordinación, deserción o la exasperación - como la denomina Arias- de la tropa cuando no tiene con qué subsistir. Las cartas e informes entre los miembros del Cabildo, el presidente Flores y el comandante Segurola se sucedieron en un largo lapso. En primera instancia, el cabildo aseguró que, habiendo

³⁵⁰ *Ibid.*

³⁵¹ Ver Del Valle de Siles en una descripción detallada de las tropas que acompañaron a las expediciones de Omasuyos, Larecaja, Río Abajo, Los yungas y la parte oriental de Sica Sica. También Diario de Sebastián de Segurola y el Diario de la campaña de la columna de Arequipa.

³⁵² El expediente inicia a fs. 53 v., contiene la carta del capitán Arias así como la del presidente Flores, y varias otras de intercambio entre Segurola y el cabildo de la ciudad en las que insistentemente pide que se requiera la oblación a los vecinos hacendados. “Cuaderno de donativos en 1781 y siguiente”.

³⁵³ Segurola, *Diario de los sucesos del cerco*, 154.

³⁵⁴ De acuerdo con Del Valle de Siles, esta denominación se les dio a los cochabambinos que acompañaron a Segurola en la incursión y que también se unieron a la expedición de los Yungas. Sin embargo, más adelante, la autora sostiene que no se sabe exactamente a quiénes se refiere la palabra, si a los mestizos o a los cochabambinos. Es muy probable que se tratara de los cochabambinos, dada su insubordinación y falta de cumplimiento de las órdenes que se les daba. Del Valle de Siles, *Historia de la rebelión*, 357 y 439.

³⁵⁵ “Diario y operaciones de la Coluna de Arequipa desde la salida de La Paz al mando de Dn Sebastián de Segurola como primer comandante y segundo Dn Ramón de Arias”, en *Nueva Colección Documental de la Independencia*, editado por Héctor Huerto Viscarra (Lima: ACUEDEI ediciones, 2017), 523-40, https://www.congreso.gob.pe/Docs/FondoEditorial/bicentenario/Tupac_Amaru_4/index.html.

practicado las diligencias correspondientes, los vecinos hacendados se habían ofrecido gustosos a donar la primera mita de sus cocalles para la tropa de Arias. Seguroola pidió entonces el expediente original en el que los hacendados hacían efectivo ese ofrecimiento.

A partir de allí, el tiempo pareció dilatarse en una larga espera que el Cabildo justificó a través de distintas excusas. Llama la atención que, desde el 17 de febrero, fecha de la carta de respuesta de Arias, hasta el 7 de abril³⁵⁶ Seguroola siguió exigiendo una respuesta del cabildo. ¿Por qué los miembros del Cabildo no actuaron con prontitud? Muchos de ellos eran hacendados y tenían cocalles en los Yungas, tierras que habían sido usurpadas por los rebeldes, cosechas de las que se habían beneficiado los alzados. Las élites ya habían acudido con donativos -en la medida de lo posible- en el mes de febrero y marzo del año anterior, incluso meses después. ¿Estaban en posibilidades de hacer nuevas oblaciones?

La molestia de Seguroola se basaba en esa tardanza que iba en el “entorpecimiento del Real servicio”, pero más aún: en “el caso de un nuevo asedio”. El comandante impuso su poder y encomendó al coronel don Joaquín de Trucios,³⁵⁷ el doctor don Ramón de Roxas y Orueta y al doctor don Baltazar de Ayoroa y Bolugua, en vista de la inacción del Cabildo, a actuar como diputados e ir en persona y casa por casa, a solicitar el donativo gracioso.

Las élites hacendadas respondieron de manera contundente y de la misma forma. Todos los miembros que fueron consultados dijeron, en mayor o menor medida, que aportarían con la primera o la primera y la segunda mitas de sus haciendas del año siguiente, pero la donación tenía una condición: “verificada la recuperación de sus fincas” puesto que sus propiedades se mantenían bajo la posesión de los rebeldes. Esta figura aparece corroborada por Don Juan Bautista Zavala quien para el 3 de noviembre de 1781

³⁵⁶ El 11 de abril Seguroola dice en otra carta: “Que respecto el día siete del corriente se repitió al Ylustre Cabildo, Justicia y Reximiento oficio conseqüente al del día cinco en el que se manifestaron los capítulos de cartas que el Mui Ylustre señor presidente de la Real Audiencia de La Plata, Gobernador, comandante General de su distrito escribió a su señoría insitándole a que promoviese, exortasse y pusiese debida aplicación a fin de que el vesindario concurriese con el dinero necesario ya que por oblación voluntaria o por vía de donación gratuita o en calidad de suplemento, atenta las justas persuasiones del entorpecimiento del Real servicio y que llegue tal vez el caso de nuevo asedio para mayor consternación que parece haberse despreciado sin consideración a un objeto de suio serio, pues por la inacción del cabildo, aún se repitió nuevo oficio el día siete”. “Cuaderno de donativos en 1781 y siguiente”, 60.

³⁵⁷ Las particularidades de las relaciones comerciales y de parentesco de este personaje, originario de Viscaya, quien integraba una red mercantil con su hermano Salvador de Trucios en Santiago de Chile y que contaban con delegados comerciales en Cochabamba, Córdoba, San Juan y Buenos Aires son estudiadas por Enrique Normando Cruz, “La economía moral de los ricos. Comerciantes españoles en la rebelión de Tupac Catari en Nuestra Señora de La Paz de Indias, 1781-1782”, *TEMPUS Revista en Historia General Medellín*, n.º10 (julio-diciembre 2019), 1-32 Trucios también participó de las campañas posteriores al cerco, como se puede verificar en el Diario de la columna de Arequipa.

relata que “todas nuestras haciendas quedan assoladas y todavía en poder de estos rebeldes”.³⁵⁸

Las figuras 5 y 6 nos muestran las donaciones que se ofrecieron entre abril y junio de 1782, las que se cobrarían con algo de suerte en 1783. Fueron consultados un total de cuarenta y seis vecinos considerados distinguidos, restando dos que no se encontraban en la ciudad.³⁵⁹ El documento resulta muy valioso puesto que nos ofrece una lista completa de los vecinos poseedores de haciendas de cicales en los Yungas de La Paz, nos permite identificar a aquellas familias que se quedaron en la ciudad a pesar del peligro persistente y que, en definitiva, lo que esperaban era recuperar sus tierras y mantener sus cargos administrativos.

Por otra parte, es significativa la diferencia que se observa en las cantidades de los donativos. Como se aprecia en el gráfico, los montos ofrecidos por los vecinos distinguidos oscilan entre los cien y quinientos pesos, siendo extraordinario el prometido por don Antonio del Llano de dos mil pesos y el de doña María Francisca Calderón del mismo monto. Mientras que las donaciones ofrecidas por los vecinos de menor rango oscilan entre los tres y los doscientos pesos. Finalmente, los mercaderes no apoyan más que con cantidades mínimas teniendo en cuenta quizás que, a pesar de que manejaban grandes caudales, estos solían estar invertidos en bienes, esta vez perdidos durante la rebelión. Sus ofertas se situaron entre los dos y treinta pesos, siendo más común la primera.

Juan Bautista Zavala da cuenta -grosso modo- de las pérdidas que se produjeron a raíz del asedio. El 30 de julio de 1781, abierto el primer cerco, sostuvo que los daños causados llegaban a más de cuatro millones de pesos.³⁶⁰ Él individualmente llevaba perdidos más de 30 000 y el saldo de muertos era de doce mil personas, incluidas las que

³⁵⁸ “Carta de Don Juan Bautista Zavala que relaciona por mayor las calamidades de La Paz en el segundo sitio”, en *Nueva Colección Documental de la Independencia*, editado por Héctor Huerto Viscarra (Lima: ACUEDI ediciones, 2017), 356-359, https://www.congreso.gob.pe/Docs/FondoEditorial/bicentenario/Tupac_Amaru_4/index.html.

³⁵⁹ Terminadas las visitas, los comisionados, en 12 de junio se echaron en falta dos vecinos distinguidos: el capitán Don Manuel de Thellería y Don Ramón de Ochoa, Se decidió que se les enviarán cartas para que ofrecieran sus donativos.

³⁶⁰ “Carta de Don Juan Bautista Zavala residente en la ciudad de La Paz, escrita a Don José Manuel Ignacio de Arazun, vecino de Lima, en que refiere por mayor -los estragos que el indio rebelde Julián Apaza ejecutó en dicha ciudad, teniéndola sitiada por espacio de 109 días hasta 19 de julio de 1781, fecha en que fue socorrida por el comandante Don Ignacio Flores”, 1781, en *Nueva Colección Documental de la Independencia*, editado por Héctor Huerto Viscarra (Lima: ACUEDI ediciones, 2017), 272, https://www.congreso.gob.pe/Docs/FondoEditorial/bicentenario/Tupac_Amaru_4/index.html. El 3 de noviembre se ratifica en su pérdida de dinero.

salieron en su defensa.³⁶¹ Seis de los vecinos distinguidos no especificaron montos o se refirieron a aquello que ya habían ofrecido. Se entiende, por sus comentarios, que debió existir un anterior documento que lo certifique. Años después los esfuerzos de la Hacienda se concentrarían en continuar cobrando estos ofrecimientos.

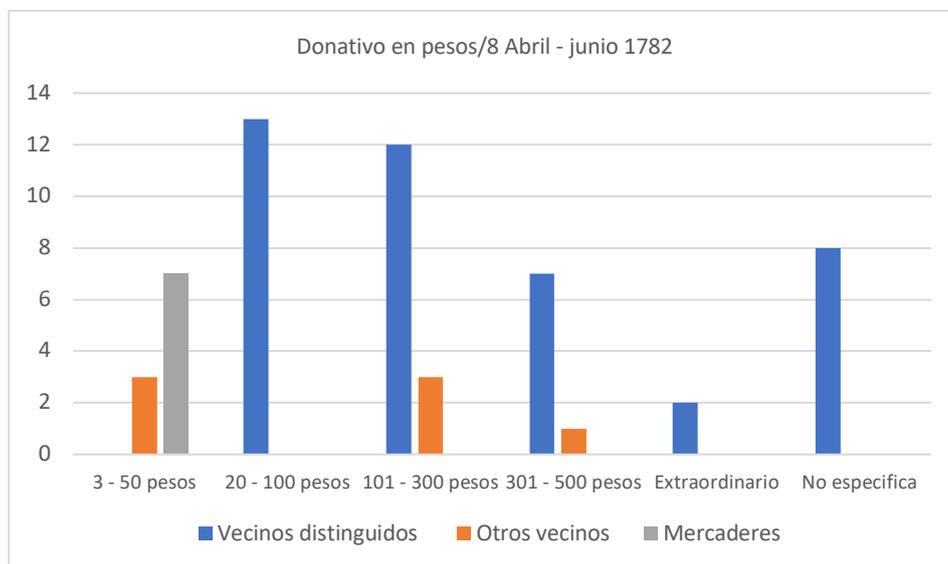


Figura 5. Donativos requeridos por el Cabildo de La Paz a los vecinos y mercaderes de la ciudad Fuente: “Cuaderno de donativos en 1781 y siguiente”, Colección Rosendo Gutiérrez, manuscritos, Biblioteca central de la UMSA, n.º 117.

Elaboración propia.

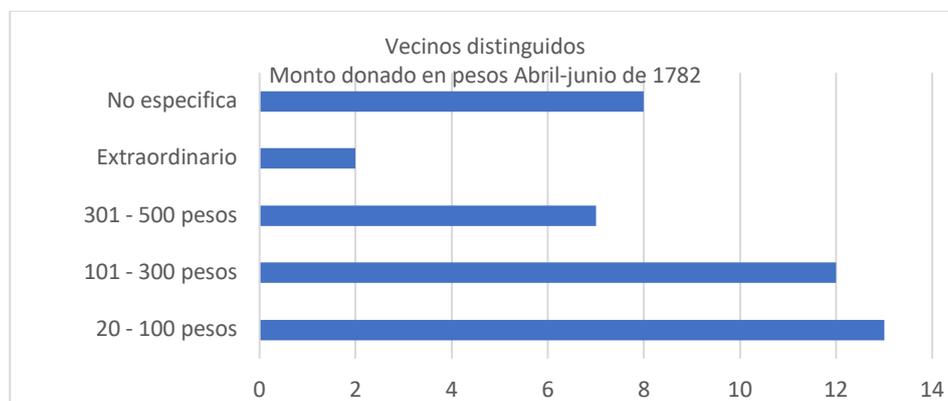


Figura 6. Donaciones de los vecinos distinguidos

Fuente: “Cuaderno de donativos en 1781 y siguiente”, Colección Rosendo Gutiérrez, manuscritos, Biblioteca central de la UMSA, n.º 117.

Elaboración propia.

³⁶¹ Sostiene Zavala que de 30000 almas que tenía la ciudad ahora solo quedan 18000. *Ibíd.*

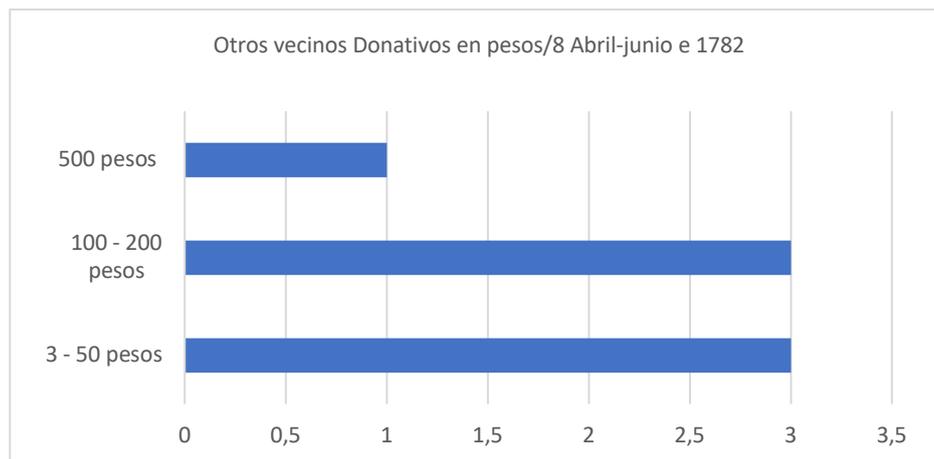


Figura 7. Donaciones de otros vecinos

Fuente: “Cuaderno de donativos en 1781 y siguiente”, Colección Rosendo Gutiérrez, manuscritos, Biblioteca central de la UMSA, n.º 117.

Elaboración propia.

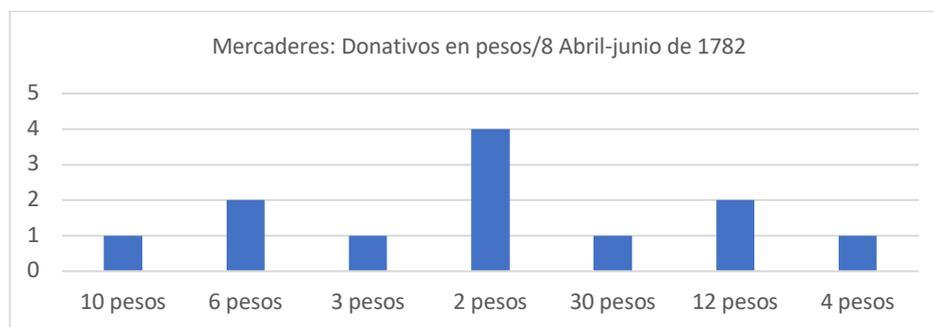


Figura 8. Donaciones de los mercaderes

Fuente: “Cuaderno de donativos en 1781 y siguiente”, Colección Rosendo Gutiérrez, manuscritos, Biblioteca central de la UMSA, n.º 117.

Elaboración propia.

Los registros de donaciones revelan una división al interior de las élites paceñas. Unos eran considerados vecinos distinguidos, como ya vimos en el reclutamiento inicial. Por las características de los entrevistados, creemos que estos, además de ser vecinos conocidos, tener propiedades en la ciudad y fuera de ella, también ocupaban cargos administrativos o relacionados con la milicia. Mientras que los vecinos de menor rango, pareciera que no ocupaban cargos en la administración de la ciudad y gozaban de menores entradas, aunque sí eran propietarios de haciendas, quizás de menor superficie y producción que las de los más ricos. Esto es algo que resta por corroborar en otros estudios.

Salta a la vista, de igual manera, que los “Otros vecinos” son muchos menos que los primeros. Podríamos pensar que, como dice Don Juan Bautista Zavala en otra de sus valiosas cartas, los pocos españoles que quedaron con vida después de ambos sitios

hubieran mudado a otros lugares “donde encuentran que comer con más equidad que en La Paz”³⁶² tras la liberación del segundo cerco. Los donativos gratuitos se siguieron solicitando en noviembre de 1782, esta vez a los mercaderes. La diferencia de tiempos radica precisamente en las razones que arguye Zavala. Muchos de los mercaderes y pobladores de la ciudad se habían marchado por el miedo a sufrir un nuevo cerco incorporándose a las tropas auxiliares que salieron de la ciudad.³⁶³ Esta misma situación se había producido con la salida de las tropas de Flores después de la liberación del cerco en julio de 1781.³⁶⁴

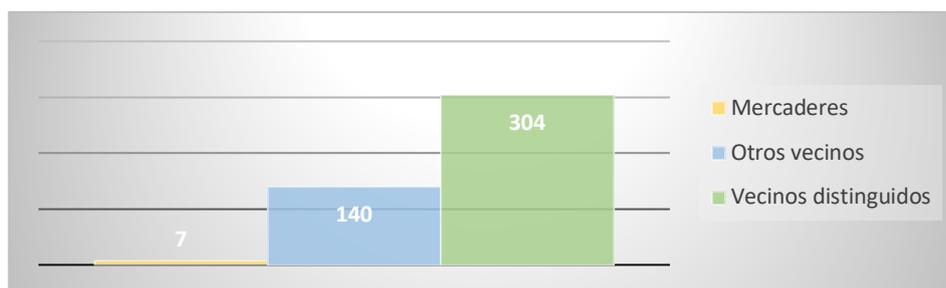


Figura 9. Promedio de pesos donados por cada sector de la población

Fuente: “Cuaderno de donativos en 1781 y siguiente”, Colección Rosendo Gutiérrez, manuscritos, Biblioteca central de la UMSA, n.º 117.

Elaboración propia.

Algunos vecinos y mercaderes, no obstante, no sucumbieron a la presión del peligro ni de la urgencia del erario. Un total de doce personas se excusaron de ofrecer el donativo arguyendo que ya lo habían hecho a instancias del cabildo cuando fueron congregados antes del cerco. Entre ellos se encontraba Juan Bautista Antonio del Año, a quien Rossana Barragán ha calificado de gran comerciante y prestamista entre 1771 y 1772.³⁶⁵ La autora considera que quienes se encontraban en esa situación, -es decir eran grandes prestamistas y deudores a la vez- conectaban los circuitos comerciales de La Paz con Lima.

³⁶² “Carta de Don Juan Bautista Zavala que relaciona por mayor las calamidades de La Paz en el segundo sitio”.

³⁶³ “Cuaderno de donativos en 1781 y siguiente”, 72.

³⁶⁴ Fue el caso de Josefa Anaya, residente en la ciudad de La Paz. Anaya acompañó a pie a la tropa que se retiraba luego de abrir el cerco en agosto de 1781, su objetivo era llegar a Cochabamba donde la esperaba su padre, pero al llegar a Calamarca no pudo avanzar más debido al cansancio. Allí la sorprendieron los indios, la cautivaron y llevaron a su campamento. “Confesión de Josefa Anaya”, 12 de diciembre de 1781, ALP/DMES, fs. 29v-30v.

³⁶⁵ Rossana Barragán identifica a Hano como gran prestamista y a la vez deudor. Hano comerciaba con Lima y Andaguaylas. Era natural de Laredo -Santander, en los reinos de España. Tuvo relaciones comerciales con importantes vecinos, entre ellos con Don Juan Bautista Zavala. Barragán, “Españoles patricios y españoles”, 121.

Entre todos los sujetos requeridos a la donación se observa una urgencia por recuperar el control de sus propiedades o sus negocios, pero la molestia que genera esta nueva oblación pudo haber hecho que algunos de estos vecinos echaran en falta una mayor cooperación del Rey de la que obtuvieron. Si bien tanto los virreyes del Perú como del Río de la Plata, así como la Audiencia actuaron prontamente, una gran parte del peso económico de la campaña recayó en los vecinos, quienes parecen no haber visto con buenos ojos el nuevo requerimiento. ¿Pudo esta situación influir en la lealtad al soberano en años posteriores? Otra línea de investigación a seguir. A pesar del largo lapso que duró la petición del aporte, la movilización del cabildo dio pie, como dijimos, al auxilio de la columna de Arequipa. La campaña que se inició a partir de las últimas semanas de abril dio rienda suelta a una violencia exacerbada por parte de la tropa, probablemente basada en la misma violencia que los rebeldes aún accionaban. Días más tarde, el 26 de abril, llegó una carta del presidente Flores ordenando que no se quitara la vida ni a mujeres ni a criaturas. No obstante, según se comenta en el Diario, si la carta hubiera llegado ocho días antes, no habrían sido pasadas a cuchillo más de quinientas de unas y otras.³⁶⁶

Durante esta campaña, al igual que en la de Omasuyos y Larecaja, el ejército rescató personas cautivas del cerco a Sorata y de la misma ciudad de La Paz, así como también bienes de la Iglesia, muchos víveres, entre frutas, papa, maíz, tejidos nuevos, mulas, ganado, cornetas, lanzas y otros efectos de los que aprovechó la tropa.³⁶⁷ En estos días, el comandante Arias ofreció el perdón a los rebeldes, lo que generó que, a partir del 29 de octubre y con el continuo avance del ejército, los rebeldes de toda la zona empezaran el proceso del perdón. La fórmula se repitió a lo largo de la campaña: pacificación, violencia y perdón.

Entre junio y agosto de 1782 las expediciones de Segurola y Reseguín quien se adentró en Sica Sica siguiendo órdenes del presidente Flores habían logrado pacificar la zona.³⁶⁸ Los cabecillas de la permanencia de la sublevación habían solicitado perdón en la ciudad y una amplia cantidad de personas entre perdonados y rescatados habían sido enviadas a sus lugares de origen pretendiendo normalizar la cotidianeidad perdida, principalmente el pago de tributos y el comercio. A lo largo de esta etapa del cerco se confrontaron otras emociones. La inseguridad se mantuvo como una constante durante largos meses. La desconfianza se apoderó de los corazones de ambos lados enfrentados.

³⁶⁶ “Diario de Arequipa”, 526.

³⁶⁷ *Ibid.*

³⁶⁸ Ver Del Valle de Siles, capítulo 22.

La lealtad y la deslealtad campearon en la arena de la negociación. La venganza y el resentimiento estuvieron presentes en el pensamiento de las élites y los pobladores de la ciudad. Esa combinación de sentimientos se adhirió a la memoria de todos quienes presenciaron el pavoroso y furioso paso de la violencia, de la peste, el hambre, los delitos indecibles contra las mujeres y otros tantos horrores.

Del balance de este período asoma una ciudad arrasada. Sus alrededores reducidos a cenizas, sus pobladores obligados a la urgencia de la huida, principalmente aquellos que ya no tenían nada que perder. Se hace necesario un estudio que revise la migración y permanencia de los habitantes de La Paz en otras regiones, alejados de la sombría encajonada espacialidad de esta ciudad. Una ciudad cuyo antiguo ir y venir de comerciantes había cambiado por la visión temible de cientos de rebeldes en la horca y cabezas en las picas.

2. Restablecimiento de la normalidad

La rebelión empezó en los meses precedentes al cerco y se extendió aproximadamente hasta julio del año 1782. En ese tiempo los conflictos fueron madurando y transformando la realidad de los vecinos y habitantes de la ciudad de diversas maneras. A medida que la rebelión y el sitio a la ciudad avanzaban, los ánimos se exaltaban aún más. Los vecinos, principalmente los hacendados, estaban menos dispuestos a colaborar. La pérdida de sus propiedades, cosechas, el incendio de las viviendas en las afueras de la ciudad, la falta de alimentos, las pestes, las enfermedades, la incertidumbre sumada al miedo y la constante tensión provocaron que las consecuencias se observaran paulatinamente y al mismo tiempo que se sucedían los acontecimientos.

La Hacienda, exhausta, necesitaba recuperar los enormes gastos que había producido el conflicto. A la vez, el gobierno requería tomar medidas para reducir la tensión y restablecer la calma. En ese sentido, los efectos que trataremos en este acápite serán, por una parte, los intentos de la Hacienda por recuperar el Erario mediante una serie de medidas emprendidas con este objetivo como los cobros de diezmos y veintenas adeudadas desde el año 1778; la satisfacción de todos los donativos que habían sido ofrecidos entre febrero de 1781 y junio de 1782 y la continuación de la recaudación de fondos para las tropas que permanecían pacificando el territorio, otra vez acudiendo a la Iglesia y sus eclesiásticos. Por otra parte, entre las decisiones que respaldaron la pacificación o la “reconquista” como la llama Thomson, y mediando los informes de las

principales autoridades, se procuró el reemplazo de los corregidores. Esta medida, en el marco de la introducción de las Intendencias³⁶⁹ se aplicó substituyendo a esas autoridades por los llamados subdelegados.³⁷⁰ Además, abordaremos la restauración de la cotidianidad en la ciudad y los cambios del paisaje urbano y poblacional divididos en dos períodos a lo largo de alrededor de diez años.

2.1 La recuperación de la Hacienda

El año de 1782 fue largo y penoso para los habitantes de la ciudad. La reconstrucción de la vida productiva y social fue dura y desgastante. Los años que siguieron a la rebelión se caracterizaron por una constante crisis de la Hacienda que, ocupada en cobrar los donativos no cesó por lo que sabemos, por lo menos hasta 1788. Una larga lista de deudores a Su Majestad se elaboró, al parecer, a principios de 1784. En ella se identificaron los nombres de numerosos vecinos que habían ofrecido donativos desde febrero del año 81 y a lo largo del año 82. La lista se divide entre aquellos que se pronunciaron en cabildo abierto del 21 de febrero de 1781, los que se comprometieron en la Junta de la Real Hacienda y los que se manifestaron ante los miembros del cabildo, ofreciendo las primeras y segundas mitas de sus tierras.³⁷¹ Por ejemplo, a don Baltazar de Ayoroa y Bolugua que había ofrecido varios bienes, se le cargó el ganado no entregado. Asimismo, la marquesa de Aro hizo constar que los indios le robaron sus ganados, aun así, la Hacienda exigió la satisfacción de su compromiso. En algunos de los casos, se demuestra que los otorgantes habían fallecido durante el sitio, sin embargo, sus viudas o apoderados tuvieron que hacer frente a su palabra.

A doña María Josefa de Loaiza, viuda del general don Juan León de la Barra, se le hizo cargo por doscientos pesos que su difunto esposo había ofrecido a Su Majestad, cien que se prometieron en carne salada (chalonas) y otros cien que doña María Josefa, “refiriéndose a la presentación que hizo de que su fidelidad y amor al Rey acreditaría que, en el caso preciso, no dando en dinero dicha cantidad, oblaría sus alhajas de diamantes,

³⁶⁹ Las intendencias, de acuerdo con David Brading se establecieron en la década de 1780. Las primeras fueron las de La Plata, en 1782. David Brading, “La España de los borbones y su imperio americano, en *Historia de América Latina: América Latina colonial: Europa y América en los siglos XVI, XVII y XVIII*”, tomo 2, coordinado por Leslie Bethell (Barcelona: Crítica, 1990), 95.

³⁷⁰ Sinclair Thomson ha apuntado que el cargo de subdelegado fue absorbido por criollos inescrupulosos y poco distinguidos de la región que aprovecharon de él para su beneficio personal, no habiendo las leyes borbonas transformado el real origen de la corrupción: los salarios de estas nuevas autoridades. Thomson, *Cuando sólo reinasen los indios*, 292.

³⁷¹ “Razón de las personas que se hallan debiendo a Su Majestad”, Colección Rosendo Gutiérrez, manuscritos, Biblioteca central de la UMSA, n.º 147.

perlas, etcétera del adorno de su persona. En cuya conformidad, se le hace cargo de dichos doscientos pesos”.³⁷² Deuda que la viuda pagó, con seguridad en 1783, ya que en las siguientes listas ya no se la menciona.

Un total de setenta y tres vecinos fueron conminados a cumplir con sus ofrecimientos. De ellos, quince pudieron pagar su deuda. No obstante, hay que tener en cuenta que de los quince, nueve cancelaron donativos de entre dos y treinta pesos, siendo los primeros la mayoría.³⁷³ Juan Bautista Zavala, a mediados de julio de 1782 manifestó que, finalmente se recuperaron las haciendas de cicales, sin embargo, reparaba en que se hallaban hechas monte y para volver a su antiguo estado se necesitaría mucho dinero, cosa que algunos hacendados no podrían ejecutar por falta de medios.³⁷⁴

Los miembros de la Iglesia también fueron conminados a pagar sus deudas con Su Majestad. Dado que, de acuerdo con el documetno de rendición de pagos, eran diez los eclesiásticos que habían ofrecido sus hijuelas como donativo, otros vecinos en quienes se habían rematado los diezmos y las veintenas de los años 1778, 79 y 80 estaban obligados a pagarlo. Hasta entonces, ninguno había logrado hacerlo. Mientras que de los once curas y doctrineros que aparecen registrados, ocho de los que ofrecieron entre doscientos y treinta pesos cumplieron con su compromiso para 1784.³⁷⁵ Efectivamente, de acuerdo a las fuentes con las que contamos, se llevó a cabo un nuevo cobro en marzo de 1785 que se extendió hasta 1788. El escribano de la Intendencia, don Crispín Vera de Aragón debió visitar las casas de los vecinos indicados. En febrero de 1785, los cuatro vecinos identificados como deudores dijeron que regularizarían sus donativos. Todos ellos propietarios de haciendas de cicales. Este documetno podría sugerir que los años anteriores todos aquellos vecinos que adeudaban a la Hacienda y que se mencionaban en las listas de 1784 fueron pagando sus compromisos.

Más adelante, ya en 1788 encontramos nuevas demandas de cobro a algunos vecinos restantes. En esa ocasión, doña Gregoria Avendaño, viuda de don Josef Prado, por ejemplo, “dijo que no hizo promesa alguna de donativo a favor del Real Haber porque aunque tiene una parte de tierras de cicales en la Hacienda nombrada Vilaque tiene esta

³⁷² *Ibid.*

³⁷³ *Ibid.*

³⁷⁴ “Carta de La Paz de don Juan Bautista Zavala en que participa la quietud y obediencia de los pueblos amotinados, mediante las activas providencias de los excelentísimos señores virreyes de estas américas, Colección Documental del Perú, Tomo IV, en *Nueva Colección Documental de la Independencia*, editado por Héctor Huerto Viscarra (Lima: ACUEDI ediciones, 2017), 582-3, https://www.congreso.gob.pe/Docs/FondoEditorial/bicentenario/Tupac_Amaru_4/index.html.

³⁷⁵ “Razón de las personas que se hallan debiendo a Su Majestad”, Colección Rosendo Gutiérrez, manuscritos, Biblioteca central de la UMSA, n.º 147.

varios interesados”.³⁷⁶ Siete años después del inicio de la rebelión, don Joseph Dionisio Risueño respondió al cobro diciendo que, aunque pensó en dar un donativo al Rey en el tiempo de la rebelión, fue en el supuesto de que sus haciendas subsistieran de la forma en la que estaban antes del conflicto, “pero como en el día se hallan enteramente desoladas sin fructificar cosa alguna”, no tenía “humanamente” con qué contribuir. Aquí hay que diferenciar a los hacendados que tenían una mayor cantidad de tierras, estaban respaldados por una importante red familiar y clientelar al interior y exterior de la ciudad y participaban de la administración del gobierno colonial de aquellos “otros vecinos” que no estaban en las mismas condiciones y a los que debió hacerseles muy difícil la reconstrucción de sus haciendas, ya que, durante el cerco, muchos habitantes quedaron endeudados y se deshicieron de cuanto efecto valioso tenían para poder comprar alimentos.³⁷⁷ Probablemente un número de ellos migró a otras poblaciones para rehacer su economía, como ya nos lo anticipaba Zavala.

La década de 1780 la ciudad estuvo, por tanto, en plena reconstrucción y a inicios de la siguiente, se empezaron a ver los resultados. De acuerdo con Klein, “las reformas de Intendencia de 1784 apuntaron a la normalización y reorganización de las cuentas reales y los procedimientos financieros”, cuyo efecto fue que para la siguiente década esos procedimientos se podían observar de manera prácticamente uniformados, lo que al investigador le permitió obtener ciertos datos importantes.³⁷⁸ En primer lugar, es de la opinión de Klein que las perturbaciones económicas causadas por la rebelión de Amaru³⁷⁹ fueron totalmente erradicadas para el año de 1790 e incluso la recaudación superó los niveles previos al alzamiento en “todas las zonas del alto Perú”.³⁸⁰ En segundo lugar, que la ciudad de La Paz se encontraba en el tercer puesto después de Potosí y Buenos Aires como uno de los centros de producción de ingresos del virreinato con un estimado de entre 200000 a 300000 pesos de a ocho para el año de estudio. En tercer lugar, que, considerando los ingresos, los gastos y los excedentes, la caja más productiva en cuanto

³⁷⁶ Esta representación fue hecha en 3 de noviembre de 1788. “Cobranza de donativos”, Colección Rosendo Gutiérrez, manuscritos, Biblioteca Central de la UMSA, 8, n.º 157. Los del año 1788 fueron cobrados por don Manuel de Cáceres, escribano de Su Majestad.

³⁷⁷ Miguel Antonio De Llanos, Certificación referente a los quebrantos y padecimientos de la ciudad de Nuestra Señora de La Paz. Biblioteca Central de la UMSA. M/123. Ver también el Diario del cerco de La Paz de don Francisco Tadeo Díez de Medina.

³⁷⁸ Herbert Klein, “Las finanzas del virreinato del Río de La Plata en 1790”, en *Desarrollo económico* editado por Herbert Klein y Mario R. dos Santos 13, n.º 50 (julio-septiembre 1973), 369-400.

³⁷⁹ El autor no hace diferencia entre la rebelión de Amaru y la de Catari para dar a conocer estos datos.

³⁸⁰ *Ibid.*, 370.

al excedente del presupuesto para 1790 fue la de La Paz,³⁸¹ lo que le dió una rentabilidad muy superior a las otras cajas,³⁸²

Por su parte, Sincalir Thomson ha señalado la profunda corrupción que se instauró en la ciudad de La Paz debido a que las nuevas leyes no corrigieron las fallas del antiguo sistema. Después de la muerte de Segurola,³⁸³ según el autor, La Paz se convirtió en la intendencia más corrupta de los Andes, ya que no se logró una burocracia estable y transparente, debido a que la corrupción y la venta de cargos no posibilitaron una organización adecuada. Sostiene, además, que entre los años 1790 y 1810 el “fraude inveterado” y “la estafa de los ingresos del tesoro” dejó a La Paz enormes déficits fiscales.³⁸⁴ El autor cree que los esfuerzos reformistas del sistema de intendencias no funcionó en la ciudad ya que “tropezaron con una resistencia local insuperable”, aunque sí reconoce que, a pesar de la corrupción, el ingreso tributario tuvo una amplia alza.³⁸⁵

Si consideramos el año 1784 como la partida de la recuperación tenemos, como lo hicieron Klein y Thomson -aunque desde distintas perspectivas- que conectarla con la aplicación de las reformas del nuevo sistema borbón. A las consecuencias de la guerra, en este año se sumaron los cambios producidos por la introducción de las intendencias y el desplazamiento de los corregidores. La Real Contaduría escribió al ya intendente Sebastián de Segurola con la preocupación de que dado el cambio de sistema de gobierno a partir del cual se había tomado la decisión de retirar a los corregidores de todas las provincias con la correspondiente cesación de los repartos, y que, a pesar de que no se había considerado que se dejaran de cobrar los ya hechos y los pendientes, era probable que al oír el bando de que la cobranza debía cesar, los deudores lo tomaran “indubitablemente por un oportuno pretexto” para no pagar.³⁸⁶

Los miembros de la Contaduría se encontraban muy preocupados con esta situación, creían que “alegando indultos y haciendo un embolismo o confusión de todas aquellas deudas pendientes” que se debieron pagar y que ascendía para entonces a muchos

³⁸¹ *Ibid.*, 390.

³⁸² Klein sostiene que los ingresos excedentes de la caja de La Paz sumando los ingresos de 1789 más los del año 1790 fueron del 66 % y, considerando el ingreso de solo el año 1790 reduciendo los gastos, fueron del 61 %. *Ibid.*, 391.

³⁸³ De acuerdo con Nicanor Aranzaes, Segurola murió el 2 de octubre de 1789 a causa de una gota. Nicanor Aranzaes, *Diccionario histórico del departamento de La Paz* (La Paz: Talleres gráficos La Prensa, 1915), 721.

³⁸⁴ Thomson, *Cuando sólo reinasen*, 292.

³⁸⁵ *Ibid.*, 297.

³⁸⁶ “Libro de correspondencias con el señor gobernador intendente de esta ciudad y provincias de La Paz”, 17 de enero de 1784, Colección Rosendo Gutiérrez, manuscritos, Biblioteca Central de la UMSA, n.º155, fs. 8v-9v.

cientos de miles en las tres cajas de la provincia, los indios alegrarían que estaban exentos de sus deudas.³⁸⁷ Solicitaron, de ese modo, evitar que eso sucediera, explicando los subdelegados, junto con el bando, que el cese del reparto de tierras no implicaba de ninguna manera que las deudas pendientes dejaran de pagarse. Además, pidieron que esta comunicación se realizara en el idioma nativo de los indios para evitar cualquier malentendido. La contaduría, ante la precaria situación de la Hacienda, se expresaba de esta forma:

en las pasadas ocurrencias del general rebelión los corregidores como particularmente odiados y perseguidos han estado ausentes y fugaces de sus provincias sin mantener pie fijo ni estable en cerca de dos años. Los robos, el saqueo y el pillaje han corrido con franqueza y sin intermisión en todas partes. Los muertos fueron muchos. Los destrozos grandes, las pérdidas inestimables. Y se puede asegurar que la Real Hacienda ha quedado enormemente detrimentada y descubierta en todas partes.³⁸⁸

Creemos que fue entre 1783 y 1784 cuando el control se fue retomando en las provincias del Obispado, además de que la Real Hacienda asumiera la insistencia en la recaudación de toda deuda pendiente. No solo eso, sino que los vecinos que habían prestado dinero bajo el Auto del 13 de abril de 1782,³⁸⁹ en el que se los instaba a entregar los dineros que tuvieran propios o en confianza y sobre el que Juan Bautista Zavala comentaba que no era solamente que Su Majestad no tenía ya ni medio real en estas cajas, sino que “desatinadamente” el comandante Segurola y sus oficiales habían intimado un bando “tan fuera de orden” a los vecinos de la ciudad “baxo de juramento declarasemos quantas confianzas tenemos a nuestro cuidado, con apercibimiento que de haver la mas leve ocultacion seremos tratados como traydores a la Real Corona”.³⁹⁰ No obstante y con seguridad, ante la evidente molestia de los vecinos, Zavala nos dice que hasta el momento de su carta, el 1° de mayo del año 82, se habían recaudado más de treinta mil pesos, los que se gastarían en la recuperación de las provinicas que aún se hallaban bajo el control

³⁸⁷ Las cajas eran las de Chucuito, Carabaya y La Paz.

³⁸⁸ “Libro de correspondencias con el señor gobernador intendente de esta ciudad y provincias de La Paz”.

³⁸⁹ En el documento del libro de correspondencias se establece esa fecha como la declaración del Auto, sin embargo, Zavala, en una nueva misiva, sostiene que fue el 11 de abril, con seguridad un error de memoria, pues en un testimonio de cobro por los préstamos emitidos a la Real Hacienda, se corrobora la fecha del Auto en el día 13.

³⁹⁰ “Carta de don Juan Bautista Zavala en que continúa sus lamentaciones por lo que padece con la permanencia de la rebelión de los indios sin embargo del perdón general publicado en toda la sierra”, en *Nueva Colección Documental de la Independencia*, editado por Héctor Huerto Viscarra (Lima: ACUEDI ediciones, 2017), 494-5, https://www.congreso.gob.pe/Docs/FondoEditorial/bicentenario/Tupac_Amaru_4/index.html.

de los rebeldes. Auguraba, además, en ese entonces, que gastados, habría que echar mano de la poca plata labrada que había quedado en las casas y las iglesias.³⁹¹

El caso es que, a medida que la Hacienda buscaba ansiosa la recuperación del Erario, los vecinos empezaban a cobrarle estos préstamos. Así, el comerciante don Blas Matías Sáenz Pérez a través de su apoderado, solicitó se le devolvieran los 9593 pesos con dos y medio reales que había prestado para el auxilio de la guerra “hallándose [...] sumamente necesitado y pasando varios bochornos como trae consigo el comercio, especialmente en la estación presente”.³⁹² Deuda que la caja de La Paz pudo devolver el mismo día. De igual manera, Zavala solicitó la devolución de dos paradas que mantenía, una perteneciente al señor doctor don Joseph Rodríguez de Oliveira prebendado de la santa iglesia catedral del Cusco de mil pesos fuertes y la otra del Grl. Don Marcelo Antonio de la Cámara Escudero, vecino de la misma ciudad, de tres mil pesos.³⁹³ La contaduría devolvió a Zavala en la fecha la mitad de cada una de las cuentas. De modo que, mientras ingresaba dinero en las arcas de la caja real, también salía en los gastos de administración, las deudas contraídas durante la rebelión y la continuación de la pacificación. Sobre este aspecto, Klein observa que el mayor gasto en el que incurría el gobierno del virreinato de La Plata era la manutención de su burocracia civil, religiosa y militar.³⁹⁴ Para el caso específico de La Paz, la Contaduría real trató de regularizar sus cuentas de pagos cuando redactó una serie de documentos dirigidos al Intendente Segurola con información referida a los gastos en 1784.³⁹⁵

Asimismo, la Hacienda, a través de sus autoridades, empezó a cobrar los tributos, atrasados. Fue el caso, entre otros, de Ysidro Alexo, indio principal de Pucarani. Cuando don Francisco Olinden, Justicia Mayor de La Paz lo reconvino por no haber pagado el tercio de navidad de 1780, Alexo respondió que cuando ya lo había cobrado, llegó “el rebelde Julián Apasa” y se lo robó, incluidos sus propios bienes, por lo que presentó una queja sosteniendo que no podían hacerle cargo por un doble tributo. Además, recalcó que

³⁹¹ *Ibíd.*

³⁹² “Devolución de préstamo patriótico”, 30 de octubre de 1783, Colección Rosendo Gutiérrez, manuscritos, Biblioteca Central de la UMSA, n.º 150.

³⁹³ “Solicitud de Juan Bautista Zavala para que se le devuelva lo que prestó durante la sublevación de indios, 1781”, 10 de mayo de 1783, Colección Rosendo Gutiérrez, manuscritos, Biblioteca Central de la UMSA, n.º 103.

³⁹⁴ Klein, “Las finanzas del virreinato”, 392.

³⁹⁵ Algunos de estos informes dan cuenta de que los salarios del gobernador político de la ciudad de La Paz, Sebastián de Segurola, los corregidores don Josef de Albisuni y don Ramón de Anchoris y el justicia mayor don Francisco Guerrero y Oliden fueron asignados con tres mil pesos anuales cada uno. También destaca el salario que percibía el jefe de la Aduana, don Bernardo Gallo, mil quinientos pesos anuales. “Libro de correspondencias con el señor gobernador”, 15-6.

había entregado al comandante don Ignacio Flores nueve zurrone de plata (dentro de los que cree pudieron estar los tributos de su pueblo), dieciséis petacas de plata labrada y un cofre de alhajas de oro.³⁹⁶ Luego de larga disquisición, los oficiales de las Cajas reales creyeron que el total de toda esa entrega debió haberse gastado en los servicios a Su Majestad.³⁹⁷

Podríamos asumir que, tanto los cobros por los donativos de los vecinos, diezmos y veintenas atrasados, los cobros pendientes por repartos, como el tributo, que también se estaba cobrando con retraso, sumaron paulatinamente para la recuperación de la Hacienda Real hasta llegar a la década del 90 con un excedente, como ha señalado Klein. Un estudio posterior debería centrarse en las finanzas del Erario durante y después de la rebelión para confirmar la apuesta de Klein, así como la de Barragán, en sentido de que fueron otros ítems los que elevaron la recaudación de las cajas de La Paz, y no precisamente el tributo en la década de 1790.

2.2. Restauración de la cotidianeidad y transformación del paisaje urbano y poblacional

La restauración de la normalidad y la cotidianeidad en la ciudad debe verse desde dos espacios temporales: los años inmediatos (1782-1783) y los años posteriores (1784-1792) a la pacificación. Los años inmediatos implicaron el intento de la población por retomar los negocios e ingresos rezagados, al tiempo que se evaluaban las pérdidas de sus propiedades. Al respecto hay que decir que se han identificado tres aspectos relacionados con la pérdida de ingresos en las finanzas de las élites paceñas. El primero de ellos es el gran deterioro o pérdida total que sufrieron las viviendas que se encontraban en las afueras de la ciudad amurallada, principalmente en el barrio de San Sebastián. El segundo, el detrimento de las haciendas que los vecinos poseían en la zona de los Yungas y, por último, la imposibilidad de mantener el comercio a flote durante los meses del sitio y los que le siguieron a la pacificación y la recesión provocada por las pérdidas económicas. Al margen, se puede considerar también, la venta de bienes y recaudos de las familias durante el cerco con el propósito de alimentarse.

³⁹⁶ *Ibíd.*, 18v.-20v.

³⁹⁷ De este episodio se desprenden algunos datos importantes: El comandante Flores fue acusado por Don Pedro Sernadas, Oidor de la Real Audiencia, a lo que Flores respondió con otro informe, para entonces este ya era Presidente de la Audiencia. Constatada la información de Alexo con la declaración de Apasa encontraron diferencias sobre la calidad de los bienes que dijo haber entregado a Flores. Al parecer, los zurrone eran de a ciento y cincuenta pesos, el cofre de alhajas, era una cajuela, las petacas de plata labrada estaban mezcladas con ropa, el total ascendía a seis mil pesos. *Ibíd.*

En otro orden y en un segundo arco temporal, la transformación en la posesión de la tierra y las propiedades a raíz del despoblamiento que sufrieron las parroquias de indios y la dificultad con la que se enfrentaron algunos vecinos para reconstruir o recuperar sus antiguos bienes muestran la transformación del paisaje urbano y poblacional. Las diversas fuentes identifican una alta mortandad de los rebeldes en los encuentros armados. Del Valle sostiene que las bajas indígenas fueron siempre mayores a las realistas. Si tomamos en cuenta los números que, grosso modo, los comandantes dan en las batallas, nos aventuramos a decir que hubo una media de seis fallecidos a uno.³⁹⁸

Tres de los vecinos de La Paz, proporcionaron una estimación de la cantidad de personas fallecidas durante el cerco en la ciudad de La Paz. Dos de ellos, el ministro tesorero de Real Hacienda, don Antonio De Llanos y Juan Bautista Zavala Zavala³⁹⁹ sugirieron que más de 14000 almas perdieron la vida.⁴⁰⁰ La mayoría murió a causa del hambre, mientras que otros fallecieron debido a las balas o degollados a manos de los rebeldes, apreció este último. Segurola, en cambio rondaba la cifra en 10000 fallecidos, coincidiendo, no obstante, en las causas.⁴⁰¹ Serulnikov calcula 40000 habitantes en la ciudad con anterioridad al cerco,⁴⁰² su estimación considera que un tercio de la población de la ciudad murió durante el conflicto.⁴⁰³ Esta reducción sumada a la migración de la población, misma que se produjo en dos arcos conocidos. El primero con la salida de las tropas del comandante Flores y, el segundo, hacia fines del año 81, encontramos que la ciudad debió haber reducido su población en algo más del tercio. El comandante Segurola, un día después del ingreso del ejército de Reseguín, en carta al virrey Vertiz comentaba: “los más ciudadanos claman por abandonarla, se hallan arruinados de sus intereses e imposibilitados a subsistir por la extrema necesidad, crecido precio de cualquiera alimento y carecer de todo ingreso por el estado de sus haciendas. Muchos están sumamente estropeados de la salud por los padecimientos anteriores”.⁴⁰⁴

³⁹⁸ Del Valle de Siles, *Historia de la rebelión*. Ver capítulo 15 en especial.

³⁹⁹ “Carta de Don Juan Bautista Zavala que relaciona por mayor las calamidades de la ciudad de La Paz en el segundo sitio”.

⁴⁰⁰ Sergio Serulnikov precisa una cifra semejante, aunque sin establecer la fuente, estima alrededor de 15 000 personas. Serulnikov, *Rebelión en los Andes*, 190.

⁴⁰¹ Del Valle de Siles, *Historia de la rebelión*, 276; 429.

⁴⁰² Serulnikov, *Rebelión en los Andes*, 166.

⁴⁰³ Del Valle de Siles considera que los datos brindados son insuficientes. Además, sostiene que los censos de población resultantes de los años 1786-7 no pueden tomarse como prueba de la caída demográfica atribuida a la guerra porque la disminución de población que puede verse en ellos, no prueba que la baja poblacional se hubiera debido a las muertes. Del Valle de Siles, *Historia de la rebelión*, 429.

⁴⁰⁴ “Carta de Segurola al virrey Juan José Vertiz”, La Paz, 18 de octubre de 1781, ALP/RE, F. 14 n.º 12.

El efecto de la caída poblacional ya fuera debido a las muertes o a la migración, tuvo que haber conducido a una lenta recuperación de la circulación económica. Los registros muestran, por ejemplo, que hubo vecinos que quedaron debiendo los alquileres o rentas de capellanías por dos o más años, pues se arrastraban las deudas de 1780.⁴⁰⁵ Otros que ya no se encontraban en la ciudad dejaron apoderados para alquilar sus propiedades.⁴⁰⁶ Durante el conflicto, también se vieron afectados los tratos y contratos que se solían llevar a cabo con normalidad. Estas transacciones se vieron truncadas tanto por la muerte de alguno de los involucrados como por la imposibilidad de mantener los negocios en medio de la crisis.⁴⁰⁷

Si bien la crisis fue difícil de sortear durante los primeros años, parece ser que a partir de 1784-86 la situación empezó a cambiar y los vecinos pudieron vender o comprar los sitios que habían quedado en el barrio de San Sebastián o San Pedro. Arze comenta que los vecinos de la ciudad compraron “tablones y sitios”, sobre todo en casas que fueron incendiadas durante la rebelión.⁴⁰⁸ La destrucción de las viviendas en las afueras de la ciudad amurallada dio lugar a un proceso de urbanización del barrio de San Sebastián, así como el avasallamiento de los ayllus de San Pedro. Las casas del primero fueron devastadas por los incendios o dejadas en ruinas debido al asedio.⁴⁰⁹ Los padrones levantados sobre la población y los tributarios de las parroquias de San Sebastián, San Pedro y Santa Bárbara permiten prestar atención a la compleja realidad de los pueblos de indios, la caída demográfica, su restructuración, la ofensiva de las élites y las necesidades de las autoridades reales. En la entrada del padrón de la parroquia de Santa Bárbara, elaborado en 1784, descubrimos una vez más los esfuerzos de la Hacienda por

⁴⁰⁵ “Testamento de doña Luisa de Selaya, 18 de enero de 1782, ALP/RE, Caja 102, leg. 59-60, s/f. “Testamento por poder de Don Josef de Basquez”, 22 de enero de 1782, ALP/RE, Caja 102, leg. 59-60, s/f.

⁴⁰⁶ ALP/RE, Caja 106, leg. 1, 166, s/f.

⁴⁰⁷ Por ejemplo, doña María Eugenia de Escobar y Vera declaró en su testamento que su primo había vendido unas fanegas a un indio, pero habiendo muerto “a manos de los indios alzados”, ella se encargó de cobrar el importe debido a las necesidades que padeció en el tiempo del cerco “que pusieron los indios alzados”. “Testamento de doña María Eugenia de Escobar y Vera”, 9 de diciembre de 1782, ALP/RE, Caja 102, leg. 59-60.

⁴⁰⁸ Arze, *Artesanos de barrios de indios*, 55.

⁴⁰⁹ Arze sostiene que, a fines del siglo XVIII, pasado el cerco, el barrio se componía por 2210 personas. Entre los que se encontraban los tributarios que pertenecían a dos categorías, los forasteros sin tierra y los yanaconas. Ambos pagaban un tributo de 5 pesos al año. Este barrio, estaba compuesto por una heterogénea capa de pobladores, entre caciques, indios, españoles y españoles americanos se repartían por sus viviendas o negocio. Las casas de vecinos blancos, dice Arze, mestizos e indios se emplazaban unas al lado de las otras. Muchos de ellos se deshicieron de sus propiedades a raíz de la rebelión. *Ibíd.*, 66-67.

recomponer las finanzas y, al mismo tiempo, el panorama de despoblamiento que se sufrió durante la rebelión.⁴¹⁰

Es el caso del único indio al que los alcaldes llamaron a comparecer porque corrió con el cargo de la cobranza de reales tributos desde la rebelión general de los naturales “por haberse extinguido y muerto los demás caciques cobradores de los ayillos della”.⁴¹¹ A este le pidieron que recorriera por todas partes y pidiera a los indios naturales de su parroquia que se enumeraran y arreglaran por sus ayillos y clases, según se hallaban con anterioridad al conflicto “para que así se restaure y recupere el menoscabo que ha padecido en esta parte la Rreal Hacienda”.⁴¹² Los resultados de este empadronamiento mostraron que la población de la parroquia se componía de cuarenta y un indios forasteros.⁴¹³ Es decir, los indios originarios se habían extinguido y no había quedado más que un indio cobrador. De igual manera, en 1783, el escribano notificaba en la parroquia de San Sebastián que, el año anterior de 1782, se había nombrado a otro indio cobrador “por la ruina que se causaron los demás yndios cobradores de sus ayillos con su revelión general”,⁴¹⁴ lo que devino en la elaboración de un padrón incompleto.⁴¹⁵ Esto lo vemos también reflejado en la decisión de los alcaldes ordinarios de repetir los datos del año anterior en vista de que los indios de Santa Bárbara no quisieron acercarse.⁴¹⁶

En el padrón de 1786 se advierte, por otra parte, que los tributarios del ayllu de San Pedro⁴¹⁷ eran muy jóvenes, contaban entre 18 y 28 años, casi todos casados, casi todos forasteros,⁴¹⁸ una característica que se va repitiendo en los otros ayllus, aunque en menor medida. Esto implicaría que muchos hombres de mediana edad habían muerto durante el alzamiento, lo que habría provocado que los varones que, para 1781 contaban

⁴¹⁰ “Padrón de la parroquia de Santa Bárbara del año de 1784 actuado por los señores alcaldes ordinarios de primero y segundo voto desta ciudad de Nuestra Señora de La Paz. Para el año de 1785”, ALP/PC, Caja 102, leg. 159-60.

⁴¹¹ *Ibíd.*, fs. 40. Don Clemente Marca se presentó al llamado que se hizo debajo de los portales de la plaza de la ciudad, apenas con tres o cuatro indios de la parroquia, pues los demás no quisieron concurrir.

⁴¹² “Extracto de los padrones de revisita de la ciudad de La Paz”, 26 de noviembre de 1786, ALP/PC.

⁴¹³ *Ibíd.*

⁴¹⁴ *Ibíd.* “Padrón anual de los indios forasteros de la parroquia de San Sebastián del año de 1783”, 26 de noviembre de 1783, ALP/PC.

⁴¹⁵ Silvia Arze, *Artisanos de barrios de indios en el siglo XVIII. El caso de San Sebastián en la ciudad de La Paz*. (Tesis de licenciatura, Universidad Mayor de San Andrés, 1994), 47.

⁴¹⁶ “Padrón de la parroquia de Santa Bárbara”, fs. 38.

⁴¹⁷ “Padrón de la parroquia de San Pedro, La Paz”, 1786, ALP/PC, 727, caja 106.

⁴¹⁸ De acuerdo con Silvia Arze, la población de los barrios de indios estuvo conformada por indios tributarios originarios y por los forasteros. Los originarios pagaban diez pesos y en esta primera etapa, 1574, año del censo, la mayoría lo era. En el siglo XVII los no originarios superaban ampliamente el número de originarios. Originarios con tierras, 10 pesos, forasteros sin tierras 5 pesos, yanaconas 5 pesos. Arze, *Artisanos de barrios de indios*, 52.

entre 13 y 23 años sobrevivieron y que tanto ellos como las mujeres poco pudieron hacer para mantener sus propiedades.⁴¹⁹ En la parroquia de San Pedro se verifica la proliferación de haciendas particulares pertenecientes a las élites de la ciudad, por lo general, compuestas por mano de obra yanacona, que pagaban cinco pesos de tributo.⁴²⁰ El registro de 1786 demuestra el cambio que se produjo al interior de los pueblos de indios y de sus ayllus. En el barrio de San Sebastián, asimismo, se produce la aparición de estancias y haciendas que eran trabajadas por yanaconas e indios forasteros.⁴²¹ Las haciendas, al igual que en el barrio de San Pedro, pertenecían a miembros de la élite local. Silvia Arze sostiene que este hecho significó “una primera desmembración de los territorios indígenas y un cambio en la propiedad. Los indios del lugar fueron perdiendo sus tierras, que pasaron a poder de españoles y criollos, quienes instalaron allí haciendas trabajadas por yanaconas”.⁴²²

Dos cuestiones que considerar en este punto. La primera está relacionada con la transformación que se efectuó en las tierras de los pueblos de indios que circundaban a la ciudad, manifestándose, de esta manera, el impacto de la permanencia del poder en manos de las élites. Saignes sostiene al respecto que los “vecinos” de La Paz consiguieron lo que sus antecesores anhelaban desde su instalación en la cuenca del Choqueyapu: asimilar al “pueblo de indios” de Chuquiabo a una de sus parroquias, lo que les permitiría, a la larga, ensanchar el radio urbano, borrar los términos territoriales indígenas y convertir a los comunarios en mano de obra disponible.⁴²³ Por tanto, la segunda cuestión tiene que ver con la transformación del paisaje poblacional, la mayoría de los tributarios en los barrios de indios pasaron a ser forasteros sin tierras, una gran cantidad de originarios habían vendido sus tierras o habían muerto dando paso a un repoblamiento de los ayllus. Los

⁴¹⁹ Se hace necesario un estudio más detallado de este aspecto.

⁴²⁰ “Padrón de la parroquia de San Pedro, La Paz”, 1786. ALP/PC 727, caja 106. Destacan las haciendas de doña Ana Parada, la del Veinticuatro Don Juan de Dios Monje al igual que las de Don Marcos Pacheco, denominadas Tacachira y Ocomiste, cuya mano de obra se componía de forasteros sin tierras bastante jóvenes. Las mismas particularidades se observan en la hacienda San Roque de Don Eugenio Calderón, la estancia de Cututo del doctor Don Alexo Sardón y la hacienda de Cayo de doña Estefanía Sanmartín. De igual forma, los curas de San Pedro corrían en este año una capellanía sobre la hacienda Alpcoma en la que trabajaban forasteros sin tierras y siete tributarios. Más adelante, hacienda de Coyo de doña Antonia Soliz, monja del convento de las concebidas, contaba con ocho tributarios. Por último, la hacienda Chicani, le perteneció al capitán de la sala de armas, don Vicente Peñaranda, compuesta por yanaconas que pagaban cinco pesos de tributo.

⁴²¹ Arze, *Artesanos de barrios de indios*, 57.

⁴²² Arze ha citado en su trabajo algunos ejemplos de indios e indias que se vieron obligados a vender sus propiedades para pagar otras deudas acumuladas durante la rebelión, fueran pagos por el reparto u otros. *Ibíd.*, 56.

⁴²³ Thierry Saignes. *Los Andes orientales, historia de un olvido* (La Paz: IFEA/CERES, 2014), 193.

indios cobradores también habían fallecido, lo que dificultaba el cobro y el empadronamiento a cargo de las autoridades que buscaban volver a las condiciones anteriores a la guerra. Sin duda, las élites aprovecharon la coyuntura y ejercieron el poder de quien ha vencido. Señala Arze que se produjo una ofensiva por parte de la élite que se aprovechó de la debilidad coyuntural de los indios,⁴²⁴ quienes se vieron forzados a vender sus propiedades por coacción o miedo.⁴²⁵

Para 1792, diez años después de la rebelión, la fisonomía de los pueblos de indios se había transformado, aquello que Saignes sostuvo se evidenciaba en la incorporación de los pueblos como parte de la ciudad, pasando los tributarios a ser utilizados como mano de obra permanente y disponible. El autor señala que la revisita a los indios en el año 1792 indica que los indios forasteros se asimilaron a la población de la ciudad y fueron empadronados como originarios.⁴²⁶ De esa manera, los indios forasteros empezaron a pagar tributo como originarios, diez pesos.

Con respecto a los cambios en la conformación de los oficios, Escobari manifiesta que para este año se reconocen agrupaciones de artesanos calificados, lo que implicaría “el paso de unidades étnicas a categorías sociales que van a dar lugar al mestizo como estamento social, quedando establecido el paso del yanacona a artesano mestizo”. San Sebastián contaba en 1768 con cuatro artesanos, mientras que en 1784 los treinta y tres tributarios, lo eran.⁴²⁷ De igual manera, en San Pedro, se identificaron carpinteros, sombrereros, tintoreros, herreros, tocuyeros montereros, zapateros y sastres, barberos, panaderos.⁴²⁸ Mientras que Santa Bárbara no registró artesanos, ya que en esa parroquia se empadronó a los indios nobles que prestaban servicios como yanaconas de la iglesia, cantores y mayordomos.⁴²⁹ Tanto Arze como Escobari señalan que los oficios artesanales se incrementaron. Para Arze, la propiedad privada con fines productivos dejó sin tierra a una gran cantidad de campesinos, lo que supuso su paso a otras actividades que les rindieran lo suficiente para subsistir.

⁴²⁴ Arze, *Artesanos de barrios de indios en el siglo XVIII*, 40 – 42.

⁴²⁵ Señala Arze que la migración fue importante, esto se deja ver en los archivos parroquiales de San Sebastián donde ha encontrado que los indios forasteros se casaban con locales para asentarse en la ciudad Arze, *Artesanos de barrios de indios*, 65.

⁴²⁶ Saignes, *Los Andes orientales*, 314.

⁴²⁷ Arze, *Artesanos de barrios de indios en el siglo XVIII*, 46.

⁴²⁸ Escobari de Querejazu, “Mano de obra especializada”, 48-9.

⁴²⁹ Escobari Según el padrón los antepasados de estas familias fueron reducidos por Francisco Pizarro a la parroquia de Santa Bárbara con el distintivo de “nobles”, con excepción de tributos y demás servicios personales. Esta disposición venía de la “Retasa de Lima” que les conservaba todos sus derechos. *Ibid.*, 36-48.

Pero los españoles no solo se beneficiaron con la compra de tierras dentro de los barrios, es importante insistir en que esta adjudicación también implicó la paulatina urbanización de los barrios y su asimilación a la vida mestizo-criolla. Esta transformación se produjo mediante la interacción entre los nuevos dueños de las tierras y los forasteros o los pocos indios originarios que restaban. Por otra parte, O'phelan ha señalado que algunos españoles se hicieron cargo del cobro de tributos como “caciques cobradores”, fue el caso de dos españoles en el barrio de San Sebastián.⁴³⁰

⁴³⁰ Arze, *Artisanos de barrios de indios en el siglo XVIII*, 37 -39.

3. Buscando reconocimiento, demostrando lealtades

Cuando se desató el conflicto en la ciudad de La Paz y sus parroquias, los códigos culturales que atravesaban el imaginario de las élites emergieron y se expresaron con mayor claridad que en tiempos de paz. La rebelión y el encierro fueron la base sobre la que cada uno de los habitantes de la ciudad y los barrios se percibieron e identificó frente a los otros, pero también, se reconocieron como una colectividad con intereses similares. Hemos identificado a una élite cuyo interior se dividía entre *vecinos distinguidos* y *otros vecinos*. Dentro del primer grupo se encontraban las familias poseedoras de haciendas de cocaleras u otras actividades, bienes inmuebles en la ciudad además de otros negocios. Pertenecían al cuerpo administrativo con altos cargos como funcionarios reales, así como al eclesiástico y estaban relacionados con las actividades comerciales más provechosas.⁴³¹ Dentro de esta categoría se encontraban los miembros del cabildo, el corregidor y el comandante de armas, quien más tarde asumió como intendente de la ciudad. También figuraban el obispo y el oidor Díez de Medina, junto a los comandantes Reseguín y Flores, en su breve paso. Un segundo grupo comprendía a los *otros vecinos* con menores posesiones y capacidad adquisitiva. Entre ellos estaban individuos con roles menos destacados en la administración, como sargentos, veinticuatro, alcaldes provinciales de primer o segundo voto, entre otros. Además, incluía a miembros de la Iglesia de jerarquía inferior y pequeños comerciantes. Las élites se distinguían, asimismo, por su origen. Unos eran peninsulares, otros, españoles americanos; una diferencia que años atrás no habría causado muchas desavenencias, pero que para fines del siglo XVIII constituía un serio problema.⁴³² Aunque en círculos separados y marcados más que todo por una gradación económica, había algo que unía a ambos grupos y que se demostró con ocasión del ofrecimiento de los donativos: el honor y la lealtad.

De acuerdo con Ann Twinam, una ocupación altamente vinculada con la adquisición del honor entre los hombres era lograr una posición de liderazgo en la

⁴³¹ Ver Barragán, “Españoles patricios y españoles americanos”.

⁴³² De acuerdo con Ann Twinam, las décadas finales del siglo XVIII estuvieron marcadas por una intensificación en las acciones de las élites para defender la jerarquía social. Si en los primeros años de este siglo el “pasaje” como ella denomina a la acción de obtener el honor a través de las gracias al sacar, era un instrumento que permitía con relativo esfuerzo obtener la gracia solicitada, para fines de siglo, los parámetros habían escalado. Además, el crecimiento económico promovido por el Estado borbón, generó una “cohorta de gentes” en ascenso y en busca del acceso a cargos, alianzas sociales y profesiones que antes les estaban negadas. Esta situación, unida a la política de legitimidad, la limpieza de sangre y la tradición de servicio, jugaron en contra de quienes esperaban mejores oportunidades. De manera que, para la década del 80, el español americano, ciertamente gozaba de menor cabida en la administración pública. Twinam, *Vidas públicas, secretos privados...*, 284-5. Las élites pues debían reinventarse.

burocracia imperial o en el gobierno local.⁴³³ De allí que la carrera por el ascenso en los cargos más importantes fuera decisiva para las élites locales, las mismas que, independientemente de sus negocios y propiedades, formaban, en el caso de La Paz, parte del Cabildo. No solo contaba la importancia que imponían los cargos dentro de este organismo, sino, además, el reconocimiento del vecindario como hombres de “importancia y responsabilidad”, distinción que duraba toda la vida y que se extendía a sus descendientes.⁴³⁴ Lo propio ocurría con los grados militares. La guerra era el momento preciso para fortalecer los actos de honor y demostrar lealtad al Rey. Nos concentraremos en este acápite en la búsqueda de reconocimiento y acrecentamiento del honor a través de las solicitudes de méritos de tres personajes pertenecientes a la élite, al grupo de los *otros vecinos*. En una segunda parte discutiremos los términos de la lealtad en el complejo escenario de la rebelión.

3.1. Honor y méritos

Cuando en los llamados a manifestar “la dedicación y esmero”⁴³⁵ de los vecinos para ayudar a Su Majestad en la defensa de la ciudad, se pronunciaron varios de ellos asegurando su persona, bienes y armas expresaron de manera simbólica su amor y fidelidad al monarca. Esta misma acción, que fue redactada y firmada frente al escribano público y de Su Majestad, implicó el acrecentamiento del honor de quienes se pronunciaban con sus donativos y asumían grados en el ejército. Aún más, el papel y la tinta admitían dos elementos retributivos y cobraderos el día de mañana: la palabra dada y la acción cumplida en troca de reconocimiento.⁴³⁶ En esta acción se jugaban principalmente estos dos pilares que sostenían al conjunto de la sociedad hispanoamericana en pie: el honor y la lealtad. Sostiene Elliot que la sociedad vivía “en un permanente estado de expectativa: la expectativa, demasiado a menudo defraudada, de que la lealtad recibiría la recompensa merecida”.⁴³⁷ Las sociedades hispanas, entre los siglos XVI y XVIII, experimentaron la vida social y cultural en una comunidad de

⁴³³ *Ibid.*, 260.

⁴³⁴ *Ibid.*, 268.

⁴³⁵ “Cuaderno de donativos en 1781 y siguiente”, fs. 36.

⁴³⁶ El servicio real y su retribución guardan relación con el pacto entre el Rey y sus súbditos. Guerra lo ha identificado como una práctica pactista de la que derivan dos dimensiones: una relación contractual con derechos y deberes recíprocos entre el rey y el reino y, por otra parte, el respeto a los fueros, privilegios y libertades de las comunidades políticas. Era la relación contractual o la base de la lealtad si acudimos a Elliot, la que obligaba a ambos a cumplir con su parte. Guerra, *Modernidad e independencias...*, 56.

⁴³⁷ Elliot, “Rey y patria en el mundo hispánico”, 18.

lealtades que se unían en la figura del monarca. Este actuaba como un *pater familias* que se ocupaba de sus súbditos y estos, a cambio, le debían lealtad y fidelidad. Principios que más adelante y en la ocasión propicia serían elevados a servicio. La lealtad era pues el componente esencial de la monarquía compuesta, es decir, que el Rey y el pueblo constituían un solo cuerpo político.⁴³⁸

Por otra parte, la aproximación al concepto de honor es siempre compleja, como ya lo habíamos adelantado. Su aplicación varía en espacio y tiempo. Si para los siglos XVI y XVII se entendía como un rasgo individual y ligado a la virtud, el siglo XVIII le agrega un sentido más práctico, vinculado a la posición social. Cristhian Büschges nos guía en dos sentidos. El primero es la comprensión de que, a pesar de que es difícil dar una definición única del concepto, sí es posible reconocer que este valor facilitó y guió los modelos y reglas del comportamiento en las relaciones individuales y sociales. El segundo es el acercamiento metodológico que hace del concepto atendiendo a las voces contemporáneas que se inclinan a describir las situaciones reales en las que el honor hace su aparición.

El estudio de Büschges, desprende el honor de los “términos socio-culturales” alusivos a un determinado estrato social, el que nosotros hemos identificado como élite. Los términos que el autor menciona se refieren a personas o familias como “de la primera distinción”, “vecino”, “familia ilustre”, por ejemplo. Considera que el concepto más que un rasgo o valor personal, era la característica de un grupo social y se entendía como un instrumento de distinción y exclusión social. Los principios ligados al concepto eran la ascendencia, el linaje - relacionado con la limpieza de sangre, el origen o nacimiento, el prestigio social- concerniente al empleo que se desempeñaba-, la presentación pública - referida a la indumentaria con la que aparecían en público-, la conducta personal -atada a las buenas costumbres-, la fama pública, la reputación,⁴³⁹ elementos que jugaban un importante rol a la hora de identificar los valores sociales de este grupo en particular. Por su parte, Twinam afirma que el concepto de honor englobaba un conjunto complejo de atributos, mentalidades y comportamientos que respaldaban una posición social y étnica, estableciendo las normas de discriminación hacia cualquier otro individuo.⁴⁴⁰ El honor, dice la autora, justificaba las jerarquías e identificaba a los privilegiados de quienes no lo

⁴³⁸ *Ibid.*, 22.

⁴³⁹ Christian Büschges, “Las leyes del Honor. Honor y estratificación social en el distrito de la Audiencia de Quito, siglo XVIII”, en *Revista de Indias*, vol. 57, n.º 209 (1997): 55-84; 69-72.

⁴⁴⁰ Twinam, *Vidas públicas, secretos privados*, 62.

eran estableciendo claros criterios de discriminación. Y aunque eran las élites quienes lo reclamaban como propio, otros estratos podían tener su especial versión del honor.

En ese sentido, el honor se nos presenta como un elemento de validación de la lealtad. El honor implica la descendencia legítima, la ascendencia de una familia ilustre o distinguida, la capacidad de demostrar hábitos y costumbres relacionados con la buena crianza, es decir, el honor es exclusivo de un grupo. Asimismo, el honor se observa en las acciones leales y fieles, como el servicio desinteresado, se manifiesta, de igual manera en las ocupaciones prestigiosas relacionadas con la administración del imperio. Es un instrumento de discriminación, capaz de discernir entre los iguales y los que quedan fuera del grupo. Por último, el honor no necesariamente implica abundancia económica, esta puede estar presente, pero no es un distintivo del ser honorable.

Bajo ese prisma, queremos identificar términos socio-culturales semejantes a los que identifica Büschges para el caso de Nueva Granada. Nos interesa la búsqueda del reconocimiento mediante la demostración del honor y el buen vasallaje en los informes y relaciones de méritos, además de otra documentación, atendiendo a estos criterios de discriminación de los que nos habla Twinam, además, de vincular esa certificación del ser honorable con una identidad de grupo.

Los casos de Juan Pedro Indaburo, Protasio Armentia y Ramón de Roxas dan cuenta de la transcendencia que otorgaba el real servicio. Los tres pertenecían a la élite paceña. Su nombre se antecedía del “don”, habían emparentado con familias tradicionalmente ricas y poderosas.⁴⁴¹ Sin embargo, esto no bastaba para forjarse el propio honor. De manera que, la rebelión actuó como el catalizador que, entre otros servicios, les permitió acomodarse mejor y agregar méritos a su honor y sus pulidas hojas de vida.

Indaburo⁴⁴² y Armentia⁴⁴³ eran oriundos de España, mientras que Roxas había nacido en la ciudad de La Paz. Su origen implica que los dos primeros fueron absorbidos por sus pares regionales. Armentia casó con doña Thomasa de Rea Murguía⁴⁴⁴ con una

⁴⁴¹ Según Büschges, “La particular reputación de las «personas honradas» se expresaba en su derecho o su reclamación de ser tratados con el distintivo de «Don», de gozar de «estimaciones y aprecio» en «actos privados y públicos». Esta reputación se refería sobre todo a «los honores que gozan los nobles»”. Büschges “Honor y estratificación social”, 71.

⁴⁴² Don Pedro de Indaburo, según Roberto Choque, era oriundo de Pamplona. Lo identifica como comerciante en la ciudad, encargado de la administración de los bienes de su esposa y con varias haciendas en los Yungas. Roberto Choque, *Situación social y económica*, 77; 167.

⁴⁴³ Don Protasio de Armentia era natural de la provincia de Alaba, Vizcaya. “Carta de dote”, 23 de agosto de 1773, ALP/RE, Caja 5. s/f.

⁴⁴⁴ Doña Thomasa era hija legítima de don Joseph Rea Murguía, natural, al igual que el yerno, de Vizcaya y de doña Faustina de Amestoy y Argandoña, quien a su vez había llevado en dote 41890 pesos,

dote de 44043 pesos y 4 y medio reales, relacionándose de esa manera, con una de las familias más ricas de la región.⁴⁴⁵ Indaburo se emparentó con otra de las familias más prósperas, los Díez de Medina. Casó con doña María Díez de Medina.⁴⁴⁶ Rojas, por su parte, era hijo legítimo de dos reconocidos vecinos, “familias ilustres, y de las mas distinguidas de aquella Republica, cuyos ascendientes han obtenido los empleos mas honorarios”.⁴⁴⁷

Los tres hombres solicitaron informes y, en el caso de Roxas, relación de méritos por su desempeño en la rebelión general de indios. La relación escrita y basada en el testimonio de testigos presenciales y de calidad⁴⁴⁸ aportaba fiabilidad a los hechos que el mismo interesado había informado, además, creaba en torno suyo un lazo de respeto y consagración como parte del grupo. En su relato, Indaburo, luego de dar a conocer sus servicios aunque sin mucho detalle, hizo hincapié en que todos sus actos no le significaron ningún costo al Erario, en cambio perdió un “considerable caudal” de sus haciendas de cicales en perjuicio de su familia.⁴⁴⁹

Armentia y Roxas exhibieron relaciones similares. Uno de los testigos de Armentia sostuvo que “cumplió enteramente con su obligación, manifestando su honor, espíritu, buena conducta y deseos de sacrificarse en el Real servicio”.⁴⁵⁰ Mientras que la relación de Roxas sostiene que “desempeñó con exactitud y honor el cargo que se le

tres reales y tres cuartillos. Don Joseph fue albacea, tenedor de bienes y heredero de muchas personas. Además de socorrer con algunos pesos a unas religiosas, poseía ocho tiendas de las que cobraba 588 pesos anuales. Entre sus bienes contaban una casa de su morada, que valía alrededor de 25000 pesos, varias haciendas de cicales, tierras y un trapiche, varios esclavos, alhajas de diamantes, plata labrada, ajuares y otros. Muchos vecinos le adeudaban. “Testamento de don Joseph Rea Murguía”, La Paz 10 de octubre de 1771, ALP/RE, Caja 3, s/f.

⁴⁴⁵ *Ibid.*

⁴⁴⁶ Hija del sargento mayor Thadeo Díez de Medina. Barragán, “Españoles patricios y españoles europeos”, 147.

⁴⁴⁷ “Relación de los méritos y servicios de don Ramón de Roxas y Orueta, teniente coronel de ejército y sargento de milicias de la ciudad de La Paz”, en *Nueva Colección Documental de la Independencia*, editado por Héctor Huerto Viscarra (Lima: ACUEDI ediciones, 2017), 889, https://www.congreso.gob.pe/Docs/FondoEditorial/bicentenario/Tupac_Amaru_4/index.html.

⁴⁴⁸ La calidad de una persona puede entenderse, según McCaa, como una impresión que reflejaba la reputación de una persona en su conjunto. Ciertos atributos podían incluir esa impresión: la ocupación, la riqueza, el color. La limpieza de sangre, el honor, la integridad y hasta el origen. Robert McCaa, “Calidad, clase and marriage in colonial Mexico: the case of Parral, 1788-90”, en *Hispanic historical American Review* 64-3 (1984), 477-501.

Para Twinam, la calidad era la posición social definida primordialmente por el nacimiento y la raza, pero también por la ocupación, la riqueza y el parentesco. Twinam, *Vidas públicas, secretos privados*, 461.

⁴⁴⁹ Solicitud de don Juan Pedro de Indaburo al gobernador de armas pidiendo reconocimiento de méritos por su actuación durante la sublevación de indios en 1781. Biblioteca central de la UMSA, Fondo Rosendo Gutiérrez, manuscritos. N° 096. En líneas precedentes habíamos ya hablado de la importancia que tenía ofrecer servicios al Rey librando los costos de la propia hacienda.

⁴⁵⁰ “Solicitud de don Protasio Armentia al gobernador de armas pidiendo reconocimiento de méritos por su actuación durante la sublevación de indios en 1781”, Colección Rosendo Gutiérrez, manuscritos, Biblioteca central de la UMSA, n.º 104.

confirió [...]”.⁴⁵¹ Cada uno de ellos y antes de reclamar sus informes, fue elevado de nivel en su carrera militar o burocrática gracias a su desempeño durante la rebelión.⁴⁵² En 1783, Roxas fue ascendido a Teniente Coronel de infantería de los Reales ejércitos;⁴⁵³ Armentia ocupó el cargo de alcalde ordinario en 1784 y al momento de su solicitud, se desempeñaba como juez de comercio; y finalmente, Indaburo, de acuerdo con Choque fue alcalde ordinario de primer voto, aunque no conocemos la fecha precisa.⁴⁵⁴ Tanto las declaraciones de los interesados como los comentarios de los testigos dan cuenta del valor que se estaba poniendo en juego. Un discurso que los consultados conocían y comprendían como una dimensión que beneficiaría al interesado y al grupo en su conjunto. La revelación de que Roxas pertenecía a una de las “familias ilustres y de las más distinguidas” nos acerca a dos intereses: la certeza de que Roxas, a pesar de ser un español americano podía gozar de un reconocimiento por ascendencia y retribución de servicios de una familia ilustre y tradicional y que su origen no fue un obstáculo o motivo de discriminación, no al menos en esta instancia.⁴⁵⁵

En segundo lugar, con la aseveración de “los empleos más honorarios” encontramos otro elemento de juicio, esta vez relacionado con la tradición de familia ilustre que ha servido al monarca en empleos honorarios, es decir, cargados de honor, empleos que solo podían desempeñar quienes habían demostrado su limpieza de sangre y que habían servido en diversas ocasiones al monarca. Esos servicios incluían las donaciones en los diversos conflictos en los que se vio envuelto el imperio, la participación en la defensa de los territorios o, simplemente, en el buen y fiel manejo de un cargo.

Recopilados los testimonios de las relaciones de méritos, los ofrecimientos en los donativos y la recepción de estos, encontramos elementos que nos refieren a las pruebas de honor: “acéptesele en nombre de Su Majestad la oblación que hace, en cuyo Real

⁴⁵¹ “Relación de los méritos y servicios de don Ramón de Roxas”, 890.

⁴⁵² Roxas solicitó su informe el año 1785, Armentia el año 1799 e Indaburo el año de 1791.

⁴⁵³ Además, Roxas franqueó su casa voluntariamente como almacén de víveres para la provisión. Ayudó en los gastos de guerra con 600 pesos, aunque en el cuaderno de donativos figura con solo cien pesos. La relación es expedida en abril de 1787. “Relación de los méritos y servicios de don Ramón de Roxas”, 889-91.

⁴⁵⁴ Indaburo fue nombrado teniente coronel de los ejércitos revolucionarios durante la revolución de 1809. Choque, *Situación social y económica*, 97.

⁴⁵⁵ Ann Twinam recupera la solicitud de legitimación de don Joaquín Cabrejo. En su caso, la falta de honor tuvo relación con su ilegitimidad de nacimiento. A pesar de haber servido con honor a Su Majestad en posiciones envidiables, no logró conseguir el cargo anhelado de presidente de audiencia debido a esa mancha. Twinam, *Vidas públicas, secretos privados*, 262.

nombre se le dan las gracias por el amor y fidelidad que manifiesta...”,⁴⁵⁶ “con mucho amor y lealtad al servicio del Rey”⁴⁵⁷; “con el mayor honor y amor al Real servicio a su costa y con sus propias armas y criados”;⁴⁵⁸ “distinguiéndose como vasallo fiel”;⁴⁵⁹ “sin haber gravado al Erario en la más leve cosa”;⁴⁶⁰ “dándole gracias a nombre de S.M. por el amor y zelo que había manifestado al Real servicio”.⁴⁶¹ La acumulación de estos servicios era retribuida a la postre con ascensos en la carrera administrativa o militar. La prueba de honor se extendía a la descendencia y constituía un seguro de buenas relaciones y reconocimiento, no únicamente en la esfera política, sino y principalmente en el ámbito social local.

Estos ejemplos demuestran que el conflicto permitió a algunos miembros de la élite paceña escalar posiciones que, de otra manera, quizás los hubiera llevado años alcanzar. Segurola (44) y Flores (50), por ejemplo, eran aún jóvenes cuando fueron ascendidos a Intendente y presidente de la Audiencia respectivamente. Por otro lado, nos permite identificar uno de los códigos culturales en los que la élite basaba su día a día. El honor y otros principios enlazados como la fidelidad, la lealtad, el amor y el servicio al monarca eran instrumentos útiles para valer socialmente, pero también para forjarse posiciones de poder y de prestigio.

3.2. Afirmando identidades

De la misma manera en que la lealtad jugó un rol definitorio a lo largo del conflicto, la traición -su opuesto- y el perdón también lo hicieron. François Xavier Guerra sostiene que los “valores como la fidelidad, la lealtad, el honor [son] elementos todos que contribuyen a conservar en el tiempo la identidad y la cohesión del grupo”.⁴⁶² La rebelión demostró que el miedo, en sus diversas manifestaciones, y la lucha por el poder desequilibraron la cohesión y la identidad de los leales en su interior. Sin embargo, hacia afuera, el grupo se mantuvo unido con respecto a la identificación del enemigo y virtualmente cohesionado en relación con el castigo.

Cuando el ejército de Reseguín llegó a la ciudad de La Paz a mediados de octubre de 1781, el autor del Diario de Arequipa se pronunciaba diciendo:

⁴⁵⁶ “Cuaderno de donativos en 1781 y siguiente”, 19.

⁴⁵⁷ “Solicitud de don Protasio Armentia”.

⁴⁵⁸ “Solicitud de don Juan Pedro de Indaburo”.

⁴⁵⁹ *Ibid.*

⁴⁶⁰ “Relación de los méritos y servicios de don Ramón de Roxas”, 890.

⁴⁶¹ *Ibid.*

⁴⁶² Guerra, *Modernidad e independencias*, 88-9.

Pues los paceños no solo vociferaban en La Paz que debían exterminarse todos los habitantes de Collana, sino también todos los inmediatos a la dicha ciudad, revestidos sin duda de un odio implacable, o tal vez de codicia considerando que con la total ruina de dichos indios podían extender y hacerse dueños de los fertilísimos países, lo que no lograrán respecto a que ya han comenzado a rendirse los rebeldes.⁴⁶³

La apreciación es reveladora. El autor del Diario fue capaz de identificar las emociones más recónditas de las élites paceñas. Por un lado el odio implacable, por otro, la codicia por las tierras. Ambos sentimientos se explican al calor de la venganza. Los paceños buscaban su tranquilidad. El terror a los indios, sin medir las lealtades de muchos de ellos e incluyendo en un mismo grupo a todos, esperaba que fueran eliminados. No obstante, y a pesar del clamor de los habitantes y en una situación de desesperación y profunda crisis psicológica, el gobierno necesitaba reconstruir el sistema político. Recomponer el poder y la alianza que se había quebrado con algunos sectores, aunque afianzado con otros. La reconstrucción debía restaurar las lealtades, una medida que podía conducirse mediante el perdón y la dádiva, ser reconfiguradas a partir de la gracia del perdón real.⁴⁶⁴

La fidelidad y la lealtad, de acuerdo con Díaz Ceballos, podían reconstruirse, pues mutaban, no eran valores que se mantenían estáticos.⁴⁶⁵ Los lazos, dice, podían renovarse después de una crisis, de un alzamiento, en este caso. Por esa razón, el perdón se convirtió en el elemento que permitió la renovación de estos principios. El perdón y la gracia regia tienen una dimensión abarcadora que inclusive es capaz de reinsertar a los rebeldes en la obediencia a su Majestad.⁴⁶⁶ Se trataba pues de mantener un equilibrio entre el perdón y

⁴⁶³ “Diario y operaciones de la Columna de Arequipa”, fs. 534.

⁴⁶⁴ Mantecón “El rey era en el siglo XVII suprema autoridad en la administración de justicia y a él se apelaba para redimir condenas sentenciadas por otros jueces en su nombre. La Corona se reservaba la exclusividad en el ejercicio de las potestades de gracia y justicia. El monarca ejercería, por este medio, una suerte de cura paterna sobre los súbditos más desobedientes y esto se convertía en actos que expresaban su gracia”. El acto de perdón se interpretaba en términos de fortalecimiento del poder del príncipe, una muestra de la justicia y magnanimidad del “padre político”. Tomás A. Mantecón Movellán, “La gracia regia, del perdón a la amnistía: rebeldes austracistas ante el indulto de 1724”, en *Magallánica, Revista de Historia moderna*, 7/ 13 (julio-diciembre, 2020): 204.

⁴⁶⁵ La lealtad no era, por lo tanto, una característica natural o inamovible en la relación entre individuos – o corporaciones – y la Corona. En cambio, esta debía renovarse y actualizarse de manera recurrente y, sometida a momentos de tensión como un alzamiento de estas características, mostraba las posibilidades de renovación de los lazos que unían al monarca con sus vasallos basadas en la negociación de libertades y la creación de un bien común que fuese operativo, tanto para las pequeñas comunidades urbanas de los territorios de la Monarquía como para la Corona. Jorge Díaz Ceballos, “Entre príncipes de la libertad y vecinos leales: la revuelta de los Contreras y la defensa de Panamá en 1550”, en *Nuevo Mundo Mundos nuevos*, Debates (2018), 10.

⁴⁶⁶ María Inmaculada Rodríguez “en Indias tendría quizá aplicación las gracias otorgadas en la metrópoli, que se ejecutarían a través de los Virreyes, aparte claro está, del poder que éstos tuvieran para

el castigo por el bien público.⁴⁶⁷ Los rebeldes podían ser indultados y reincorporados a la vida social, siempre y cuando se sujetaran al poder superior, el de su Majestad.

Cuando el Dr. Don Diego de la Riva, abogado de la Real Audiencia de La Plata y Protector de naturales de la ciudad de La Paz le escribió al comandante General de las armas con la preocupación de que no se estaba dejando ingresar a los vendedores a la plaza, mientras otros usureros se aprovechaban saliendo a comprar fuera de los muros, comentó con claridad la situación que se estaba viviendo a fines del año 81:

El protector de naturales de esta ciudad y Distrito dize: que los indios conjurados contra la fee, Rey y patria, acogéndose al indulto y perdón que dio el Excelentísimo Señor Virrey de Lima se han sujetado, aunque no todos a obediencia manifestándola los del Pueblo de Pucarani y otros combesinos en las inmediaciones desta ciudad que son vecinos en la puna concurriendo en nuestro campo de las Peñas y aun en la ciudad internando víveres, productos de sus sementeras y con este ejercicio el viso de que arrepentidos desean la reunión a el cuerpo civil y asociación de que ingratos se habían desprendido.⁴⁶⁸

Según Sinclair Thomson, la reconquista indujo a la reincorporación y reinserción de la población al orden social colonial.⁴⁶⁹ Citando este mismo documento, su interpretación argumenta que el protector de naturales notó “que los indios habían roto voluntariamente con el “cuerpo civil” o “cuerpo político” y habían asumido deslealmente la condición de infieles. Según el autor, De la Riva entendió la infidelidad como un repudio a ambas majestades, tanto al Rey como a Dios.⁴⁷⁰ Opinión que coincide con Mantecón, quien afirma que la obediencia que las personas de rango inferior le debían a las de superior, se contemplaba como parte esencial de la voluntad divina. “La desobediencia, en cualquiera de sus expresiones, era, por lo tanto, una flaqueza que afectaba al conjunto, una expresión del caos sobre el que Dios había creado orden”.⁴⁷¹ De

conceder perdones en nombre de S. M., poder que lógicamente tendrían, pues si los Virreyes de la península lo poseían entre otras razones por las dificultades de trámites directos con el rey por la distancia, con mayor razón podrían conceder estas gracias aquellos representantes del monarca al otro lado del océano” María Inmaculada Rodríguez Flores, *El perdón real en Castilla (siglos XIII-XVIII)* (Salamanca: Universidad de Salamanca, 1971), 164-5.

⁴⁶⁷ Mantecón Movellán, “La gracia regia, el perdón a la amnistía”, 10.

El concepto de lo público, señala Lempérière, estaba relacionado con palabras como utilidad, beneficio, servicio, al mismo tiempo que formaba parte de una trilogía: el Rey, Dios y el Público, nociones a las que se agregaban otras como “el bien común”, o para el caso de Díez de Medina: “la tranquilidad pública”. “En la república antigua, era “público” todo lo que tenía una utilidad inmediata para el pueblo de los vecinos”. Annick Lempérière, “República y publicidad a finales del Antiguo Régimen (Nueva España)”, en *Los espacios públicos en Iberoamérica. Ambigüedades y problemas. Siglos XVIII-XIX*, editado por François Xavier Guerra et al. (Ciudad de México: FCE, 1998), 54-79.

⁴⁶⁸ “Carta del protector de naturales al señor comandante militar”, La Paz, 27 de noviembre de 1781, ALP/EC 1781, Caja 101 E. 13.

⁴⁶⁹ Thomson, *Cuando solo reinasen los indios*, 293-4.

⁴⁷⁰ *Ibid.*

⁴⁷¹ Mantecón, “La gracia regia”, 198.

modo que, orden, lealtad, fidelidad, justicia eran máximas que se relacionaban entre sí para dar lugar a la organización social y política de los reinos del Antiguo Régimen.

El protector de naturales lo que hizo fue propender a la reinserción de los indios al orden social o “cuerpo civil”. Su cercanía con los vecinos y residentes de la ciudad era necesaria, porque había que “subplantarlos a la antigua sociedad y versación que quebraron”, para que a los arrepentidos se les diera un buen trato con el objetivo de “afianzarlos en la fidelidad y obediencia al monarca”.⁴⁷² Es decir, recomponer estos valores. Empero y a pesar de los esfuerzos, los horrores de la rebelión y la absoluta certeza de que Apasa y su ejército habían buscado el exterminio de los blancos, llevó a las élites a contaminarse de una desconfianza constante que se reflejó en los siguientes años.⁴⁷³ Diversos autores han mencionado una de las observaciones que Zavala, quien no solo era un ciudadano común sino también un destacado residente y comerciante, compartió sobre los indios. En su declaración, sugirió que se debía ejercer control sobre ellos mediante la aplicación de castigos, la imposición de un doble tributo, la subordinación al Santo Oficio, la confiscación de sus tierras, la prohibición de poseer plata y la eliminación de las Leyes Nuevas. Estas opiniones reflejaban la profundidad de las experiencias previas. A través de una carta de naturaleza privada dirigida a un amigo, Zavala expresó su perspectiva, la cual podría haber sido compartida por otros miembros de la élite.

Además, señaló que, “no tomando estas medidas y andando con clemencia con los indios, estaremos expuestos siempre a iguales rebeliones, porque el indio tan enemigo será del Alcalde Mayor, como lo ha sido del Corregidor y de todo español, y así rigor con esta canalla si su Majestad quiere asegurar el Perú; de lo contrario es dejarlo para que vivan bajo de sus idolatrias”,⁴⁷⁴ sellando así su posición sobre cómo debía procederse en adelante.

⁴⁷² “Carta del protector de naturales”.

⁴⁷³ Baste referirse a las preguntas que se hicieron a los prisioneros en los interrogatorios que estuvieron a cargo del oidor Díez de Medina. “cuando antes y desde los principios solo propendían a arruinarnos, de modo que desde los principios de sus atrocidades no tuvieron otro proyecto que el de acabarnos”. “Declaración de Gregoria Apasa”, 10 de diciembre de 1781, F.6 n.º1, fs. 18; “infiriéndose claramente no haber sido el designio aliviarse de las contribuciones, sino acabar con la casta blanca para prevalecer únicamente los indios y usurpar al Rey sus legítimos dominios”. “Declaración de Gregoria Apasa, 8-8v.

⁴⁷⁴ “Carta de don Juan Baustista Zavala, vecino de La Paz en que continúan exponiendo las Calamidades de dicha ciudad”.

Estas posiciones debieron ser, al menos dentro de la élite paceña, unánimes y recurrentes⁴⁷⁵. Creemos que el grupo tuvo la ocasión de identificarse a sí mismo y de fundar esa identidad en una lista de virtudes que, como el mismo Zavala comentaba en otra carta, “fueron cuatro europeos y patricios de honor” quienes los defendieron, pues de no haber sido así, habrían muerto todos. Así, denomina “indignos” a los personajes que no quisieron dar un palo de buena voluntad, mientras que los *Tupac Amarus*, *Tupac Cataris*, *Tupac Onofres*,⁴⁷⁶ son dimensionados como cobardes, una de las tachas del deshonor. Pero a la vez, pareciera que los *Tupac Amarus* eran también todos aquellos que no formaban parte de las élites españolas americanas y españolas peninsulares, como tampoco de los leales que compartían códigos con estos orígenes.

Las virtudes, que se oponen a la traición y a la deslealtad denotan, además, que dentro de los muros de la ciudad, había aún mucho recelo, inclusive en el estrecho círculo de las élites. Recelo que, si bien nació a la sombra de la rebelión, no representó una novedad en tanto, otros episodios de conflicto se habían vivido ya en la ciudad en las décadas anteriores a causa de luchas de poder y partidarias, demostrando que la ciudad tenía una muy marcada división entre bandos que tomaban parte por una u otras familias de la élite en asuntos políticos, como lo ha señalado Barragán.

Asimismo, es importante comprender que la recomposición del poder y el control político y social se llevaron adelante bajo la lupa de un pensamiento ilustrado⁴⁷⁷ que se venía evidenciando desde la ejecución de las reformas, y que con el fin de la Gran rebelión se empezó a aplicar con una mirada más práctica, basada en los muchos consejos y remedios que las autoridades involucradas en la defensa de la rebelión enviaron al virrey.⁴⁷⁸ Y aun cuando las medidas no evitaron la continuación del exceso y la explotación para con los indios,⁴⁷⁹ sí propiciaron el afianzamiento del poder de las élites y de los leales. Los indios fieles fueron premiados con la otorgación de los cacicazgos,

⁴⁷⁵ Al respecto volvemos a la explicación de Thomson sobre el esquema revanchista para saldar las rebeliones. El primero aludía a convertir los pueblos de indios en grandes haciendas privadas. Había que reducir a los indios y exterminar los cacicazgos. La otra visión era paternalista y se sujetaba a las Leyes vigentes para los indios: hacer gala de indulgencia, dulzura y equidad. Thomson, *Cuando solo reinasen los indios*, 300-1.

⁴⁷⁶ Asumimos que cuando dice *Tupac Onofres* está haciendo una generalización.

⁴⁷⁷ Thomson considera que las medidas impuestas resolvieron irónicamente volver, en gran medida, a la reinstauración de los proyectos coloniales del siglo XVI. Thomson, *Cuando solo reinasen los indios*, 294.

⁴⁷⁸ Ver Del valle de Siles, *Historia de la rebelión*. Capítulo 30.

⁴⁷⁹ Thomson, *Cuando solo reinasen los indios*. Capítulo 7.

mientras que los pueblos rebeldes fueron controlados por personas designadas por las autoridades españolas.⁴⁸⁰

Los pensadores ilustrados, como les llama Marchena, entre los que se encontraban Seguro, Flores, el propio Díez de Medina, algunos de los corregidores y otros militares, estaban al tanto de las teorías ilustradas recientes. Ejemplo de ello es esta afirmación del presidente Flores: “Naturalmente, por no haberme atrevido a romper por entre los valientes indios de Sica Sica, cuyo carácter verifica perfectamente la observación de los naturalistas, respecto de la diferencia entre las Naciones de Regiones frías y templadas”. Aquí Flores da cuenta de estar enterado de las recientes teorías originadas en la antigüedad clásica y medieval y desarrollada en los siglos XVI y XVII, principalmente por algunos cronistas, con el ánimo de explicar las diferencias y jerarquías sociales,⁴⁸¹ Otra muestra de la condición de los militares ilustrados es la lista de libros del sargento mayor don Juan Bautista de Homaberti,⁴⁸² fallecido en la invasión a Sorata. Entre los que se encontraban el arte de Nebrija, las fábulas de Esopo o libros de Historia, geografía y navegación, además de una flauta y partituras musicales. Esta generación fue la que se opuso al movimiento rebelde y fue también la que definió el nuevo sistema político de cara a la reconquista.

En cuanto a una probable conjuración de disenso entre las élites españolas americanas y las autoridades españolas, creemos que, si bien hubo un claro posicionamiento frente a las excesivas recaudaciones que el gobierno puso sobre las espaldas de la élite, principalmente, la élite hacendada, esto no implicó necesariamente una ruptura o distanciamiento entre españoles americanos y españoles peninsulares. Más aún, es probable que en las décadas finales del siglo XVIII, la rebelión, haya servido de trampolín para evitar la pérdida de poder.

Por ejemplo, Sebastián de Seguro casó en 1786 con doña María Josefa Úrsula de Roxas y Foronda, hija de don Ramón de Roxas y Orueta, a quien encontramos solicitando la relación de méritos a la que nos referimos líneas arriba; emparentaba así el comandante con una familia ilustre, muy próspera y con inestimables lazos familiares y clientelares. Los Foronda estaban emparentados también con los Díez de Medina y con

⁴⁸⁰ *Ibid.*, 302-15.

⁴⁸¹ Ver Peter Wade, *Raza y etnicidad en Latinoamérica* (Quito: Ediciones Abya-Yala, 2000); “Carta de Flores al virrey Juan José Vertiz”, 9 de julio de 1781.

⁴⁸² “Razón de los bienes pertenecientes al finado don Juan Bautista de Homaberti”, ALP/EC, Caja 101, E. 7.

Pedro de Indaburo.⁴⁸³ Al mismo tiempo, estas familias aprovechaban la unión para mantenerse en las posiciones de poder acostumbradas.

El balance del último período de la rebelión entraña cambios a todo nivel. En términos sociales, demográficos y territoriales podemos hablar de la reconfiguración del panorama poblacional de la ciudad y sus barrios, además del avance territorial de las élites y la ampliación del circuito urbano hacia San Sebastián. El descenso demográfico, principalmente de la población indígena, habría dado paso a la captación de forasteros que terminaron constituyendo la mano de obra en las haciendas de las élites y formando las filas del artesanato. Por otra parte, la migración de los habitantes de la ciudad pudo haber sido una de las causas de la lenta recuperación.

El año de 1784 parece haber sido el principio de la recuperación. Y, a pesar de que no todos los vecinos pudieron cumplir con su ofrecimiento, lo que implica que no lograron la rehabilitación de sus haciendas, el proceso ya había iniciado llegando a un importante nivel de excedente para 1790, como lo ha explicado Klein. Las élites habrían cerrado filas con respecto a las autoridades reales y recuperado de la crisis económica en alrededor de una década, dependiendo de la cantidad de haciendas con las que contaban y, claro está, el acceso a los medios que les permitieron recomponer sus propiedades y negocios. Al mismo tiempo, se revelaron, en buena parte, como las sostenedoras del financiamiento de las tropas de defensa, los víveres y otros gastos que la rebelión ocasionó. Fueron las llamadas, asimismo, a conducir la defensa. Por último, la lealtad al Rey se transformó -en grados añadidos- al honor de servirle, pero también se efectivizó en mejores cargos en la administración y milicia imperial. Por otro lado, se patentizó la permanencia de los códigos culturales de la élite, -honor, lealtad, perdón, fidelidad y reconocimiento- exacerbados y reacios a la ampliación de su esfera. La desconfianza prevaleciente generó una memoria que se reflejaría en los conflictos del siglo siguiente.

⁴⁸³ Para revisar las alianzas de las familias Díez de Medina y de la marquesa de Haro, ver el trabajo de Rossana Barragán, *Españoles patricios y españoles americanos*.

Conclusiones

El comportamiento de las élites durante las fases de la rebelión indígena de 1781 en La Paz y sus provincias circundantes revela dos aspectos fundamentales. Por un lado, se evidencian los códigos culturales que influenciaron sus acciones, como si fueran reflejados en un espejo que les confrontara con sus propias normativas y marcos conceptuales. Por otro lado, la rebelión actuó como un catalizador temporal en comparación con un proceso de recuperación más prolongado. Durante este período, se consolidó el poder y la identidad grupal de las élites, acompañado de cambios políticos, sociales y económicos que delimitaron la era y promovieron una renovación de sus posibilidades y perspectivas.

Las élites se presentan como un conjunto homogéneo debido a su apego a valores como el honor y la lealtad, que demostraron ser los cimientos de este estrato social. El primero se manifestó en sus acciones, incluyendo la disposición de ofrecer sus propias personas, posesiones y armas en servicio del monarca, cuando la ocasión lo permitía. Este valor también quedó de manifiesto en las contribuciones y pagos de diversos recursos o dinero para sostener a las tropas, así como en su valentía frente al enemigo. Además, se constató que, a pesar de las disparidades económicas internas, el honor actuaba como el vínculo que los unía y distinguía del resto, convirtiéndose en un atributo excluyente e identitario.

La lealtad, por otro lado, se erige como uno de los principios cohesivos entre las élites, pero también se extiende como un atributo aplicable a los caciques y comunidades indígenas que pudieran demostrar la capacidad de emular las actitudes de esta élite. La lealtad se manifiesta a través de un firme respaldo al monarca, representado en sus autoridades locales. Este valor, al igual que el honor, fue recompensado con nombramientos en la administración tanto hispana como indígena, y con un mayor reconocimiento en la esfera social.

Las luchas por el poder no necesariamente estuvieron marcadas por distinciones de origen. Es decir, aunque españoles peninsulares y españoles americanos compartían el poder, la rivalidad radicaba en la competencia por asegurarse los roles más prominentes, buscando así obtener ascensos y acumular reconocimientos. Esto no implica que no hayan surgido otras circunstancias en las que la identidad de ser español americano haya sido

motivo de obstáculos, desconfianzas e incluso fabricaciones, como se aprecia en el caso del presidente Flores. Estos recelos parecen haber tenido su raíz en el desdén de los peninsulares ilustrados, quienes veían a las élites americanas como un grupo de locales poderosos acostumbrados a ejercer autoridad y manipular los asuntos del rey a su antojo, alimentando la percepción de arrogancia y corrupción.

La rebelión también dejó una huella indeleble en la memoria de sus protagonistas, marcándola con los temores que surgieron durante su transcurso. La percepción de la situación en ese momento indujo a las élites a experimentar una amplia gama de emociones. En el seno de la ciudad, particularmente entre las autoridades y los líderes de la élite, el miedo se propagaba debido a los rumores y la falta de comunicación, lo que resultaba en una percepción distorsionada de la realidad que en ocasiones llevó a decisiones erróneas. En otros casos, provocó un profundo desánimo causado tanto por la pérdida de control sobre sus vidas y subsistencia, como por la inseguridad que los acosaba constantemente.

El orden establecido, que sostenía la subordinación de los súbditos bajo la figura del monarca personificada en sus autoridades gobernantes, fue subvertido, dando paso al surgimiento cotidiano del temor a la guerra, la muerte y la crueldad. Adicionalmente, las máximas autoridades demostraron mediante sus acciones y enfrentamientos que experimentaban inquietud ante la posibilidad de perder su posición, poder, control y prestigio. Por último, a lo largo de la rebelión, y especialmente tras la conclusión del conflicto y el cese de las acciones rebeldes, se evidenció un miedo hacia el Otro indígena, hacia lo desconocido, que genera sospechas, desconfianza y se percibe como hipócrita. Esta percepción se prolongó en el tiempo, convirtiéndose en un campo de estudio requerido para futuras investigaciones.

Las élites también forjaron su cohesión en torno a sus intereses económicos y a la molestia que parece haber surgido a raíz de los llamados a respaldar la causa del Rey. Según las fuentes consultadas, hemos identificado al menos tres ocasiones en las que las élites fueron convocadas a contribuir económicamente entre los años 1781 y 1782, independientemente de las obligaciones previas que tuvieron en otros conflictos de la monarquía. Si bien el acto de ofrecer donaciones se entrelazó con el deseo de demostrar lealtad y honor, el grupo no escapó del acoso hasta que la Hacienda logró que casi todos cumplieran con su compromiso.

A partir de 1783, la Hacienda emprendió un proceso de recuperación de los fondos perdidos mediante la recaudación de donativos, diezmos, tributos y veintenatas atrasadas.

Esto condujo a un superávit en las cajas reales para el año 1790. Los años posteriores (1784-1792) marcaron el inicio de un segundo período, caracterizado por un seguimiento más riguroso de los deudores hacia la Hacienda, la gradual restauración de las actividades agrícolas y comerciales, y la implementación de reformas políticas como la sustitución de corregidores por subdelegados, así como la instauración de las intendencias. Este período también propició cambios en la tenencia de tierras y propiedades debido al despoblamiento sufrido por las parroquias indígenas, lo que permitió a las élites hacerse con estas tierras.

En las fases finales del conflicto, la pacificación coexistió con la recuperación, y la violencia, el perdón y la venganza se entrelazaron en busca de restablecer el orden perturbado. La rebelión, que había introducido cambios profundos en el año y medio que duró, se desarrolló en un lapso comparativamente breve en contraste con la más prolongada recuperación que implicó la reinstauración del orden entre los indígenas. Para lograrlo, las nuevas autoridades peninsulares implementaron medidas de enfoque ilustrado. A pesar de los deseos de venganza de ciertos miembros de las élites o quizás de la mayoría, el gobierno mostró su inclinación por la restauración del orden y la reanudación de alianzas con los caciques y sus comunidades.

Esto implicó que otros valores, como el perdón y una respuesta más conveniente y meditada diera lugar a la aplicación de un pensamiento basado en la razón, pero también en la continuación del pacto, de la alianza que mantuvo a las comunidades y el gobierno español haciendo funcionar el sistema impuesto desde hace casi tres siglos. El perdón, cualidad única del monarca y de sus autoridades en su nombre, intentó reconstituir el orden acudiendo al acuerdo en lugar de a la oposición.

Finalmente, es importante resaltar que las características geográficas sobre las que estaba asentada la ciudad jugaron un rol fundamental en el encierro al que estuvo expuesta su población, convirtiéndola en un actor más de la rebelión. La ciudad sitiada ocupó alrededor de seis cuadras en las que las élites se vieron forzadas a subsistir durante nueve largos y abrumadores meses y que definió buena parte de sus reacciones y emociones. La conformación de la ciudad también supuso la delicada situación de sospecha y desconfianza que surgió frente a la población de las parroquias circundantes. Mientras su emplazamiento fue beneficioso hasta el inicio de la rebelión, ya que les permitió ejercer control sobre la numerosa población indígena y gozar de una convivencia cercana -no únicamente física, sino también social-, durante el conflicto se convirtió en un valle asediado por todos los flancos.

El estudio de las élites frente a la rebelión indígena de 1781 conduce a la necesidad de investigaciones más amplias sobre la extensión de sus propiedades en las parroquias de indios, el cambio demográfico y la repoblación tanto de la ciudad como de las parroquias. Asimismo, se necesitan estudios sobre las relaciones y alianzas familiares y clientelares entre los caciques y los españoles antes, durante y después del cerco. Además de investigaciones específicas sobre la Hacienda, la fluctuación de precios, las pérdidas y la recuperación económica en el marco de la rebelión.

Bibliografía

Fuentes de archivo

Archivo Histórico de La Paz (ALP) La Paz, Bolivia.

Corregimiento/Intendencia de La Paz (1558-1824).

Colección Tupac Catari. Documentos relativos a la rebelión de Tupac Catari. Donación
María Eugenia Del Valle de Siles (DMES).

Expedientes coloniales (EC), siglo XVIII.

Registros de escrituras (RE), siglo XVIII.

Padrones (PC).

Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia (ABNB), Sucre, Bolivia.

Colección Rück n.º 45. Francisco de Paula Sanz, Libro de informes de la visita de tabacos
y descripción de las provincias del Río de la Plata y una razón del reino de Chile
(1779-1780), transcripción inédita de Juan H. Jáuregui.

Biblioteca Central, Universidad Mayor de San Andrés (UMSA).

Colección Rosendo Gutiérrez, Manuscritos, números 096, 106, 114, 117, 122, 123, 147,
150, 155, 157.

Archivos españoles PARES, en línea.

AHNM, Consejos.

AGI, Fondo Contratación.

Fuentes primarias publicadas

Carrió de la Vandra, Alonso. *El lazarillo de ciegos caminantes. Desde Buenos Aires
hasta Lima*. Buenos Aires: Ediciones argentinas Solar, 1942 [1777]. Cervantes
virtual XII - XVI. [https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/0/html/ff57d022-
82b1-11df-acc7-002185ce6064_3.html#I_0_](https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/0/html/ff57d022-82b1-11df-acc7-002185ce6064_3.html#I_0_)

Del Valle de Siles, María Eugenia. *Diario de Francisco Tadeo Díez de Medina. El cerco
de La Paz, 1781*. La Paz: Imprenta Don Bosco, 1994.

Huerto Viscarra, Héctor. *Nueva Colección Documental de la Independencia del Perú.
La rebelión de Túpac Amaru II*. Vol. IV. Lima: ACUEDI Ediciones, 2017.

[https://www.congreso.gob.pe/Docs/FondoEditorial/bicentenario/Tupac_Amaru_
4/index.html](https://www.congreso.gob.pe/Docs/FondoEditorial/bicentenario/Tupac_Amaru_4/index.html).

Seguro, Sebastián de. *Diario de los sucesos del cerco de la ciudad de La Paz en 1781, hasta la total pacificación de la rebelión general del Perú*. Vol. 1. París: Ballivian y Roxas, Colección de documentos relativos a la historia de Bolivia, 1872.

Fuentes secundarias

Alcántara López, Alvaro. *Gobernar en familia. Disidencia, poder familiar y vida social en la provincia de Acayucan, 1750-1802*. Ciudad de México: Bonilla-Artigas Editores, 2018. <https://portal1.uasb.edu.ec:2154/a/81517/gobernar-en-familia>.

Amadori, Arrigo, y Pilar Ponce Leiva. "Historiografía sobre élites en la América Hispana: 1992-2005". *Nuevo Mundo Mundos Nuevos. Nouveaux mondes mondes nouveaux - Novo Mundo Mundos Novos - New world New worlds* (julio de 2008). <http://nuevomundo.revues.org/38773>.

Annino, Antonio, "Soberanías en lucha". En *Iberoamérica, de los imperios a las naciones*, editado por Antonio Annino, Luis Castro Leiva, y Francois-Xavier Guerra, 229-53. Madrid: Ibercaja, 1994.

Aranzaes, Nicanor. *Diccionario histórico del departamento de La Paz*. La Paz: Talleres gráficos La Prensa, 1915.

Arze, Silvia. *Artesanos de los barrios de indios. Mestizaje e identidad urbana en la ciudad de La Paz en el siglo XVIII*. La Paz: UMSA/IIH/GAMLP, 2022.

_____. "Artesanos de barrios de indios en el siglo XVIII. El caso de San Sebastián en la ciudad de La Paz". Tesis de licenciatura, Universidad Mayor de San Andrés, 1994.

Baeza, Antonio Manuel. *Imaginario sociales. Apuntes para la discusión teórica y metodológica*. Concepción: Editorial Universidad de Concepción, 2003.

Barragán, Rossana. "Españoles patricios y españoles europeos, conflictos intra-élites e identidades en la ciudad de La Paz en vísperas de la independencia (1770-1809)". En *Entre la retórica y la insurgencia. Las ideas y los movimientos sociales en los Andes, siglo XVIII*, editado por Charles Walker, 113-171. Cusco: Centro de Estudios Regionales Andinos «Bartolomé de las Casas», 1996.

_____. "Legitimidades en entredicho: Múltiples disputas en Charcas en 1790-1795 y 1809-1810 (2013)". *Historia y Cultura*, n.º 37 (enero 2013): 49-72. https://www.academia.edu/34413593/Legitimidades_en_entredicho_m%C3%BAltiples_disputas_en_Charcas_en_1790_1795_y_1809_1810_2013_.

- Bohorquez, Julián. "Razones y Racismos. Antecedentes del Determinismo Biológico en el Pensamiento Ilustrado." *Utopía y Praxis Latinoamericana* 25, número especial 11 (2020): 430-44.
- Bridikhina, Eugenia. *Theatrum mundi. Entramados del poder en Charcas colonial*. La Paz: Plural / IFEA, 2007.
- _____. *Tras los Pasos de la Muralla*. La Paz: Universidad Mayor de San Andrés, 2020. <https://www.facebook.com/watch/?v=2509507126023415>
- Büschges, Christian. «"Las leyes del honor". Honor y estratificación social en el distrito de la Audiencia de Quito (siglo XVIII)». *Revista de Indias* 57, n.º 209 (1997): 55-84.
- _____. *Familia, honor y poder. La nobleza quiteña de Quito en la época colonial tardía (1765-1822)*. Quito: FONSAL, 2007.
- Brading, David A. *Orbe indiano: de la monarquía católica a la república criolla, 1492-1867*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 2008.
- _____. "Government and elite in late colonial Mexico". Vol. 53:3. *Hispanic American Historical Review*, (Agosto 1973): 611-45.
- _____. "La España de los borbones y su imperio americano". En *Historia de América Latina*, editado por Leslie Bethell, 85-122. Barcelona: Crítica, 1990.
- Burkholder, Mark. *Spaniards in the colonial empire. Creoles vs Peninsular*. Sussex: Viewpoints/Puntos de Vista Themes and Interpretations in Latin American History, 2013.
- Cajías de la Vega, Fernando. *Oruro 1781: Sublevación de indios y rebelión criolla*, tomo I. La Paz: Institut français d'études andines, 2005. <http://books.openedition.org/ifea/7477>.
- Cabrera, Miguel Ángel. "La crisis de la historia social y el surgimiento de una historia postsocial." *Ayer*, n.º 51 (2003): 201-224.
- Campbell, G. Leon. "Ideology and Factionalism during the Great Rebellion, 1780-1782." En *Resistance, Rebellion and Consciousness in the Andean Peasant World 18th to 20th Centuries*, editado por Steve J. Stern. London: Madison and London/University of Wisconsin Press, 1987.
- Castoriadis, Cornelius. *El avance de la insignificancia*. Buenos Aires: EUDEBA, 1997.
- Céspedes del Castillo, Guillermo. *América Hispánica (1492-1898)*. Accedido 2 de febrero de 2022. <https://portal1.uasb.edu.ec:2154/a/63537/america-hispanica--1492-1898->

- Choque, Roberto. *Situación social y económica de los revolucionarios del 16 de julio de 1809 en La Paz*. La Paz: GMLP, 2008.
- Coronel Feijóo, Rosario. “Caciccas indígenas en la Audiencia de Quito, siglo XVIII: las redes ocultas del poder”. *Procesos. Revista ecuatoriana de historia* 1, n.º 42 (enero-junio 2016): 9 -39. <https://doi.org/10.29078/rp.v1i42.567>.
- . “Patrimonialismo, conflicto y poder en la reconstrucción de Riobamba 1797-1822”. *Procesos: Revista ecuatoriana de historia*. 24 (II Semestre, 2006): 67-82.
- . *Poder local, entre la colonia y la república. Riobamba, 1750-1812*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador / Corporación editora nacional, 2015.
- Cruz, Enrique Normando, “La economía moral de los ricos. Comerciantes españoles en la rebelión de Tupac Catari en Nuestra Señora de La Paz de Indias, 1781-1782”. *TEMPUS Revista en Historia General Medellín*, n.º 10 (julio-diciembre 2019): 1-32.
- De Covarrubias Sebastián. *Tesoro de la lengua castellana o española*, ed. I. Madrid: Arellano y R. Zafra, Luis Sánchez, [1611]. Accedido desde Internet Archive: <https://archive.org/details/A253315/page/n1181/mode/2up>
- Del Valle de Siles, María Eugenia. *Historia de la rebelión de Tupac Catari*. 2.^a ed. La Paz: Plural, 2011.
- . “Introducción.” En *Diario de Francisco Tadeo Díez de Medina. El cerco de La Paz, 1781*. La Paz: Imprenta Don Bosco, 1994.
- Delumeau, Jean. *El Miedo en Occidente*. Madrid: Taurus, 1978.
- . “Miedos de Ayer y de Hoy.” En *El Miedo, Reflexiones sobre su Dimensión Social y Cultural*, editado por Marta Inés Villa Martínez, 9-24. Medellín: Corporación Región, 2002.
- De Gori, Esteban. “Narraciones compartidas: imaginarios políticos entre Charcas y Buenos Aires (de las reformas borbónicas al proceso juntista)”. *Procesos. Revista ecuatoriana de historia* 1, n.º 37 (julio-diciembre 2014): 57-79, <https://doi.org/10.29078/rp.v1i37.18>.
- De Gori, Esteban. “La Universidad de Charcas: Participación pública y formación de élites (Entre la gran rebelión indígena y la crisis monárquica)”. En *Universidad, élites y política. de las reformas borbónicas hasta el reformismo de 1918*, coordinado por Natacha Bacolla e Ignacio Martínez, 77-105. Rosario: Hay ediciones / Universidad de Rosario, 2018.

- https://www.academia.edu/40450914/La_Universidad_de_Charcas_participaci%C3%B3n_p%C3%BAblica_y_formaci%C3%B3n_de_%C3%A9lites_entre_la_gran_rebeli%C3%B3n_ind%C3%ADgena_y_la_crisis_mon%C3%A1rquica_.
- Demélas, Marie-Danielle, e Yves Saint-Geours. *Jerusalén y Babilonia: Religión y política en el Ecuador 1780-1880*. Travaux de l'IFEA. Lima: Institut français d'études andines, 2014. <http://books.openedition.org/ifea/1758>.
- Díaz Ceballos, Jorge. "Entre Príncipes de la Libertad y Vecinos Leales: La Revuelta de los Contreras y la Defensa de Panamá en 1550." *Nuevo Mundo Mundos Nuevos, Debates* (2018). <https://dx.doi.org/10.4000/nuevomundo.73210>
- Echeverri, Marcela. *Esclavos e indígenas realistas en la Era de la Revolución: Reforma, revolución y realismo en los Andes septentrionales, 1780-1825*. Bogotá: Universidad de los Andes, 2018. <https://portall.uasb.edu.ec:2154/a/59443/esclavos-e-indigenas-realistas-en-la-era-de-la-revolucion--reforma--revolucion-y-realismo-en-los-andes-septentrionales--1780-1825>.
- Elliot, John H. *Imperios del mundo atáltico. España y Gran Bretaña en América (1492-1830)*. Barcelona: Taurus, 2006.
- . "Rey y patria en el mundo hispánico." En *El imperio sublevado, monarquía y naciones en España e Hispanoamérica*, editado por Víctor Minguez y Manuel Chust, 17-35. Madrid: Consejo superior de investigaciones científicas, 2004.
- . *España, Europa y el mundo de ultramar (1500-1800)*. Madrid: Taurus, 2009.
- Fernández Sebastián, Javier (dir). *Diccionario político y social del mundo iberoamericano Conceptos políticos fundamentales, 1770-1870 [Iberconceptos II]*. <https://portall.uasb.edu.ec:2154/a/58575/diccionario-politico-y-social-del-mundo-iberoamericano-conceptos-politicos-fundamentales--1770-1870--iberconceptos-ii->.
- Escobari de Querejazu, Laura. *Caciques, yanaconas y extravagantes. La sociedad colonial en Charcas, siglos XVI-XVIII*. La Paz: Plural / Embajada de España, 2001.
- . "Mano de obra especializada en los mercados coloniales de Charcas. Bolivia, siglos XVI-XVII". *Nuevo Mundo Mundos Nuevos, Debates*. <https://doi.org/10.4000/nuevomundo.60530>.
- . *Producción y comercio en la Historia de Bolivia colonial, siglos XVII -XVIII*. La Paz: Plural Editores, 2014.

- Fernández Selaez, Geraldine, y Salvador Arano Romero. “De iglesias y wak’as. La sacralidad y la agencia del espacio en la trama urbana del valle de La Paz (Bolivia) durante la colonia.” *Bulletin de l’Institut français d’études Andines* 49, n.º 3 (2020). <https://journals.openedition.org/bifea/12804#tocto1n2>.
- Flores Guzmán, Ramiro. “El Enemigo Frente a las Costas. Temores y Reacciones Frente a la Amenaza Pirata, 1570-1720.” En *El Miedo en el Perú, Siglos XVI al XX*, editado por Claudia Rosas Lauro, 33 – 50. Lima: Pontificia Universidad del Perú, Fondo Editorial, 2005.
- Garrido, Margarita (Ed.). *Historia de América Andina. El sistema colonial tardío*. Vol. 3. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador / Libresa, 2001.
- . “La historia colonial en historia crítica: un balance”. *Historia Crítica*, n.º 25 (enero-junio 2003): 43-57.
- Golte, Jürgen. *Repartos y rebeliones: Túpac Amaru y las contradicciones de la economía colonial*. 2.ª ed. Lima: IEP, 2016. <https://elibro.net/ereader/elibrodemo/79556>.
- Güereca Durán, Raquel. *Un Dios y un reino para los indios: la rebelión indígena de Tutopetec, 1769*. México: Bonilla Artigas editores / Universidad Nacional Autónoma de México, 2014, <https://portal1.uasb.edu.ec:2154/a/29612/un-dios-y-un-reino-para-los-indios---la-rebelion-indigena-de-tutopetec--1769>.
- Guerra, François-Xavier. *Modernidad e independencias: ensayos sobre las revoluciones hispánicas*. 3.ª ed. Madrid: Ed. MAPFRE, 2000.
- Jáuregui, Juan. “Los caminos del tabaco: El proyecto ilustrado para la industria tabacalera en la Audiencia de Charcas, 1778-1810”. Tesis doctoral, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, 2016. <https://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/5142>.
- . “Comercio entre La Paz y el Perú (1740-1780)”. Tesis de licenciatura, Universidad Mayor de San Andrés, 1984.
- Jocelyn-Holt Letelier, Alfredo. “Chile 1808-1809: la crisis a tiempo corto”. *Secuencia: Revista de Historia y Ciencias Sociales*, número conmemorativo (2008): 229-42.
- Irurozqui Victoriano, Marta. “Fundamentos socioculturales de la élite paceña 1899-1920”. Tesis de maestría, FLACSO, 2009. <http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/765>.
- Klein, Herbert. “Las finanzas del virreinato del Río de La Plata en 1790”. En *Desarrollo económico por Herbert Klein y Mario R. dos Santos*, vol. 13 (julio-septiembre 1973): 369-400.

- . *Haciendas y ayllus en Bolivia, siglo XVIII y XIX*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1993.
- . “The Structure of the Hacendado class in Late Eighteenth century Alto Perú: The Intendencia de La Paz”. *Hispanic American Historical Review* 60, n.º 2 (1980): 191-212.
- Lavallé, Bernard, (ed). *Los virreinos de Nueva España y del Perú (1680-1740): Un balance historiográfico*. Madrid: Casa de Velázquez, 2019. <http://books.openedition.org/cvz/7044>.
- Lehuede, Jorge Hidalgo. “Amarus y cataris: aspectos mesiánicos de la rebelión indígena de 1781 en Cusco, Chayanta, La Paz y Arica”. *Chungara: Revista de Antropología Chilena*, n.º 10 (marzo 1983): 117-37.
- Lempérière, Annick. “República y publicidad a finales del Antiguo Régimen (Nueva España)”. En *Los espacios públicos en Iberoamérica: Ambigüedades y problemas, siglos XVIII-XIX*, editado por François Xavier Guerra et al., 54-79. Ciudad de México: FCE, 1998.
- Lewin, Boleslao. *Tupac Amaru, el rebelde. Su época, sus luchas y su influencia en el continente*. Buenos Aires: Editorial Claridad, 1943.
- Lockhardt, James. “Organización y cambio social en la Hispanomérica colonial.” En *Historia de América Latina*, coordinado por Leslie Bethell, tomo II, 63-108. Barcelona: Crítica, 2009.
- López Beltrán, Clara. *Alianzas familiares. élites, género y negocios en La Paz, siglo XVII*. 2.ª ed. La Paz: Plural / ABNB, 2012.
- Lynch, John. *América latina, entre colonia y nación*. Barcelona: Crítica, 2001.
- . *Las revoluciones hispanoamericanas, 1808-1826*. Barcelona: Ariel, 1976.
- McCaa, Robert. “Calidad, clase and marriage in colonial Mexico: the case of Parral, 1788-90.” *Hispanic historical American review*, vol. 64, n.º 3 (agosto 1984): 477-501.
- Mantecón Movellán, Tomás A. “La gracia regia, del perdón a la amnistía: rebeldes austracistas ante el indulto de 1724.” *Magallánica, Revista de Historia moderna* 7/13 (julio-diciembre 2020): 196-224.
- Marchena, Juan. “Al otro lado del mundo. Josef Reseguín y su “generación ilustrada” en La tempestad de los Andes. 1781-1788”, *Tiempos de América*, n.º 12 (2005): 43-111.

- Marchena Fernández, Juan, Gumersindo Caballero Gómez y Diego Torres Arriaza, *El ejército de América antes de la independencia. Ejército regular y milicias americanas, 1750-1814*. Madrid, Fundación Mapfre Tavera, 2005.
- Martínez, Miguel Molina. “Pactismo e Independencia en Iberoamérica, 1808-1811”. *Revista de estudios colombinos*, n.º 4 (2008): 61-74.
- Moreno Cebrián, Alfredo, y Jorge Chauca García. “Los ecos indios del gran levantamiento de Tupac Amaru y su proyección peninsular: un episodio olvidado”. *Revista de Indias* 80, n.º 279 (septiembre 2020): 317-44, <https://doi.org/10.3989/revindias.2020.009>.
- Milano, Adriana N. “El Consulado de Comercio de Buenos Aires y la diputación por Santa Fe en torno al Informe Larramendi (1795). Normativa, gobernabilidad e Ilustración durante el siglo XVIII rioplatense”. *Revista de Indias* 81, n.º 283 (noviembre 2021): 729-64. <https://doi.org/10.3989/revindias.2021.021>.
- Montenegro, Luis C. “El pleito de los abuelos y sus árboles de costado. Apuntes histórico-genealógicos sobre los caballeros D. Sebastián de Seguro y Oliden y D. Fermín de Gil y Alipazaga.” *Raíces, revista del Instituto boliviano de genealogía* 52, n.º 1 (julio 2001).
- Morrone, Ariel J. “El lago de los curas: mediación sociopolítica y cultural en los Corregimientos del lago Titicaca (1570-1650)”. *Estudios Atacamenos* n.º 55 (enero 2017).
- O’phelan Godoy, Scarlett. *Un siglo de rebeliones anticoloniales. Perú y Bolivia 1700-1783*. Lima: Institut Français d’études Andines / Instituto de Estudios Peruanos, 2012.
- . “La Construcción del Miedo a la Plebe en el Siglo XIII a través de las Rebeliones Sociales.” En *El Miedo en el Perú, Siglos XVI al XX*, editado por Claudia Rosas Lauro, 123-138. Lima: Pontificia Universidad del Perú, Fondo Editorial, 2005.
- Owensby, Bryan “Pacto entre rey lejano y súbditos indígenas. Justicia, legalidad y política en Nueva España, siglo XVII”, *HMex*, 61: 1 (2011): 59-106.
- Penry, Sarah Elizabeth. “El discurso político indígena en Charcas Colonial”. *Anuario de Estudios Bolivianos, Archivísticos y Bibliográficos*, (2007): 455-501. https://www.academia.edu/34977835/El_Discurso_Politico_Indigena_en_Charcas_Colonial.
- Phelan, John Leddy. *El pueblo y el Rey: La revolución comunera en Colombia, 1781*. Bogotá: Universidad del Rosario, 2009.

- Peralta, Víctor. “Las élites peruanas y novohispanas (1700-1730): Reflexiones a partir de la reciente historiografía modernista.” En *Los virreinos de Nueva España y del Perú (1680-1740): Un balance historiográfico*, editado por Bernard Lavallé, 47-61. Madrid: Casa de Velázquez, 2019. <http://books.openedition.org/cvz/7110>.
- Pereira Costa, Ana Paula, y Carla María Carvalho de Almeida. “Elites Coloniales y Sus Esclavos Armados: Política, Clientela y Autogobierno Doméstico en Minas en el Siglo XVIII”. *Revista de Indias* 80, n.º 280 (noviembre 2020): 687-718. <https://doi.org/10.3989/revindias.2020.019>.
- Perissat, Karine. “Los incas representados (Lima-siglo XVIII): ¿Supervivencia o renacimiento?” *Revista de Indias* Vol. 60, n.º 220 (diciembre 2000): 623-649. <https://doi.org/10.3989/revindias.2000.i220.501>.
- Ponce, Pilar. “Certezas ante la incertidumbre: élite y Cabildo de Quito en el siglo XVII”. *Centro Cultural Abya Yala del Ecuador* (enero 1998). https://digitalrepository.unm.edu/abya_yala/541.
- Presta, Ana María. *Encomienda, familia y negocios en Charcas colonial. Los encomenderos de La Plata, 1550 -1600*. La Paz: ABNB / Fundación cultural del Banco central de Bolivia, 2012.
- Raminelli, Ronald. *Nobrezas do Novo Mundo: Brasil e ultramar hispânico, séculos XVII e XVIII*. Río de Janeiro: Editora FGV, 2015.
- Robins, Nicholas A. *Genocide and Millennialism in upper Perú. The great rebellion of 1780-1782*. Westwood, Connecticut, London: PRAEGER, 1964, <https://books.google.com.bo/books?id=KJVztUGrC5YC&pg=PA225&lpg=PA225&dq=diario+de+Esteban+Loza+cercos+de+La+Paz&source=bl&ots=ZpP0mMBmC9&sig=ACfU3U0e4ml0eNQH1Od4lk25PTwALDtvvg&hl=es&sa=X&pli=1#v=onepage&q=diario%20de%20Esteban%20Loza%20cerco%20de%20La%20Paz&f=false>.
- . “Genocide and the Great Rebellion of 1780–1782 in Peru and Upper Peru”. *Journal of Genocide Research* 7, n.º 3 (septiembre 2005): 351-75. <https://doi.org/10.1080/14623520500190322>.
- Rodríguez Flores, María Inmaculada. *El perdón real en Castilla (siglos XIII-XVIII)*. Salamanca: Universidad de Salamanca, 1971.
- Rosas Moscoso, Fernando. “El miedo en la Historia. Lineamientos generales para su estudio.” En *El miedo en el Perú, siglos XVI al XX*, editado por Claudia Rosas Lauro, 23 -32. Lima: Pontificia Universidad del Perú, Fondo Editorial, 2005.

- Rostworowski, María. *Mujer y poder en los Andes coloniales. Doña Francisca Pizarro. Una ilustre mestiza, 1534-1698 y otros ensayos acerca de la mujer en los Andes prehispánicos y coloniales*. Lima: IEP, 2015.
- Rubio, Alfonso. *Minúscula y plural. Cultura escrita en Colombia*. Medellín: La carreta histórica, 2016.
- Saignes, Thierry. *Los Andes orientales, historia de un olvido*. La Paz: IFEA / CERES, 2014.
- . *Los Andes orientales, historia de un olvido*, (Cochabamba: Ceres, 1985).
- . “De los ayllus a las parroquias de índice: Chuquiago y La Paz”. En *Ciudades de los Andes. Visión histórica y contemporánea*, editado por Eduardo Kingman Garcés, Primera edición, 53 -92 (Quito: IFEA, 1992).
- . “La capital de los dos nombres”, en *Ciudades de los Andes. Visión histórica y contemporánea*, por Eduardo Kingman Garcés (Lima: Institut Français d'études Andines, 2014).
- Serulnikov, Sergio. “La lógica del absolutismo. Vecinos y magistrados en Charcas en tiempos del reformismo Borbónico”. *Colonial Latin American Review* 26, n.º 3 (enero 2017): 355-385.
- . *Revolución en los Andes. La era de Túpac Amaru*. Buenos Aires: Sudamericana, 2010.
- . “Lo muy micro y lo muy macro o cómo escribir la biografía de un funcionario colonial del siglo XVIII.” *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, CERMA/École des hautes études en Sciences Sociales, Debates (2014). <https://doi.org/10.4000/nuevomundo.66758>.
- Silva, Renán. *Los ilustrados de Nueva Granada, 1760-1808. Genealogía de una comunidad de interpretación*. Medellín: Fondo Editorial Universidad EAFIT, 2002.
- Socolow, Susan M. "Introducción." En *Ciudades y Sociedad en Latinoamérica colonial*, por Louisa S. Hoberman y Susan M. Socolow. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 1986.
- Soux, María Luisa. *El complejo proceso hacia la independencia de Charcas (1808-1826). Guerra, ciudadanía, conflictos locales y participación indígena en Oruro*. La Paz: IFEA, 2015. https://www.academia.edu/44491416/Soux_Ciudadania_y_participacion_militar_en_Charcas.

- Speckman Guerra, Elisa, Claudia Agostoni, y Pilar Gonzalbo Aizpuru. *Los Miedos en la Historia*. Ciudad de México: El Colegio de México / UNAM, 2009, 10.
- Stern, Steve J. *Resistance, Rebellion and Consciousness in the Andean Peasant World 18th to 20th Centuries*. London: Madison and London / University of Wisconsin Press, 1987.
- Szeminski, Jan. *La utopía tupamarista*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 1993.
- Thomson, Sinclair. *Cuando solo reinasen los indios. La política aymara en la era de la insurgencia*. La Paz: Muela del diablo, 2007.
- . “Soberanía negada: la revolución de Tupac Amaru en el mundo atlántico”. *Revista Andina*, n.º 54 (enero 2016): 97-133.
- Toapanta, René. “La figura del Rey, estrategias discursivas y simbólicas en las sublevaciones surandinas (1780-1781)”. *Procesos, revista ecuatoriana de historia*, n.º 52 (II semestre 2020): 101-124.
- Twinam, Ann. *Vidas públicas, secretos privados. Género, honor, sexualidad e ilegitimidad en la Hispanoamérica colonial*. Ciudad de México: FCE, 2009.
- Uribe de H., María Teresa. “Las Incidencias del Miedo en la Política: Una Mirada desde Hobbes.” En *El Miedo en Occidente*, por Jean Delumeau, 25-46. Madrid: Taurus, 1978.
- Wade, Peter. *Raza y etnicidad en Latinoamérica*. Quito: Ediciones Abya-Yala, 2000.

Anexos

Anexo 1: Lista de propietarios de haciendas de coca de acuerdo con el requerimiento de donativos, junio de 1781

1. Doña Teresa Paredes, viuda de don Pedro Landavendi
2. Doña Francisca Urbina, viuda de don Juan de Peñaranda, capitán que fue de caballería
3. Doña Ninfa Cázeres
4. Doña Juana García, viuda del capitular don Eustaquio Murillo
5. Doña Theresa Murillo, viuda de don Melchor Murillo
6. Doña María Francisca Calderón, viuda del sargento mayor de esta plaza, don Thadeo Díez de Medina
7. Doña María Josepha de Loaiza, viuda del coronel don Juan León de la Barra
8. Doña María Evarista de Ayoroa Bolugua, viuda del alguacil mayor de la Cruzada don Marinao Terán y Astorga
9. Doña María Josefa de Ayoroa, viuda del maestre de campo don Juan Antonio de Alquiza
10. Don Vicente Peñaranda, capitán de armas
11. Don Thadeo Ortiz de Foronda, Alférez Real
12. Don Dionisio Montes
13. Coronel don Andrés Joseph de Campos
14. Capitán don Carlos Mariano de Bilbao la Vieja
15. Capitán de Granaderos don Juan Fernando de Iturralde
16. Capitán don Joseph Alquiza
17. don Antonio Bilbao la Vieja
18. Sargento Mayor don Protasio de Armentia
19. Tte general de la caballería don Juan Antonio Ortiz de Foronda
20. Crl don Miguel Antonio de Llano
21. Capitán don Martín Pacheco
22. Capitán don Cristobal Manuel de los Barrios
23. Capitular don Francisco Paulino de Oquendo, regidor perpetuo del Cabildo
24. Tte Crnl don Joseph Antonio Sanjurjo y Montenegro
25. Crl don Miguel de Landaeta
26. Don Martín García Lanza
27. Capitán don Nicolás Perez de Portugal
28. Don Chrispín Vera y Aragón, secretario de la Real Hacienda
29. Don Chrisanto Rafael de España
30. Teniente coronel don Juan Manuel de Medina
31. Tesorero de Cruzada don Eugenio Calderón
32. Capitán de armas don Vicente de Peñaranda
33. Thadeo Ortiz de Foronda, alférez Real
34. Dionisio Montes
35. Don Antonio Bilbao la Vieja
36. Don Chrisanto Rafael de España
37. Don Manuel de Tellería
38. Don Manuel de Cáceres

Otros vecinos:

1. Doña Gregoria Abendaño, viuda de don Joseph Prado que murió en la sublevación
2. Doña Lucía del Pozo, viuda de don Luis Zerna
3. Doña Nicolasa Porto
4. Doña Faustina Contreras, viuda del capitán Don Manuel Lureno
5. Don Joseph Dionosio Risueño
6. Bernardo Román, vecino del pueblo de Coripata
7. Don Jacobo Peralta
8. Don Benito Oquendo
9. Don Pablo Fernández de Córdova

Anexo 2: Autoridades de la ciudad de La Paz durante la rebelión de 1781

Autoridad	Nombre
Corregidor de la ciudad de La Paz	Don Fermín Gil de Alipazaga, caballero profeso del hábito de Santiago
Corregidor y justicia mayor de la provincia de Larecaja y comandante militar de armas de la ciudad de La Paz	Don Sebastián de Seguroola
Oficina de la pólvora	Don Pedro Bartolomé Ymbrec
Acopiador de víveres	Don Antonio Sáenz de Tejada
Juez diputado de comercio	Don Juan Bautista Zavala
Los señores Oficiales de la Hacienda y Cajas de su Majestad en la ciudad de La Paz y corregimientos de su distrito	El tesorero don Miguel Antonio del Llano El teniente de contador don Juan Esteban Muñoz
Diputados de la Junta de la Real Hacienda	Don Pedro Félix Taverán Dr. Don Josef María Sanjurjo
Abogado de las Reales Audiencias de La Plata y Lima, protector de naturales de La Paz y corregimientos de su distrito. Vecino y alcalde ordinario de esta ciudad	Dr. Don Diego de la Riba
Oficial Mayor de la Real Caja de la junta de Hacienda de la ciudad y Contador de la mesa capitular	Don Miguel Mariño
Señores de la Junta Real de Hacienda de la caja de Su Majestad	Don Sebastián de Seguroola, caballero de la orden de Calatrava. Don Juan Esteban Muños, teniente de oficial real, contador, capitular. Don Manuel de Sagárnaga, tesorero Dr. Don Josef Sanjurjo, abogado defensor de la Real Hacienda
Teniente coronel y sargento mayor del regimiento de dragones de milicias. Edecán de Seguroola durante la rebelión.	Don Protasio Armentia
Alcalde de oficiales	Ylario Ramires
Cirujanos:	
Don Nicolás Bejarano	Alcalde de la Santa Hermandad – Cirujano aprobado
Don Francisco Guzmán	Cirujano asistente
Escribanos:	
Escribano de su Majestad, público y de cabildo	Don Pedro de Mariaca
Escribano de Su Majestad y de Hacienda	Don Crispín Vera y Aragón,
Escribano de Guerra	Don Francisco de Tapia
Tesorero del manejo de los caudales	Don Ramón de Roxas
Miembros del Cabildo de la ciudad de La Paz:	
Nombre	Cargo
Fermín Gil de Alipazaga	Corregidor
Francisco de Oquendo	-
Juan Pedro de Indaburo	-
Thadeo Ortiz de Foronda	Alferez Real
Juan Esteban Muños	Alguacil Mayor

Francisco Xavier de Argandoña	Capitular
Thoribio Castro Poves Ysla	-
Thadeo Diez de Medina	24
Juan de Dios Martínez Monje	24
Juan Antonio Morillo	-
Juan Calderón de la Barca	24
Juan Gómez Zapata	-
Clemente Juan de Vidangos	
Iglesia:	
Gregorio de Campos	Obispo de la ciudad de La Paz
Antonio Gonzales Pabón	Dean de la santa Iglesia catedral
Martín de Landaeta	Arcediano

Anexo 3: Lista de comandantes y capitanes de las tropas apostadas en la ciudad de La Paz para su defensa

Compañía	Capitanes
Artillería: - Compañía de artillería de la ciudad	- Don Bernardo Gallo
Infantería: - Primera Compañía de Infantería de la ciudad - Segunda Compañía de Infantería del Regimiento de la ciudad - Cuarta Compañía de Infantería de la ciudad - Cuarta Compañía de infantería de la provincia Larecaja - Sexta Compañía de infantería de La Paz	- Don Cristóbal de los Barrios - Don Bernardino Nieto - Don Antonio Bilbao - Don Thomas Buitrón y Mariaca - Don Juan Manuel de Thellería y Echesuria
Caballería: - Compañía de Granaderos de la ciudad - Quinta Compañía de caballería desmontada de la ciudad - Primera Compañía de caballería desmontada de la ciudad - Primera Compañía de caballería montada de la ciudad - Primera Compañía de caballería de Larecaja - Primera Compañía de caballería de la provincia de Sica Sica - Primera Compañía de caballería de la provincia de Sica Sica - Segunda Compañía de caballería de la provincia Larecaja - Segunda Compañía de caballería de Larecaja - Segunda Compañía de caballería de Larecaja - Segunda Compañía de caballería desmontada de la ciudad - Segunda Compañía de caballería de Pacajes - Segunda Compañía montada de Pacajes - Segunda Compañía de caballería de la provincia de Larecaja - Segunda Compañía del regimiento de caballería de la ciudad - Segunda Compañía de caballería de la provincia Larecaja - Segunda Compañía de caballería desmontada de la ciudad - Cuarta Compañía de caballería del Regimiento de Pacajes - Cuarta Compañía de caballería de la ciudad	- Don Juan Fernando de Iturralde - Don Nicolás Thellería - Don Manuel Tejero - Don Francisco Miguel Valenzia - Don Theodoro de Mariaca - Don Luis de Zapata - Don Carlos María Villao la Vieja - Don Marcos Córdova - Don Baltazar Rada - Don Juan Delgado - Don Joseph Miguel León de la Barra y Loayza - Don Salvador de Echeverría - Don Manuel De Villaverde - Don Juan Delgado - Don Raphael de Arteaga Bermudez - Don Marcos Córdova - Don Nicolás Thellería - Don Phelipe de Zapata - Don Juan Joseph de la Barra
Otras Compañías: - Compañía de los pardos o negros - Compañía de forasteros de la ciudad - Compañía de capitán Francisco Rivero (teniente)	- Don Pedro Montalvos - Don Joseph Alquiza - Don Gregorio Ortíz

Anexo 4: Lista de los sujetos que demostraron su fidelidad en el servicio al monarca

Noticia que da el comandante de armas de la ciudad de La Paz en obediencia a la orden de Su Majestad de los sujetos que han concurrido demostrando su debida fidelidad al soberano en la defensa de dicha ciudad en los asedios que ha sufrido puestos por los indios rebeldes en el año de 1781, en la que no van incluidos varios individuos de quienes anteriormente se representó su mérito por conducto del excelentísimo señor Virrey. UMSA, Fondo Rosendo Gutiérrez, Manuscritos. N°122.		
Coroneles de milicias por nombramiento de los señores virreyes	El marqués de Telia	Para grado teniente coronel de infantería del ejército
	Don Gaspar Carillo	Para coronel de milicias de caballería con patente de Su Majestad
	Don Miguel Llanos	Para iden todo como el antecedente
	Don Andrés de Campos	Para grado de Teniente Coronel de caballería del ejército
Iden nombrados por el comandante militar, el corregidor de la provincia	Don Antonio Pinedo	
	Don Alaniel (sic) Santalla	Grado de capitán de caballería del ejército
	Don Salvador Cardón de la Puente	iden todo como el antecedente
Tenientes coroneles de milicias por nombramiento de los señores virreyes	Don Diego Quint	Para teniente coronel de milicias de infantería con despacho de Su Majestad
	Don José Sanjurjo	Grado de coronel de milicias de caballería con despacho de su Majestad
	Don Felipe Mendiola	Para teniente coronel de milicias de infantería, con iden
Iden Corregidor de la provincia	Don Ramos de Ballivián	Grado de capitán de caballería del ejército
Sargentos Mayores de milicias por nombramiento de los señores virreyes	Don Joseph Antonio Campos	Grado de teniente coronel de milicias de caballería con despacho de Su Majestad
	Don Francisco Castañeda	
Iden por el comandante militar con nombramiento de comandante escuadrón por el señor virrey	Don Juan Calderón de la barca	Grado de capitán de caballería del ejército
	Don Sebastián de Vía	Iden de Dragones del ejército
Capitanes de milicias, algunos en virtud de nombramiento de los señores virreyes y otros elegidos para el desempeño de los servicios y compañías formadas.	Don José de Juaristieguino	Iden de capitán de infantería del ejército
	Don Juan Pedro de Indaburu	Iden en todo
	Don Patricio Warnes	Iden en todo
	Don Pedro Martínez	Iden en todo
	Don Roque Manzaneda	Iden en todo
	Don Manuel Inocente Villegas	Iden en todo
	Don Nicolás Sánchez	Capitán de milicias de caballería con despacho de Su Majestad
	Don Dionisio Escauriza	Grado de capitán de Dragones del ejército
	Don Nicolás Tellería	Iden de milicias de caballería con despacho de Su Majestad
	Don Manuel Tellería	Iden de milicias de infantería con despacho de Su Majestad
	Don Martín Hernández	Grado de Teniente de caballería del ejército
	Don Manuel Hortíz	Iden de capitán de caballería del ejército
	Don Joseph Montenegro	Grado de teniente coronel de milicias de infantería con despacho de Su Majestad
	Don Francisco Parrero	Grado iden de Dragones de milicias con despacho de Su Majestad
	Don Tomás Guillén	Capitán de milicias de caballería
	Don Leandro Gárate	Grado de teniente coronel de milicias de infantería con despacho de Su Majestad
	Don Carlos Belmonte	Capitán de milicias de caballería con despacho de Su Majestad
	Don Bernardo Aperregui	Teniente Coronel de milicias de infantería con despacho de Su Majestad
	Don Pedro Parra	Capitán de milicias de caballería con despacho de Su Majestad
	Don Baltazar de Rada	Iden de infantería de milicias con iden
Don Francisco Manzaneda		

	Don Felipe Zapata	Iden como el anterior en todo
	Don Luis Zapata	Iden en todo
	Don Nicolás de Portugal	Iden en todo
Subalternos en iguales términos que los capitanes	Don Fernando del Saz Guerrero	Grado de teniente de infantería del ejército
	Don Francisco Andrade	Grado de capitán de milicias de infantería con despacho de Su Majestad
	Don Francisco Vasquez	Grado de teniente de iden de iden
	Don Joseph Murillo	Grado de capitán de milicias de Dragones con despacho de Su Majestad
	Don Patricio Carvajal	Iden en todo
	Don Martín Pacheco	Grado de capitán de infantería del ejército
	Don Evaristo Rodríguez	Grado de teniente de infantería de milicias con despacho de Su Majestad
	Don Ildefonso Pinto	Iden en todo
	Don Nicolás Pereira	Iden en todo
	Don Juan de Dios Loayza	Grado de capitán de infantería de milicias con iden
	Don Ramón Machicado	Para teniente de infantería de milicias con iden
	Don Pablo Favre	Iden en todo
	Don José Merino Lobo	Grado de capitán de milicias de infantería con iden
	Don Tadeo Orosco	Teniente de Dragones de milicias con iden
	Don Francisco Orosco	Subteniente de infantería iden con iden
	Don Nicolás Ayllón	Teniente de caballería de milicias con iden
	Don Tomás Dámaso garcilazo	Iden de infantería de iden con iden
	Don Gregorio Ortíz	Iden en todo
	Don Ypólito Quinteros	